



ACUERDO Nro. 006 DE 2020
(Junio 01 de 2020)

*Disculpa
01-06-2020
[Firma]*

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO - ANTIOQUIA "TOLEDO CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO 2020 - 2023".

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO — ANTIOQUIA, en ejercicio sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las contenidas en el Artículo 313, numeral 2 de la Constitución Política, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, artículo 74, y los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Toledo — Antioquia "Toledo Construye su Futuro desde el Campo 2020 – 2023", y el plan territorial de salud, los cuales contiene los fundamentos, dimensiones, componentes, objetivos, programas y proyectos, con las estrategias y políticas que guiarán la articulación de las acciones del gobierno municipal, para elevar las condiciones de calidad de vida de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio de enfoque de la acción pública, así como los indicadores, líneas de base y metas a través de los cuales se medirá el desempeño de la gestión municipal en el logro de las transformaciones previstas. También contiene la proyección de recursos con la priorización pluriannual de las inversiones y la apuesta por el fortalecimiento de una gestión pública transparente y eficiente para orientar y apoyar las aspiraciones colectivas de la comunidad del municipio de Toledo Antioquia.

ARTÍCULO 2°. ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD: El Gobierno Municipal del Toledo Antioquia efectuará alianzas con otros Entes Territoriales y la Nación, con el fin de gestionar recursos y reformas que permitan esquemas de reciprocidad, así como también el establecimiento de Acuerdos Fiscales de cooperación que potencialicen la inversión en el territorio.



Las Alianzas Público Privadas — APP y la Cooperación se constituirán como mecanismos de cofinanciación de las inversiones de carácter estratégico, para lo cual se intensificará la gestión conjunta con el sector privado y sectores económicos, en la financiación de programas que permitan integrar el desarrollo, avanzando hacia un modelo sostenible del sector rural.

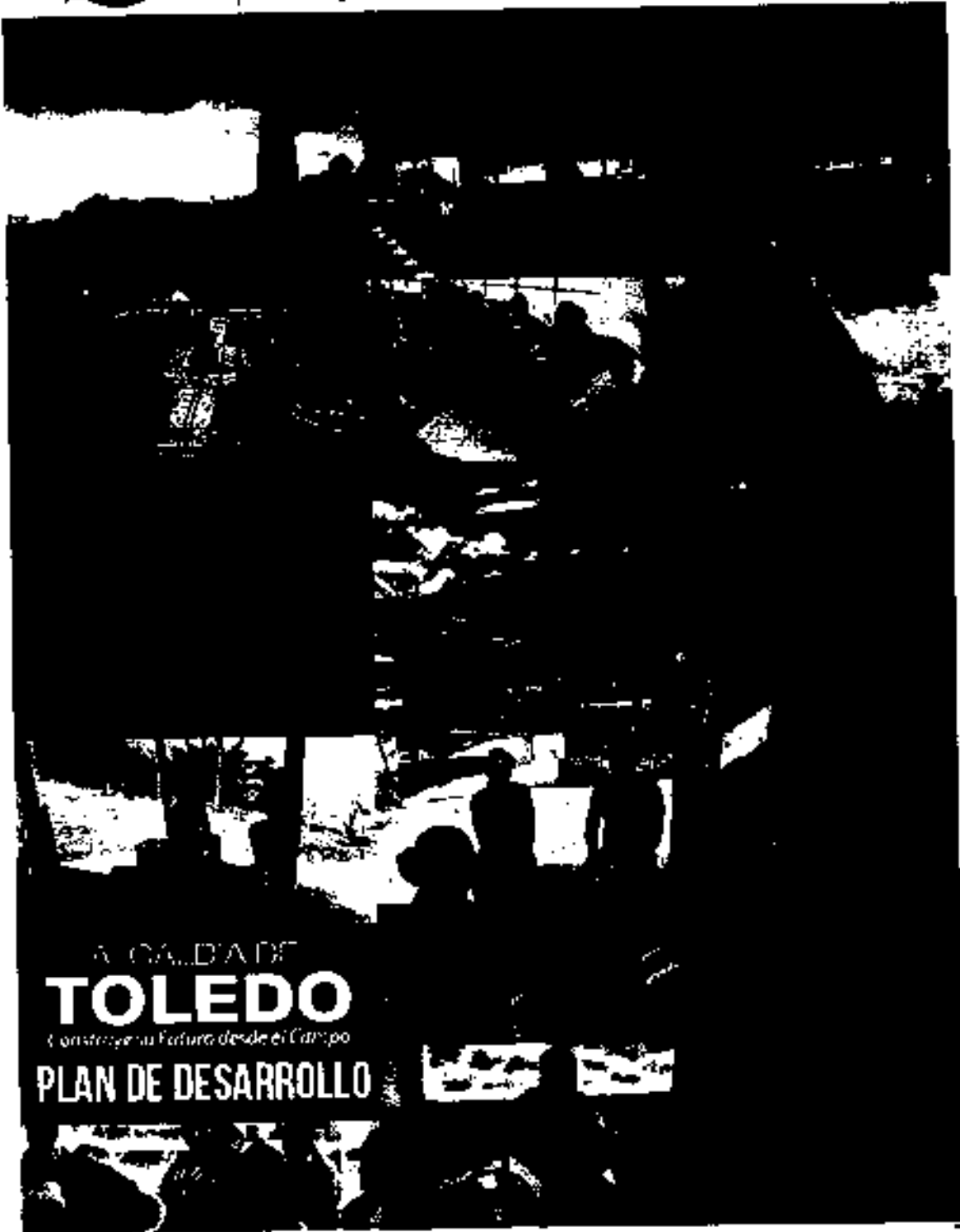
ARTÍCULO 3°. AUTORIZACIONES A LA ALCALDESA MUNICIPAL: Se autoriza a la Alcaldesa Municipal, durante el plazo de la presente administración (2020-2023), para la celebración de: alianzas estratégicas, de los contratos necesarios y la suscripción de convenios de cofinanciación y de cooperación regional, nacional e internacional, que tengan como finalidad el cumplimiento de los programas y metas de este Plan de Desarrollo.

Autorícese a la señora Alcaldesa del municipio de Toledo Antioquia para realizar los traslados presupuestales, adiciones necesarias para ajustar el presupuesto realizando contra créditos y créditos, así como la creación de nuevas apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el nuevo Plan de Desarrollo, en los gastos de inversión, hasta por 180 días, después de su sanción y publicación.

ARTÍCULO 4° El contenido del Plan de Desarrollo del Municipio de Toledo — Antioquia "Toledo Construye su Futuro desde el Campo", que se adapta mediante el presente Acuerdo, es el siguiente:



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Equipo Coordinador.

JOSÉ DE JESÚS ESCOBAR
Secretario de Gobierno

MARIA CAMILA ARBOLEDA
Enlace Víctimas

SERGIO MARULANDA CARVAJAL
Comisaría de Familia

KAREN FONSECA MENDOZA
Inspectora de policía y tránsito

NATALIA BERRIO MORENO
Contratación

FLOR MILDREY ACEVEDO
Coordinadora Educación

LIBANIEL GUZMAN
Coordinador Deportes

WILLIAM HUMBERTO ZAPATA RESTREPO
Coordinador Cultura

JUAN FERNANDO GARCÍA GARCÍA
Monitor de Juventud

YULMER OSIRIS CORREA LONDOÑO
Control Interno

MARLEN TATIANA HOLGUÍN PINEDA

Apoyo Control Interno

KARENN ANDREA MEJÍA GARZÓN
Secretaría de Planeación y Obras
Públicas

MÓNICA MARÍA GRANDA
Catastro Municipal

SANDRA MARCELA ZABALA ROJAS
Sisben

LUISA NORA ANGEL BARRERA
Apoyo administrativo Secretaría de
Planeación

JUAN CARLOS FLÓREZ
Apoyo Técnico Secretaría de
Planeación

MARÍA CRISTINA CORREA ESPINAL
Coordinadora Unidad de Servicios
Públicos

SANDRA ROCIO AREIZA GONZALEZ
Directora Local de Salud

JAIME RESTREPO ZEA
Director Escuela de Música

JUDIT MARGOTH MENDOZA ISAZA
Bibliotecaria



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

EUNICE CÉSPEDES LÓPEZ
Almacén

**LUISA FERNANDA MORENO
SEPÚLVEDA**
Archivo

MILDREY CHAVARRÍA CORREA
Gestora Social

CESAR AUGUSTO BETANCUR ESCOBAR
Secretaría de Desarrollo Rural y
Medio Ambiente

SANDRA MILENA UPEGUI LÓPEZ
Técnica de Campo Secretaría de
Desarrollo Rural

LOENARDO BALMACEA GUERRERO
Médico Veterinario

FERNANDO ARANGO ÁLVAREZ
Programa Adulto Mayor

MARIA EUFEMIA GARCÍA AGUDELO
Complementación Alimentaria

FABIO ALBERTO LOPERA PÉREZ
Desarrollo Social y Comunitario

JUAN BAUTISTA MONTOYA MARÍN
Secretaría de Hacienda

DEISY VILLA MUÑOZ
Presupuesto

YÉSICA TAPIAS ZAPATA
Recaldo

FERNANDO CHAVARRÍA CHAVARRÍA
Contador

LUIS FERNANDO MUÑOZ LUJÁN
Asesor



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

CONCEJO MUNICIPAL 2020 – 2023

HELBER YOBANY BETANCUR FERIA

Presidente

JOHANNY ARBOLEDA HOLGUIN

Primer Vicepresidente

DIEGO FERNANDO MUÑOZ CORREA

Segundo Vicepresidente

VIRGILIO DE JESÚS BARRERA PINEDA

GLORIA PATRICIA SALAZAR BARRERA

GUSTAVO ANTONIO GUZMAN

SEBASTIAN ZABALA ARISTIZABAL

MARTHA LUZMILA ORREGO ZAPATA

IGNACIO DE JESÚS AREIZA ARANGO



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

DEDICATORIA

A las campesinas y campesinos de Toledo, herederos culturales de los Nutabes y legítimos dueños de majestuosos tesoros naturales, que brotan de las entrañas de las montañas antioqueñas.

A nuestros ancestros, campesinas y campesinos, que nos dejaron como legado un incommensurable amor y respeto por la tierra y la naturaleza; por la vida y el trabajo.

A nuestras abuelas y abuelos, campesinas y campesinos, fuente inagotable de sabiduría, quienes sin tener títulos académicos se convirtieron en nuestros más grandes maestros.

A nuestros adultos, campesinas y campesinos, quienes siendo hijos del siglo XX se convirtieron en los padres del siglo XXI asumiendo con responsabilidad las incertidumbres de cada época convulsionadas por la guerra, las desigualdades sociales, la miseria y la deshumanización.

A nuestros jóvenes, campesinas y campesinos, recibidos por un siglo XXI; entre sombras y luces, que los obliga a reflexionar e imaginar otras realidades posibles.

A nuestras niñas, niños y adolescentes, campesinas y campesinos, sinónimos de esperanza, quienes nos plantean el reto de transformar el mundo y construir para ellos un futuro que nos permita ver en sus rasgos la felicidad y la sonrisa que este perverso e inhumano sistema les arrebató a sus mayores.

A las campesinas y campesinos de Toledo que, con el sudor de su frente y las ampollas de sus manos, han hecho posible que miles de compatriotas sirvan su mesa, muchas ocasiones sin ser retribuidos justamente ni reconocidos en su importante labor.

A las campesinas y campesinos de Toledo, que con el aroma de sus granos han hecho degustar el paladar de millones de personas del mundo entero, no siendo siempre reconocidos por este trabajo excepcional.

A las campesinas y campesinos de Toledo, que con el arduo trabajo de la tierra han hecho posible la vida en las ciudades, así estas no siempre tengan clara la vida y la realidad de las personas que lo hicieron posible.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

A las campesinas y campesinos, que con su trabajo de sol a sol han sabido construir patria, en medio de situaciones que dificultan la memoria y abren paso el olvido.

A las campesinas y campesinos de Toledo, que han abierto sus puertas al mundo, en medio de múltiples violencias que los vulneran y los hace víctimas de la barbarie.

A los campesinas y campesinos de Toledo, arruinados por empresarios e intermediarios que les pagan centavos por sus productos y les venden los fertilizantes, abonos, fungicidas y herbicidas a precio de oro.

A las campesinas y campesinos de Toledo, que para comprar un tractor tienen que vender la finca.

A los campesinas y campesinos de Toledo, que, pese a no ir a la academia, no usar corbata y no tener tarjetas de crédito, son solidarios y honestos, no saben robar y menos matar.

A las campesinas y campesinos de Toledo, que entre cafetales, potreros y granjas han sabido construir caminos de libertad y de paz.

A los campesinas y campesinos de Toledo, que pese a la guerra se resisten a la posibilidad de abandonar el campo porque aún creen y sueñan, los invitamos para que juntos construyamos esa otra realidad posible, porque nosotros también soñamos con los ojos puestos en la tierra y estamos seguros que Toledo construye su futuro desde el campo, pero el futuro no se sueña... se construye; y para hacer de este sueño una realidad necesitamos trabajar para ustedes y con ustedes: campesinas y campesinos de Toledo.

Fabio Alberto Lopera Pérez



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023
"TOLEDO CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO"

ESTRUCTURA GENERAL

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Dimensiones

Componentes

Programas

Proyectos

ESTRUCTURA DE CADA DIMENSIÓN

DIMENSIÓN UNO. POR LA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

- 1. **Plan de Desarrollo Municipal** 2016-2020
- 2. **Plan de Ordenamiento Territorial** 2016-2020
- 3. **Plan de Ordenamiento Ambiental** 2016-2020
- 4. **Plan de Ordenamiento Cultural** 2016-2020
- 5. **Plan de Ordenamiento Económico** 2016-2020
- 6. **Plan de Ordenamiento Social** 2016-2020

DIMENSIÓN 2. POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE

- 1. **Plan de Ordenamiento Ambiental** 2016-2020
- 2. **Plan de Ordenamiento Económico** 2016-2020

DIMENSIÓN 3. POR UN MUNICIPIO EDUCADO Y EDUCADOR



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Dimensión tres. Por el desarrollo rural
 1. Fortalecer el desarrollo rural integral.
 2. Promover el desarrollo rural integral.

Dimensión cuatro. Por la infraestructura competitiva para el desarrollo
 1. Fortalecer la infraestructura competitiva para el desarrollo.
 2. Promover la infraestructura competitiva para el desarrollo.

Dimensión cinco. Por un Toledo seguro y en convivencia
 1. Fortalecer la seguridad y convivencia.
 2. Promover la seguridad y convivencia.

DIMENSIÓN 4. POR LA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO

1. Fortalecer la infraestructura competitiva para el desarrollo.
 1.1. Fortalecer la infraestructura competitiva para el desarrollo.
 1.2. Promover la infraestructura competitiva para el desarrollo.

2. Promover la infraestructura competitiva para el desarrollo.
 2.1. Fortalecer la infraestructura competitiva para el desarrollo.
 2.2. Promover la infraestructura competitiva para el desarrollo.

DIMENSIÓN CINCO. POR UN TOLEDO SEGURO Y EN CONVIVENCIA

1. Fortalecer la seguridad y convivencia.
 1.1. Fortalecer la seguridad y convivencia.
 1.2. Promover la seguridad y convivencia.

DIMENSIÓN SEIS. UNIDOS POR LA PAZ

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

El presente documento tiene como propósito principal, definir los ejes de acción de la Alcaldía de Toledo, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal.

DIMENSIÓN SIETE. POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO

El presente documento tiene como propósito principal, definir los ejes de acción de la Alcaldía de Toledo, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal.

El presente documento tiene como propósito principal, definir los ejes de acción de la Alcaldía de Toledo, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal.

DIMENSIÓN OCHO. POR UNA ALCALDÍA SÓLIDA Y EFICAZ

El presente documento tiene como propósito principal, definir los ejes de acción de la Alcaldía de Toledo, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal, así como de la Ley 1712 de 2014, que establece el modelo de gestión de las alcaldías y del orden municipal.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	20
INTRODUCCIÓN	29
MARCO NORMATIVO	32
MISIÓN	37
VISIÓN	37
PRINCIPIOS Y VALORES	37
INFORMACIÓN GENERAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA	38
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TOLEDO	40
ASPECTOS SOCIO CULTURALES	41
SOBRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TOLEDO	43
SOBRE EL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO	46
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO, TOLEDO CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO	48
1. DIMENSIÓN UNO. POR LA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	50
1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados	51
1.2 COMPONENTE: SALUD	53
1.2.1 Diagnóstico.....	53
1.2.2 Dimensión Estratégica.....	72
1.2.2.1 Objetivo del componente.....	72
1.2.2.2 Indicadores de resultado.....	72
1.2.2.3 Programa: Toledo con Bienestar.....	73
1.2.2.4 Indicadores de producto.....	75
1.3 COMPONENTE: VIVIENDA	77
1.3.1 Diagnóstico.....	77
1.3.2 Dimensión Estratégica.....	79
1.3.2.1 Objetivo del componente.....	79
1.3.2.2 Indicadores de resultado.....	79
1.3.2.3 Programa: Viviendas dignas para el desarrollo.....	80
1.3.2.4 Indicadores de producto.....	80
1.4 COMPONENTE: GRUPOS VULNERABLES	81
	14

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.4.1 Diagnóstico	81
Adulto Mayor.....	81
Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud	83
Población en situación de discapacidad	85
1.4.2 Dimensión Estratégica Grupos Vulnerables	89
1.4.2.1 Objetivo del componente.....	89
1.4.2.2 Indicadores de resultado.....	89
1.4.2.3 Programa: Entornos protectores y seguros para nuestros adultos mayores.....	90
Indicadores de producto	90
1.4.2.4 Programa: Niñez y Juventud como motor de desarrollo.....	91
1.4.2.5 Indicadores de producto	93
1.4.2.6 Programa: En Toledo todos podemos atender la discapacidad	95
1.4.2.7 Indicadores de producto	95
1.5 COMPONENTE: PACTO POR LA EQUIDAD DE GÉNERO.....	96
1.5.1 Diagnóstico	96
1.5.2 Dimensión Estratégica	97
1.5.2.1 Objetivo del Componente	97
1.5.2.2 Indicadores de resultado	97
1.5.2.3 Programa: Por un Toledo unido con la equidad de género.....	98
1.5.2.4 Indicadores de producto	99
1.6 COMPONENTE: DESARROLLO COMUNITARIO.....	101
1.6.1 Diagnóstico.....	101
1.6.2 Dimensión Estratégica.....	104
1.6.2.1 Objetivo del componente	104
1.6.2.2 Indicadores de resultados	104
1.6.2.3 Programa: Unidos por el Desarrollo Comunitario.....	104
1.6.2.4 Indicadores de producto	104
1.7 COMPONENTE: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	105
1.7.1 Diagnóstico	106
1.7.2 Dimensión Estratégica.....	113
1.7.2.1 Objetivo del componente.....	113
1.7.2.2 Indicadores de resultado.....	113
1.7.2.3. Programa: Agua Potable y Saneamiento Básico Para Todos.....	114
1.7.2.4 Indicadores de producto	115
2. DIMENSIÓN DOS, POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO Y SOSTENIBLE ...	116

15

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados	116
2.2 COMPONENTE: AGROPECUARIO	118
2.2.1 Diagnóstico	118
2.2.2 Dimensión Estratégica	127
2.2.2.1 Objetivo del Componente	127
2.2.2.2 Indicadores de resultado	127
2.2.2.3 Programa: Toledo Siembra y Cosecha para el Futuro	128
2.2.2.4 Indicadores de producto	130
2.3 COMPONENTE: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	132
2.3.1 Diagnóstico	132
2.3.2 Dimensión Estratégica	134
2.3.2.1 Objetivo del Componente	135
2.3.2.2 Indicadores de resultado	135
2.3.2.3 Programa: Toledo Emprendedor, Ambientalmente Sostenible y Turístico desde el campo	136
2.3.2.4 Indicadores de producto	138
3. DIMENSIÓN TRES. POR UN MUNICIPIO EDUCADO Y EDUCADOR	140
3.1 Objetivos de Desarrollo Relacionados	141
3.2 COMPONENTE: EDUCACIÓN	141
3.2.1 Diagnóstico	141
3.2.2 Dimensión Estratégica	149
3.2.2.1 Objetivo del componente:	149
3.2.2.2 Indicadores de resultado	149
3.2.2.3 Programa: Todo por la Educación	150
3.2.2.4 Indicadores de producto	151
3.3 COMPONENTE: DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN	152
3.3.1 Diagnóstico	152
3.3.2 Dimensión Estratégica	155
3.3.2.1 Objetivo del componente	155
3.3.2.2 Indicadores de resultado	156
3.3.2.3 Programa: El Deporte y la recreación nos unen en Toledo	156
3.3.2.4 Indicadores de producto	158
3.4 COMPONENTE: CULTURA	159



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

3.4.1 Diagnóstico	159
3.4.2 Dimensión Estratégica	162
3.4.2.1 Objetivo del componente	162
3.4.2.2 Indicadores de resultado	162
3.4.2.3 Programa: Toledo Vive la Cultura	163
3.4.2.4 Indicadores de producto	164
4. DIMENSIÓN CUATRO: POR LA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO	166
4.1 Objetivos de desarrollo sostenible relacionados	167
4.2 COMPONENTE: VÍAS, TRANSPORTE Y COMPETITIVIDAD	168
4.2.1 Diagnóstico	168
4.2.2 Dimensión Estratégica	171
4.2.2.1 Objetivo del componente	171
4.2.2.2 Indicadores de resultado	172
4.2.2.3 Programa: Vías para el desarrollo	172
Indicadores de producto	173
4.3 COMPONENTE: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	175
4.3.1 Diagnóstico	175
4.3.2 Dimensión estratégica	177
4.3.2.1 Objetivo del componente	177
4.3.2.2 Indicadores de resultado	177
4.3.2.3 Programa: Equipamiento para el desarrollo	177
4.3.2.4 Indicadores de Producto	178
4.3.2.5 Programa: Espacio público para el desarrollo	179
4.3.2.6 Indicadores de producto	179
5. DIMENSIÓN CINCO: POR UN TOLEDO SEGURO Y EN CONVIVENCIA	181
5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados	182
5.2 COMPONENTE: JUSTICIA, SEGURIDAD Y VICTIMAS	184
5.2.1 Diagnóstico	184
5.2.2. Dimensión Estratégica	187
5.2.2.1 Objetivo del componente	187
5.2.2.2 Indicadores de resultado	187
5.2.2.3 Programa: Convivencia y Seguridad Para Todos.	188
5.2.2.4 Indicadores de producto	190



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su Futuro desde el Campo

5.2.2.5 Programa: Víctimas: Atención Integral.....	192
5.2.2.6 Indicadores de producto	193
6. DIMENSIÓN SEIS: UNIDOS POR LA PAZ.....	195
6.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados	195
6.2 COMPONENTE: CONSTRUCCIÓN DE PAZ.....	197
6.2.1 Diagnóstico	197
6.2.2 Dimensión Estratégica	200
6.2.2.1 Objetivo del componente.....	200
6.2.2.2 Indicadores de resultado.....	200
6.2.2.3 Programa: Toledo Siembra y Cosecha Paz	200
6.2.2.4 Indicadores de producto	201
7. DIMENSIÓN SIETE. POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO	203
7.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados	203
7.2 COMPONENTE: AMBIENTE.....	206
7.2.1 Diagnóstico	206
7.2.2 Dimensión Estratégica	212
7.2.2.1 Objetivo del componente.....	212
7.2.2.2 Indicadores de resultado	213
7.2.2.3 Programa: Ecosistemas Estratégicos para la vida en Toledo.....	214
7.2.2.4 Indicadores de producto	214
7.2.2.5 Programa: Toledo Territorio de Desarrollo Sostenible	215
7.2.2.6 Indicadores de producto	216
7.3 COMPONENTE: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	218
7.3.1 Diagnóstico	218
7.3.2 Dimensión Estratégica	234
7.3.2.1 Objetivo del componente.....	234
7.3.2.2 Indicadores de resultado	234
7.3.2.3 Programa: Toledo Conoce y previene el Riesgo de Desastres	234
7.3.2.4 Indicadores de producto	236
7.3.2.5 Programa: Toledo Previene y Atiende las enfermedades Infectocontagiosas.....	237
7.3.2.6 Indicadores de producto	237
8. DIMENSIÓN OCHO: POR UNA ALCALDIA SOLIDA Y EFICAZ.....	239
8.1 Objetivos de Desarrollo Sostenibles Relacionados	239



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

8.2 COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	241
8.2.1 Diagnóstico	241
8.2.2. Dimensión Estratégica	246
8.2.2.1 Objetivo del componente	246
8.2.2.2 Indicadores de resultados	246
8.2.2.3 Programa: Una administración para todos	247
8.2.2.4 Indicadores de producto	248
9. COMPONENTE FINANCIERO	250
<i>Bibliografía</i>	<i>257</i>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

PRESENTACIÓN

El municipio de Toledo tiene un gran porcentaje de su población en la zona rural, por lo que pensar el desarrollo territorial desde el campo es una obligación: por ello, desde el Plan de Gobierno que se presentó, se manifestó que el porvenir del municipio sería construido desde el campo y, este Plan de Desarrollo Municipal, lo que busca es la consecución de esa máxima.

Que Toledo construya su futuro desde el campo, no es solo una forma llamativa de nombrar este Plan de Desarrollo Municipal, sino, una manera de explicar las convicciones de esta administración, en la que le apostaremos a la integración y al desarrollo del municipio desde lo rural, población que nos ha acompañado en esta apuesta por el territorio y a la que le deberemos un profundo respeto.

Los recursos del municipio serán pensados y priorizados como corresponde, generando un impacto a toda la población, permitiendo que la inequidad y la desigualdad en el municipio se reduzcan de manera significativa.

El Plan de Desarrollo Territorial, "**Toledo construye su futuro desde el campo**", está desarrollado, siguiendo lo planteado desde el Gobierno Nacional, trabajo de la administración por la satisfacción de ocho dimensiones, las cuales, a su vez, cuentan con unos componentes-establecidos y que, a través de programas y estrategias esperamos lograr en este cuatrienio.

Dimensión	Componente
Dimensión 1. Por el Bienestar y salud para todos	Salud Vivienda Grupos vulnerables Adulto Mayor Primera Infancia, Niñez Adolescencia, Juventud y Familia Población en situación de discapacidad Equidad de Género Desarrollo comunitario Agua potable y saneamiento básico



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Dimensión 2. Por el desarrollo agropecuario y económico sostenible

Dimensión 3. Por un municipio educado y educador

Dimensión 4. Por la Infraestructura Competitiva para el Desarrollo del Campo

Dimensión 5. Por un Toledo seguro y en convivencia

Dimensión 6. Unidos por la Paz

Dimensión 7. Por la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo

Dimensión 8. Por una Administración Sólida y Eficaz

Componente financiero

- Agropecuario
- Promoción del desarrollo

Educación,

Deporte, actividad física y recreación,

Cultura,

- Transporte
- Equipamiento Institucional

Justicia, Seguridad y Víctimas

- Construcción de paz

Ambiente,

Gestión del riesgo

- Una Administración para todos

"Toledo Construye su futuro desde el campo" no se reduce a un simple eslogan de campaña, es una visión de futuro, un sueño compartido y construido colectivamente por un grupo significativo de toledanos, quienes impregnados por el liderazgo del profesor Orley García se dedicaron durante los últimos 14 años a recorrer, palmo a palmo, cada uno de los hogares de Toledo, recogiendo sus necesidades, deseos y posibilidades.

No hay en los 341 km² que comprenden la geografía del municipio, ni en los alrededores cercanos, un solo milímetro de tierra que no haya sido acariciado por sus pasos; una sola hoja de café que no haya rozado su piel; un sólo habitante, de los 4.993, que no haya estrechado su mano o no haya sido besado por su sonrisa, que era sople de aliento cargado de esperanza.

Las secuelas de la guerra, la pobreza, las injusticias, las profundas desigualdades sociales que padecen los habitantes de sus comunidades y todas las necesidades insatisfechas de los toledanos fueron siempre asuntos de su entera angustia y preocupación, que lo desvelaron hasta el último día de su vida. Sin embargo, se resistió a creer que las necesidades de sus comunidades y de sus habitantes fueran



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

más grandes que sus posibilidades, sus experiencias, fortalezas y esperanzas, lo que le permitió concebir que de la mano de todos los toledanos era posible hacer de cada finca una empresa y de cada campesino un empresario del campo, como única alternativa para conducir a su pueblo por verdaderos caminos desarrollo y bienestar, y garantizar a sus habitantes condiciones de vida digna que les permita el disfrute de sus derechos y el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Para hacer de este sueño una realidad, el profesor García era consciente que tenía, inicialmente, que fortalecer la producción cafetera de su municipio, que históricamente ha sido el principal renglón de la economía de los campesinos y campesinas toledanos. No obstante, reconocía que era necesario diversificar la producción agropecuaria para poder cortar con la dependencia económica de un solo producto y dedicarle, como él lo llamaba, "la guerra a los Junios", refiriéndose a aquella época del año en que por los ciclos del café y las dinámicas económicas del municipio los campesinos no reciben ningún ingreso económico.

Pero todos estos procesos encaminados al fortalecimiento del sector agropecuario debían estar acompañados de programas educativos pertinentes, contextualizados y de calidad y, por supuesto, del fortalecimiento de la organización social y comunitaria, en la que todos y cada uno de los actores sociales del municipio fueran gestores del desarrollo local y actores de transformación en cada uno de sus territorios.

Fue bajo estos ideales que Orley García se lanzó, activa y decididamente, a la aventura de hacer de Toledo la despensa Agrícola del Norte de Antioquia y convertir al municipio en el eje integrador y fuente de desarrollo de la región, conocedor de las bondades de nuestra tierra, así como de la gallardía y el valor de nuestros campesinos y campesinas.

Desafortunadamente, el profesor Orley fue una víctima de la violencia absurda que le roba los sueños no solo a las personas, sino a toda una comunidad, pero, a pesar de ello, su legado continúa vivo y representado en todos y cada uno de quienes, como él, piensan que la política y el poder deben estar al servicio de las personas y no las personas al servicio de estos.

En esta dirección, el primer gran reto que tiene la administración municipal ha de ser el de humanizar la política, es decir, dotarla de un sentido netamente humano, lo que implica razonarla y sentirla como único camino válido por el que puede



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

transitar el ejercicio de la función pública, para verdaderamente dignificar la vida de las personas. No hay otro.

Es así como se ha recogido el sentir y el pensar del profesor Orley García, para estructurar, con el mismo amor que él lo hubiese hecho, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 **"Toledo construye su futuro desde el campo"**. El cual se espera que, más que una hoja de ruta para planificar y gestionar el desarrollo del municipio se traduzca en acciones concretas, que mejoren las condiciones de vida de los campesinos y campesinas toledanos, y que les permita articular sus proyectos personales y comunitarios a un nuevo proyecto de país.

Esta idea final, es la que genera el compromiso a la administración municipal a trabajar meticulosamente por que el Plan de Desarrollo Municipal esté, a su vez, claramente articulada al Plan de Desarrollo Departamental **"UNIDOS 2020-2030"** y al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 **"Pacto por Colombia, pacto por la equidad"**, pues existe la convicción de que trabajando juntos, en unidad, a través de la legalidad y el emprendimiento se puede construir un Toledo sostenible, próspero, competitivo e incluyente, que brinde oportunidades para todas y todos.

Las dimensiones que se plantean y desarrollan en este documento, se encuentran en línea con lo establecido por el Gobierno Nacional, sobre todo en los siguientes pactos:

- Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente, teniendo en consideración que hay un aparte de este Plan de Desarrollo Territorial donde se establecen las condiciones para que Toledo sea un territorio más seguro y en convivencia.
- Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: en este documento, la administración municipal desarrolla la dimensión: "por el desarrollo agropecuario y económico sostenible", en el que sus componentes (promoción del desarrollo y agropecuario) se encuentran en una estrecha relación con lo que plantea el Gobierno Nacional en su Plan de Desarrollo.
- Pacto por la equidad: hay dos dimensiones dentro del Plan de Desarrollo Territorial: **"Toledo construye su futuro desde el campo"** que se encuentran en sincronía con este pacto nacional: bienestar y salud para todos y la educación y estilos de vida saludables. Ambas dimensiones, fueran



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

pensadas para hacer de Toledo un territorio más equitativo, en donde todos sus habitantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo integral.

- **Pacto por la sostenibilidad:** la dimensión por la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo y sus componentes ha sido formulada y desarrollada con la intención de que el municipio de Toledo pueda "producir conservando y conservar produciendo", de tal modo que no se ponga en riesgo el futuro con la manera de producir en el presente.
- **Pacto la movilidad, la competitividad y la integración regional:** este pacto nacional se encuentra contenido en la dimensión por la infraestructura y la competitividad institucional en la que sus tres componentes (equipamiento institucional, transporte, servicios públicos diferentes a agua potable y saneamiento básico) tiene como objetivo lograr que el municipio de Toledo sea más competitivo y esté más conectado con el resto de la región y el país.

Igualmente, en lo que respecta a la ECONOMÍA NARANJA, este PDT se alinea con lo planteado en el Gobierno Nacional en tanto las actividades productivas turísticas y culturales serán apoyadas, estructuradas y fortalecidas, entendiendo que estas formas productivas tendrán que convertirse en un impulso importante para la economía local.

Además de lo anterior, que da cuenta de que este Plan de Desarrollo Territorial está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, es necesario dar cuenta que también es congruente con lo que la Gobernación del Departamento de Antioquia estableció en su Plan de Desarrollo Unidos 2020-2023, definiendo el enfoque de este en unas "líneas estratégicas", así:

"Nuestro Plan de Desarrollo consolida entonces una propuesta innovadora en la medida en que, además de unos ejes claros de gobierno, define unos enfoques rectores que tienen como objetivo aportar en el entendimiento de las personas y la concepción de sus relaciones con los demás, con el entorno y con el espacio común, traduciendo estas reflexiones en formas específicas del actuar en la gestión de la planificación social y territorial.

Son estos enfoques, el de la seguridad humana, el poblacional y el territorial, el marco general para la estructuración de nuestras 5 líneas estratégicas:

- **Nuestra Gente**



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

- Nuestra Economía
- Nuestro Planeta
- Nuestra Vida
- Nuestra Gobernanza¹

De las líneas estratégicas estipuladas por la Gobernación de Antioquia y los componentes de cada una de estas, se puede concluir que el Plan de Desarrollo Territorial "Toledo construye su futuro desde el campo", tiene una estrecha relación con los siguientes componentes:

Línea estratégica Plan de Desarrollo Departamental "Unidos 2020- 2023"	Componentes relacionados	Dimensión Plan de Desarrollo Territorial "Toledo Construye su futuro desde el campo"	Componentes relacionados
Línea estratégica 1. Nuestra Gente	Tránsitos exitosos y trayectorias completas Educación terciaria Antioquia unida por la creación y la cultura Antioquia un hogar para el desarrollo integral Antioquia, hogar diverso y equitativo. Es el momento de la equidad de las mujeres	Dimensión Bienestar y salud para todos Dimensión 3. Por la educación y estilos de vida saludables	1. Salud Vivienda Grupos vulnerables y Desarrollo comunitario Agua potable y saneamiento básico. Educación, Deporte y recreación. Cultura.

¹ Plan de Desarrollo "Unidos Por La Vida" 2020-2023. Gobernación de Antioquia.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Antioquia unida por el potencial deportivo.

Línea estratégica 2. Nuestra economía

Competitividad para los sectores productivos tradicionales.
Competitividad para la Antioquia del Futuro.

Dimensión 2. Por el desarrollo agropecuario y económico sostenible

Promoción del desarrollo (empleo, emprendimiento y TIC y turismo) Agropecuario

Antioquia global.

Línea estratégica 3. Nuestro planeta.

Antioquia hábitat sostenible.
Sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático.
Gestión del riesgo de desastres

Dimensión 7. Por la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo

Ambiental.
Gestión del riesgo

Línea estratégica 4. Nuestra vida

Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia.

Dimensión 5. Por un Toledo seguro y en Convivencia

Justicia y Fortalecimiento institucional.

Dimensión 6. Unidos por la Paz

Imperio de la ley y convivencia
Convivencia ciudadana
Construcción de paz

Línea estratégica 5. Nuestra gobernanza

Buen gobierno de cara a la ciudadanía
Transparencia y probidad
Fortalecimiento organizaciones

Dimensión 4. Por la infraestructura y competitividad

Equipamiento institucional.
Transporte.

Dimensión 5. Por un Toledo seguro y en Convivencia

Servicios públicos diferentes a agua potable y saneamiento básico.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional.

Dimensión B. Por Justicia y Fortalecimiento Institucional.

la **administración sólida y eficaz**

En tal sentido, este Plan de Desarrollo Territorial es una construcción colectiva entre el Plan de Gobierno propuesto por el profesor Orley García, las propuestas de los toledanos, los encuentros del Consejo Territorial de Planeación y cada una de las mesas técnicas que trabajaron arduamente para la finalización de esta hoja de ruta para el municipio, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales para su formulación.

Este documento se presenta con la firme intención de lograr que Toledo sea un municipio integrado y en el que se aprovechen las virtudes y potencialidades de todos los ciudadanos y del territorio mismo.

LA PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "TOLEDO CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO"

Buscando que el Plan de Desarrollo fuera construido considerando las diferentes necesidades y visiones de la comunidad, la Alcaldía de Toledo adelantó diferentes espacios de participación con funcionarios, representantes de organizaciones y sociedad civil con el fin de tener una mayor comprensión de lo que ocurre en el territorio.

Previo a la estructuración del diagnóstico de cada uno de los componentes, en el presente año, se realizaron múltiples encuentros con diferentes actores en los cuales se abordaron temáticas de interés. Dichos encuentros, los cuales se describen a continuación, brindaron insumos e información de alta relevancia para el proceso de formulación del presente Plan de Desarrollo Territorial.

1. ALINEACIÓN: (Administración Municipal-Equipo Asesor)

El primer acercamiento se llevó entre la administración municipal y el equipo de asesores contratados para la formulación del Plan de Desarrollo, allí se hizo una primera transferencia de conocimiento para entender las



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

generalidades del Plan, la metodología que se desarrollaría para su formulación y un primer acercamiento a la situación de Toledo.

2. ACTIVACIÓN CTP: (Administración Municipal-Equipo Asesor-CTP)

Consistió en la activación del Consejo Territorial de Planeación (CTP) y su articulación con el equipo de la alcaldía. En este encuentro se adelantó un proceso de diagnóstico y caracterización del municipio a partir de la herramienta DOFA. Este ejercicio permitió a los asistentes, plasmar de forma constructiva las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de nuestro territorio.

3. ENCUENTROS SECTORIALES: (Administración Municipal-Equipo Asesor-JAC-Comunidad en general)

Se adelantaron 3 encuentros sectoriales con participantes de la sociedad civil, presidentes de las Juntas de Acción Comunal y el equipo de la Alcaldía. Se dieron 3 encuentros en las veredas Miraflores, La Linda y Florida.

PUNTO DE ENCUENTRO	VEREDAS QUE ASISTIERON
LA LINDA	La Linda, Guayabal, El Naranjo, Buenavista, Santo Domingo, Biogué, Las Margaritas y Helechales
LA FLORIDA	Cascarela, Barrancas, El Moral, Palo Blanco, Brugo.
MIRAFLORES	Miraflores, Taque, Mena, El Cántaro.

En estos espacios se identificaron las necesidades y los intereses tanto del municipio, como de cada vereda. Fue una oportunidad reafirmar lo planteado en el programa de gobierno y para identificar nuevas problemáticas y oportunidades.

4. MESAS TÉCNICAS: (Equipo Asesor-Administración Municipal)

Durante los meses de marzo se instalaron de forma virtual las mesas técnicas con cada una de las dependencias de la Administración Municipal. Esta estrategia nos permitió continuar avanzando en la formulación del plan, pese a la emergencia derivada de la pandemia. En estos espacios se logró perfeccionar el diagnóstico y analizar los programas, proyectos e indicadores que finalmente quedaron plasmados en el presente Plan de Desarrollo Territorial.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

5. ENTREVISTAS CONCEJO MUNICIPAL: (Equipo Asesor-Concejales)

Cada uno de los concejales fue entrevistado, con el fin de conocer sus percepciones y expectativas con el plan, sus visiones respecto a las necesidades y prioridades del territorio y escuchar las voces de los grupos poblacionales que representan.

A continuación, se presenta un resumen de los encuentros participativos adelantados:

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	LUGAR	FECHA	# ASISTENTES
AUNEACIÓN	Administración Municipal	25/01/2020	24
ACTIVACIÓN CTP	Administración Municipal	03/02/2020	32
ENCUENTROS SECTORIALES	Veredas La Linda, La Florida, Miraflores	18 y 19 de febrero	60
MESAS TÉCNICAS	Encuentros virtuales	Desde el 24 de marzo hasta el 27 de abril	# MESAS 20
ENTREVISTAS CONCEJO MUNICIPAL	Llamadas telefónicas	28/29 y 30 de abril	# ENTREVISTAS 10

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Territorial, "**Toledo construye su futuro desde el campo**", se presenta a todas las habitantes del municipio de Toledo como un documento que guiará las actuaciones de la administración municipal durante el cuatrienio 2020-2023.

Este documento fue desarrollado teniendo en cuenta todas las sugerencias, peticiones, inquietudes y solicitudes que fueron planteadas por los habitantes del municipio de Toledo no solo durante la campaña a la alcaldía, sino, en cada uno de los espacios y encuentros que se llevaron a cabo en el desarrollo de la formulación de este documento; el Consejo Territorial de Planeación y la



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

ciudadanía se unieron en la construcción de un Plan de Desarrollo que, de verdad, respondiera a las dificultades y retos que existen en nuestro municipio.

Asimismo, este documento se formuló siguiendo las pautas planteadas por el Gobierno Nacional a través del Departamento Nacional de Planeación, de la Gobernación de Antioquia y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, esto indica que nuestro municipio estará alineado con las necesidades no solo locales, sino, también, regionales y nacionales y, si se quiere, mundiales.

Hemos de impulsar el potencial turístico de nuestro municipio, reconocido como "el balcón del norte de Antioquia", para eso, en este Plan de Desarrollo tiene como eje la vocación campesina y todas sus tradiciones.

La administración municipal trabajará incansablemente por el logro de las metas propuestas en este Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta los retos existentes, pero también la potencialidad por aprovechar de toda la población y de la ubicación geográfica de municipio.

Por todo lo planteado, se pone a consideración de todos los habitantes de Toledo este Plan de Desarrollo Municipal, convencidos que este será el primer paso para lograr un mejor futuro para todos.

Astrid Elena Chavarría Correa

Alcaldesa



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

MARCO NORMATIVO²

Nuestra Constitución Política establece en su artículo 339, lo siguiente:

"Las entidades territoriales elaborarán y adaptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo" [Asamblea Nacional Constituyente, 1991, art. 339]

El artículo anterior, debe ser concordado con el artículo 340 del mismo cuerpo normativo que establece que "En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley" (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), por lo que la formulación de este Plan de Desarrollo, "**Toledo construye su futuro desde el campo**", se realizó teniendo como fundamento la principal norma del ordenamiento jurídico colombiano, es decir, la Constitución Política.

Iguámente, la Ley 152 de 1994 "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", se erige como norma de obligatoria consulta para la formulación de los planes de Desarrollo Territorial, ya que, esta es la que estipula los principios que regirán la formulación y creación de este tipo de documentos y la manera en la cual se debe llevar a cabo el trámite para la aprobación y ejecución de estos.

También, hemos tenido en cuenta para el planteamiento de este Plan de Desarrollo Territorial, "**Toledo construye su futuro desde el campo**", la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", que se convierte en una norma de imperativa consulta, debido a que es la Ley que establece la visión a futuro del país y del Gobierno actual, por lo que no se puede dejar de tener en cuenta la visión que se ha planteado para el país y

² Basado en el Kit Territorial de Planeación, herramienta dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

tienen los municipios que alinear sus Planes de Desarrollo Territorial con la que el Gobierno Nacional ha planteado para toda la nación.

Como complemento a estas tres normas que se consideran esenciales y vitales para el planteamiento de este Plan de Desarrollo, se analizaron y estudiaron normas de carácter presupuestal, de ordenamiento territorial, tributarias, Decretos Únicos Reglamentarios, acuerdos municipales, entre otras que se han convertido en guías y referentes que no pueden ser obviadas al momento de desarrollar todo lo que en este documento se ha planteado.

Iguamente, para la construcción de este documento, se han tenido en cuenta todas las herramientas de apoyo que han sido desarrolladas por el Gobierno Nacional y Departamental, de manera tal que se ha nutrido este documento de información verídica y contrastada para que este cumpla con los más altos estándares de calidad y satisfaga no solo las necesidades del municipio, sino, los requerimientos de las diversas entidades.

Constitución política de Colombia, artículos 339 y 340	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTÍCULO 2.2.8.6.1.2. Armonización
Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, Sistema Unificado de Inversión Pública.
Decreto 111 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
Decreto 1222 de 1986	Código de Régimen Departamental
Decreto 1865 de 1994	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política
Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
Decreto 2482 del 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión
Decreto 632 de 2018	Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés
Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalíos.
Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Ley 179 de 1994	Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
Ley 1942 de 2018	Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el Bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad
Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial
Ley 225 de 1995	Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto
Ley 358 de 1997	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento
Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
Ley 448 de 1998	Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Ley 550 de 1999

anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones. Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

Ley 617 de 2000

Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.

Ley 715 de 2001

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 819 de 2003

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2020



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

MISIÓN

Toledo es un municipio que piensa su futuro desde el campo. entiende que las oportunidades para todo el territorio llegan con el fortalecimiento económico rural y urbano.

En Toledo se afianzará el desarrollo social sostenible, el respeto por las diferencias, la búsqueda de equidad y el respeto al medio ambiente, buscando siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El progreso y el buen gobierno serán pilares de la Administración Municipal, la cual, pondrá a la orden de los toledanos toda su capacidad para lograr el desarrollo del municipio.

VISIÓN

Para el año 2030 Toledo será uno de los principales referentes de la subregión Norte de Antioquia, convirtiéndose en eje del desarrollo social-económico, agroambiental, cultural y educativo.

Asimismo, seguirá siendo reconocido como el "Hermosa Balcón del Norte," no solo por su posición geográfica, sino por el desarrollo turístico que habrá alrededor de él.

Toledo será conocido como la despensa agrícola, primero, de la Subregión Norte de Antioquia para después serlo de todo el departamento.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

PRINCIPIOS Y VALORES

1. **Honestidad:** las actuaciones de nuestra administración se regirán por el respeto ineludible al ordenamiento jurídico colombiano y la ética propia de cada uno de los funcionarios de la Alcaldía municipal. Ejecutaremos una gerencia pública, transparente y eficiente.
2. **Respeto:** la administración de Toledo 2020-2023, estará regida por el respeto al medio ambiente, los recursos naturales, las diferencias ideológicas, religiosas y políticas de la población toledana; concertando así la paz y convivencia entre todos los habitantes.
3. **Tolerancia:** desde el respeto por las diferencias y la inclusión social, lograremos una apuesta fundamental por los programas de desarrollo social integral, haciendo especial énfasis en nuestras niñas, niños y adolescentes.
4. **Igualdad:** en nuestra administración se reconocerán y defenderán los derechos de las poblaciones con enfoque diferencial: mujeres, población LGBTQ+, infancia, adolescencias, adultos mayores, víctimas del conflicto armado colombiano, población en situación de discapacidad, entre otras.
5. **Servicio:** la administración de Toledo estará integrada y articulada de para prestar los servicios a la comunidad de manera eficiente, con estrategias transversales que generen integración y armonización entre las dependencias y la ciudadanía.
6. **Trabajo:** nuestra administración adoptará obras públicas de impacto social, concertadas con las comunidades y serán planificadas, modernas y estratégicas y que, por lo tanto, permitan ofrecer calidad de vida a los toledanos y que sean soporte de la competitividad, generando así impacto económico y desarrollo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA¹

El Norte antioqueño se subdivide en cuatro zonas geográficas: la del río Cauca y el río Chica, que incluye los municipios de Itupango, San Andrés de Cuerquia y Toledo; la de Río grande y altiplano, con los municipios de Santa Rosa de Osos, Belmira,

¹ <https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/norte>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Entremíos, San Pedro de los Milagros, Donmatías y San José de la Montaña; la de la vertiente de Chorros Blancos, que está constituida por los municipios de Angostura, Bricena, Campamento, Valdivia y Yarumal; y, por último, la del río Porce, con los municipios de Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Guadalupe y Anari (aunque este pertenece al Nordeste) [Departamento Administrativo de Planeación, 2011]

Esta subregión tiene una gran riqueza hídrica, está bañada por los ríos Cauca, Nechí, Río Grande, Río Chico, Guadalupe, San Andrés, Valdivia, Espíritu Santo, Ituango, Pescador, además de numerosas caídas y fuentes de agua que lo potencian como gran productor de energía mediante los embalses de Riogrande, Miraflores, Porce y Troneras. El río Cauca es el eje del sistema hidrográfico y sirve como sistema de comunicación en algunos tramos.

El accidente geográfico más importante de la subregión es el Nudo de Paramillo donde está ubicado el Parque Nacional Natural Paramillo. Allí nacen las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel y los ríos San Jorge y Sinú. Se encuentran también zonas boscosas, los robledales en los municipios de Yarumal, Belmira, Entremíos, San José de la Montaña, Santa Rosa de Osos y el bosque de Miraflores en Carolina del Príncipe con 5 mil hectáreas que protegen el embalse del mismo nombre. Y los bosques de pino pátula, eucalipto y ciprés plantados con fines comerciales en Angostura, San Pedro, Don Matías, Carolina y Entremíos¹⁴ (Gobernación de Antioquia, 2020)

¹⁴ <https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/norte>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2020

- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El territorio del Municipio de Toledo, uno de los más pequeños del Departamento, comprende 141 Km², los cuales se encuentran distribuidos en clima cálido, templado y frío.

El territorio es abrupto, totalmente montañoso y de altas pendientes. Su altitud es de 1.850 metros sobre el nivel del mar, en la confluencia entre los ríos San Andrés y Cauca (extremo nororiental), y los 2.400 metros en el Corregimiento Buenavista (extremo sur).

- Localización

Está Ubicado en la cuenca del Río Cauca y en las estribaciones septentrionales de la Cordillera Central. En la subdivisión regional del Departamento, se localiza en el Norte, junto con otros 16 Municipios, entre los cuales se destacan Yarumal y Santa Rosa de Osos.

- Límites

Los límites del municipio de Toledo son los siguientes:

Norte	Iluango
Nororiental	Biceño
Oriente	Yarumal
Suroriente	San Andrés de Cuerquia
Sur	San Andrés de Cuerquia
Occidente	Sabanalarga

ASPECTOS SOCIO CULTURALES

Toledo, es un municipio apegado a las tradiciones rurales propias de la región andino antioqueña (familias numerosas, religiosidad católica, predominio de

¹ <https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/norte>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

pocas familias en las veredas, tradición política conservadora), pero en los últimos años, con la llegada de los medios masivos de comunicación como la radio, la televisión, el teléfono, la parabólica, con el aumento de la escolaridad, la comunicación vial con Medellín; su identidad cultural se ha visto trastocada, lo que ha causado fuertes traumatismos de orden social en la población.

El área urbana, que contiene el 34,46% de la población municipal, se basa económicamente en el comercio, los servicios y el restante porcentaje, es decir, 65,52%, hace parte del área rural del municipio, la cual tiene una economía de tipo agropecuario, en donde las actividades principales son la producción de café, caña para panela, mango, banana criollo, aguacate, pastos, frutales; así como en la producción pecuaria (bovinos).

RELACIÓN DE TOLEDO CON EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO DE ITUANGO

El municipio de Toledo se encuentra dentro del área de influencia directa del embalse del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI), considerado de holgada envergadura por sus dimensiones colosales y así mismo, de gran relevancia para el departamento y el país, gracias a su capacidad de generación energética. De manera puntual, las veredas toledanas que aportan área al proyecto, ya sea para el vaso del embalse o para las franjas de conservación y protección son: La Cascarela y Brugo. Son en total 2.866 ha que representan el 13,4% del área total de este.

Durante los años 2013 y 2014, la Gobernación de Antioquia, el IDEA, la Alcaldía de Medellín, EPM y la Sociedad Hidroeléctrica Ituango, a través de lo que se llamó "Plan Integral Hidroeléctrico Ituango" realizaron un proyecto de inversión social que permitió a los municipios del área de influencia directa comenzar a percibir una transformación multidimensional en sus territorios. Para Toledo uno de los proyectos más significativos fue la pavimentación de 14,6 kilómetros de la vía Toledo-Matanza, que a su vez se conecta con la vía que comunica la cresta del embalse con la Troncal 25C, esta vía también fue mejorada para garantizar el acceso a las obras principales. Estas intervenciones repercutieron en una reducción significativa de los tiempos de viaje entre municipios lo que, a su vez, se puede traducir como eficiencia del transporte de los productos de los toledanos.



La presencia de este proyecto ha implicado cambios considerables en el país; la conectividad, los dinámicos sociales, económicos y culturales y en mayor proporción en la dimensión ambiental. Es un hecho que el PHU trae consigo nuevos usos y nuevas oportunidades de desarrollo para el municipio, pero no se debe desconocer que a su vez incorpora en el panorama nuevos escenarios de riesgo que se deberán ver reflejados en los diferentes instrumentos de planificación, participativamente en el EOT y en el Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, que como más adelante se plantea en el presente Plan de Desarrollo Municipal, serán objeto de actualización.

SOBRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TOLEDO

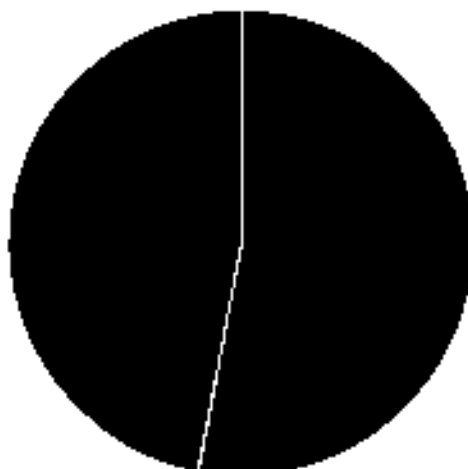
Según lo establecido el DANE en el Censo Nacional de Población y Vivienda en el 2018, la población toledana se desagrega así: del 100% de la población, es decir, 4.993 habitantes, el 53% son hombres y el restante 47% son mujeres; además, hacen parte de la población urbana del municipio el 34,48% de la población, mientras que, el restante 65,52 % hacen parte del área rural del territorio.

Se debe aclarar que, según el Censo Nacional realizado por el DANE en el año 2018, la población del municipio es de 4.993 habitantes; pero este dato no es preciso ya que al momento del levantamiento de datos estadísticos fueron excluidas tres veredas: El Cóntoro, Las Margaritas y Santa Domingo.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

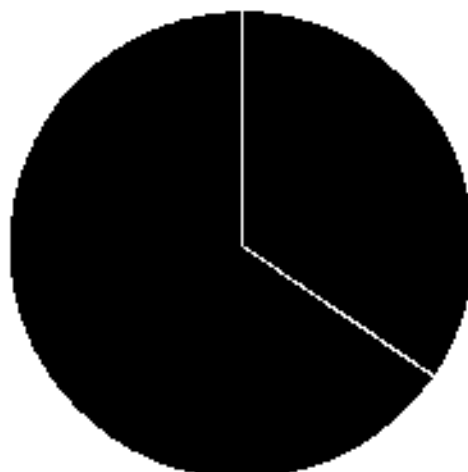
Población desagregada por sexo



■ Hombres ■ Mujeres

(Departamento Nacional de Planeación, 2020)

Población desagregada por área



■ Urbana ■ Rural

(Departamento Nacional de Planeación, 2020)

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

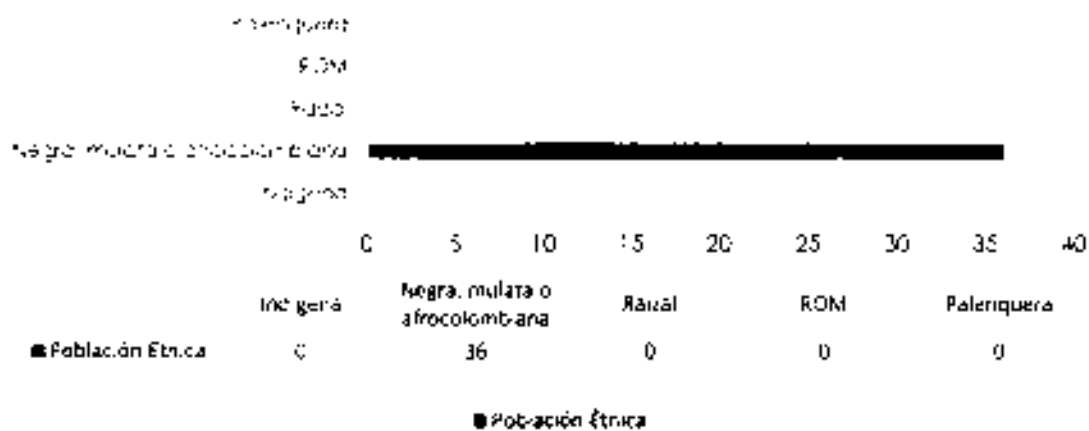
E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En lo que refiere a población étnica, tomando datos del DANE y del censo del 2005, se tiene que en el municipio únicamente se encuentran **36** personas pertenecientes a comunidades negras, mulatas o afrocolombianas, lo que implica la inexistencia de indígenas, personas ROM o palenqueras en el territorio de Toledo, Antioquia.

Población Étnica



(Departamento Nacional de Planeación, 2020)

La información que se ha desarrollado en este aparte del Plan de Desarrollo Municipal ha sido tomada en su totalidad del Departamento Nacional de Planeación, el cual, a su vez toma la información del DANE para ponerlo a disposición de los municipios en la formulación de sus Planes de Desarrollo.

A continuación, se resumen los datos de población y densidad del municipio, según información aportada por el Departamento Nacional de Planeación:

Código DANE:	05879	Región	Eje cafetero
Subregión (SGR)	Norte	Entorno de desarrollo (DNP)	Temprano
Categoría Ley 617 de 2000	6	Superficie	141 Km ² [14,100 Ha.]



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Población:

4993

**Densidad
poblacional**

35,41 Hab/Km²

[Departamento Administrativo de Planeación, 2017]

SOBRE EL SISBEN EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO

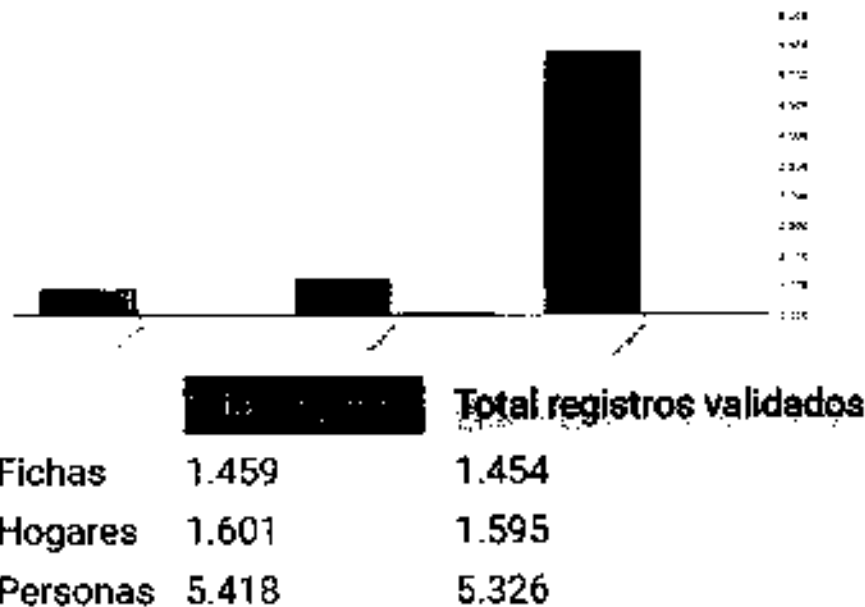
Para el municipio de Toledo, se tienen condensados los siguientes datos en este sistema, en lo que respecta a registros totales y los registros validados.

Este dato es importante en la formulación de este Plan de Desarrollo Municipal, en el entendido que a partir de una identificación correcta de la población del municipio se podrán planear y ejecutar de manera más eficiente las estrategias y programas que aquí se estructurarán.

Información SISBEN

Información SISBEN

Fuente: DNP - 2017



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2017

45



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Así, en la administración del cuatrienio 2020-2023 se cuenta con información más aprofundada sobre la realidad del municipio de Toledo, lo que implica la existencia de retos, obstáculos y oportunidades de mejora existentes en el municipio, los cuales, con el presente Plan de Desarrollo Municipal, pretenden ser minimizados o eliminados.

La administración municipal es consciente de los retos que se propone, pero, conoce también las capacidades de los funcionarios de su administración y, como se manifestó en los encuentros con las comunidades, por lo que es necesario trabajar de forma constante por ellos y el logro de este Plan de Desarrollo, en el que se piensa el futuro del municipio desde el campo.

46



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO, TOLEDO CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO

Para la formulación y ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal, como se dijo desde la presentación de este, se plantea desde la administración municipal el trabajo por los habitantes del territorio en **ocho dimensiones**, las cuales se identificaron como las que se convertirán en la base del desarrollo de este.

Cada una de estas dimensiones tiene unos componentes que las alimentan y unos programas, proyectos y productos que **permitirán** el logro de las metas propuestas durante el cuatrienio de la administración, las cuales, como se manifestó desde un inicio han sido inspiración de un trabajo incansable de más de 14 años y la lucha por hacer de Toledo la verdadera despensa agrícola de Antioquia.

Igualmente, hay unos objetivos generales y específicos para cada uno de estas dimensiones y que serán la guía durante el lapso que la administración trabajará por todos los toledanos.

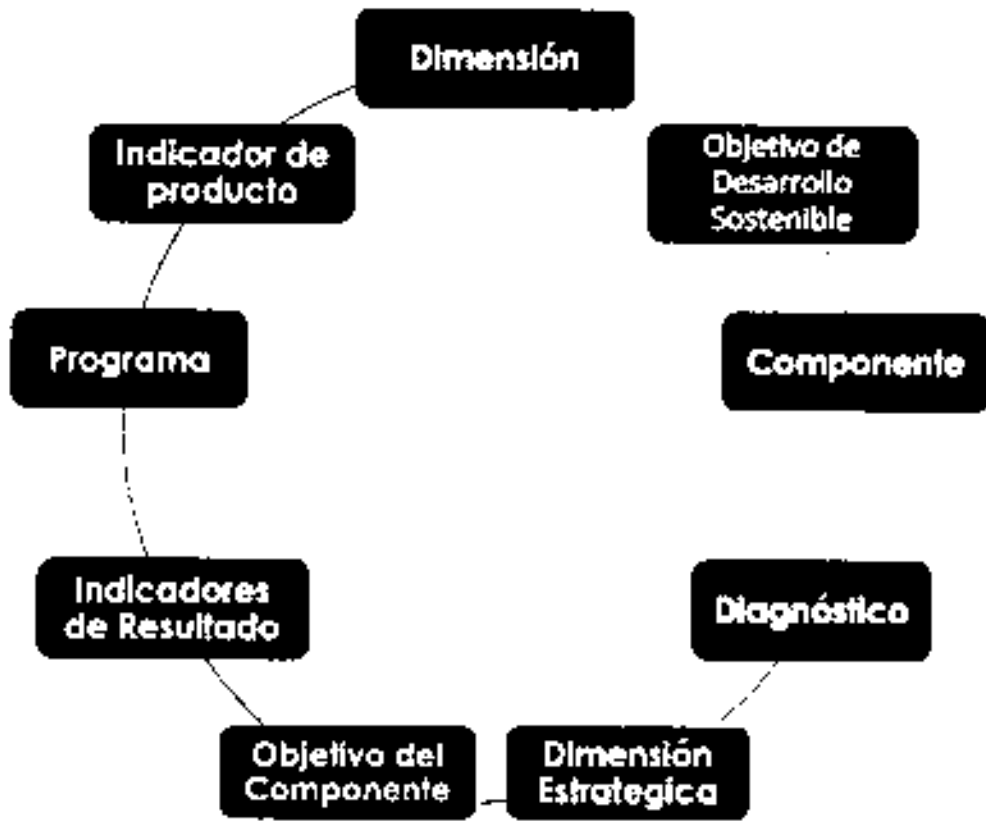
Entonces, las dimensiones que se proponen son las siguientes:

- Por la salud y bienestar para todos.
- Por el desarrollo agropecuario y económico sostenible.
- Por un municipio educado y educador.
- Por una infraestructura competitiva para el desarrollo del campo.
- Por un Toledo seguro y en convivencia.
- Unidos por la Paz.
- Por la sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo.
- Por una administración para todos.

Estas dimensiones, planteadas teniendo en cuenta el plan de gobierno por el que los toledanos votaron, serán desarrolladas tomando en consideración el siguiente esquema, en el que se indica que cada uno de las dimensiones estará compuesto por unos **componentes**, los cuales, a su vez, estarán alimentados por unos **programas y productos** que permitirán que este Plan de Desarrollo Territorial, "**Toledo construye su futuro desde el campo**", tenga éxito y se cumplan los objetivos trazados desde la administración.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1. DIMENSIÓN UNO. POR LA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

PROGRAMAS	COMPONENTES					
	SALUD	VIVIENDA	GRUPOS VULNERABLES	PACTO POR LA EQUIDAD	DESARROLLO COMUNITARIO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
	Toledo con Bienestar	Viviendas dignas para el desarrollo	*Enfamos protectores y seguros para nuestros adultos mayores *Niñez y Juventud como motor de desarrollo *En Toledo todos podemos atender la discapacidad	Por un Toledo unido con la equidad de género	Unidos por el desarrollo comunitario	Agua potable y saneamiento básico para todos

El bienestar de una sociedad se mide en la calidad de vida, en el acceso a los servicios que ofrecen el Estado, sin restricción alguna.

Cuando una sociedad carece de los servicios vitales mínimos se puede afirmar que se está negando la oportunidad de desarrollo a quienes la conforman. En el orden de ideas el bienestar de una sociedad se basa en que sus derechos no sean vulnerados y que el Estado vele por hacer la gestión para garantizarlos.

El bienestar se materializa en tener acceso a los servicios de salud de una forma oportuna y eficaz, los servicios de agua potable y saneamiento básico, al derecho



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

a la educación, la libertad de expresión y la recreación de las comunidades.

La igualdad de oportunidades es fundamental para que una sociedad desarrolle una calidad de vida y el que Estado sea el motor de desarrollo, sin olvidar en ningún momento la búsqueda constante de la justicia, la convivencia pacífica, el respeto por los niños y niñas, las mujeres y los grupos vulnerables de la población.

La dimensión de salud y bienestar para todas se fundamenta en ofrecer igualdad de oportunidades, con inclusión social y brindar los servicios vitales a la población, haciendo énfasis los grupos vulnerables: garantizando educación, seguridad alimentaria, formación integral del ser humano, vivienda y un medio ambiente sano, sin olvidar el trabajo digno y la búsqueda constante de la erradicación de la pobreza en los territorios.

1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados



Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 Fin de la pobreza: el municipio de Toledo aunará los esfuerzos para la erradicación de la pobreza desde la materialización de este Plan de Desarrollo.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 Hambre cero: La seguridad alimentaria para los niños, niñas y jóvenes seguirán siendo nuestro compromiso desde esta administración. La reactivación agropecuaria, uno de nuestros principales objetivos.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Salud y bienestar: brindar garantías para una vida sana y cubrimiento para toda la población.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad: la educación es una herramienta que proporciona la capacidad de analizar y con ello, poder tomar decisiones.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género: el respeto por la diferencia, la generación de espacios que promuevan y garanticen los derechos humanos y la inclusión social.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 Agua limpia y saneamiento: garantizar un nivel de vida adecuado que permita el desarrollo de las comunidades y la reivindicación de sus derechos.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las desigualdades: la administración municipal velará por el desarrollo de los sectores y de las personas menos favorecidas.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas: asumir los desafíos y construir un municipio con una sociedad más pacífica e incluyente.

1.2 COMPONENTE: SALUD

“La felicidad del cuerpo se funda en la salud; la del entendimiento, en el saber.”

Tales de Mileto

La salud como derecho fundamental elevado a índole constitucional es el soporte de una sociedad sana, dinámica y competitiva.

El cubrimiento de salud y la calidad son una estrategia del municipio de Toledo que apunta al desarrollo y fortalecimiento de una niñez sana, una juventud dinámica y productiva y una población estable que permita al municipio de Toledo ser competitivo en la región, en Antioquia y en Colombia.

1.2.1 Diagnóstico

El municipio de Toledo cuenta con una dirección Local de Salud, por medio de la cual se coordinan y ejecutan los planes nacionales, regionales y locales. También es la dependencia encargada de realizar todos los reportes del municipio al Ministerio de Salud y demás instituciones.

La infraestructura del municipio en el campo de salud se concentra en el Hospital Pedro Clavel Aguirre, Empresa Social del Estado (E.S.E.) de nivel I: la capacidad instalada del hospital es de ocho camas disponibles, cuenta con dos equipos de reanimación y una ambulancia con el equipamiento básico.

52

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

La empresa no cuenta con equipos para manejo de procedimientos complicados y de alta tecnología

Los servicios que presta el hospital son:

- Urgencias,
- Laboratorio clínico básico
- Traslado básico
- Odontología
- Consulta general
- Monitoreo preventivo
- Hospitalización de niños, niñas, hombres y mujeres

El talento humano con el cual cuenta esta Empresa Social del Estado (E.S.E.) está conformado por: Gerente, Administrador, tres (3) Médicos Generales, (6) Auxiliares de enfermería, un (1) Odontólogo, Auxiliar de Odontología, Higienista Oral, Auxiliar de Servicios, una (1) Vacunadora y un (1) Conductor de Ambulancia.

El hospital cuenta con red de internet, carece de programas de telemedicina, para efectos de promoción y prevención de salud.

Enfermedades transmisibles y que en la actualidad generan emergencia en el país (Ministerio de Salud, 2020):

- Coronavirus (Covid-19): ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPI).

Frente a la contingencia generada por la enfermedad conocida como el Covid-19, la empresa cuenta con: Protocolo sanitario, Plan de Emergencia y Plan de Crisis, igualmente acompañado de campañas educativas y preventivas.

Los indicadores globales de eficiencia y eficacia en el proceso de prestación de servicio de salud en el municipio muestran por medio de las siguientes estadísticas.



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su Futuro desde el Campo

La estructura demográfica del municipio de Toledo se distribuye así. La mayor población del municipio se considera adulta y representa un 37,2% hoy y que comparado con el 31,2% del 2005; muestra un crecimiento de 6 puntos porcentuales de crecimiento:

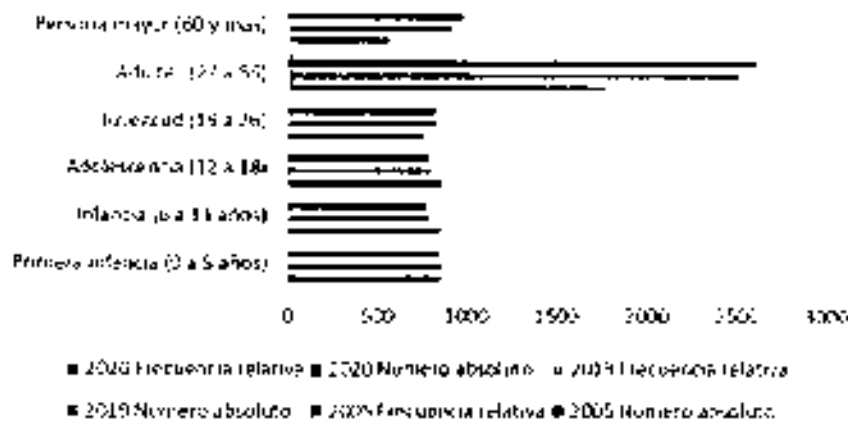
Ciclo vital	2005 Número de personas	2019 Número de personas	2020 Número de personas
Primera infancia (0 a 5 años)	861	868	850
Infancia (6 a 11 años)	854	789	778
Adolescencia (12 a 18)	869	801	791
Juventud (19 a 28)	784	842	827
Adulthood (29 a 59)	1779	2519	2616
Persona mayor (60 y más)	570	925	980
TOTAL	5697	6744	6842

(Fuente: Elaboración Propia a partir de datos suministrados por la Dirección Seccional de Salud Municipal, 2020.)

El comportamiento del ciclo vital muestra que en los diferentes periodos de medición el grupo de adultos entre los 27 y 59 años es la población con mayor porcentaje, pero que en 2019 y en 2020 se presenta una proyección de crecimiento significativamente importante, pero se muestra la constante en los grupos de 0 a 5 años.



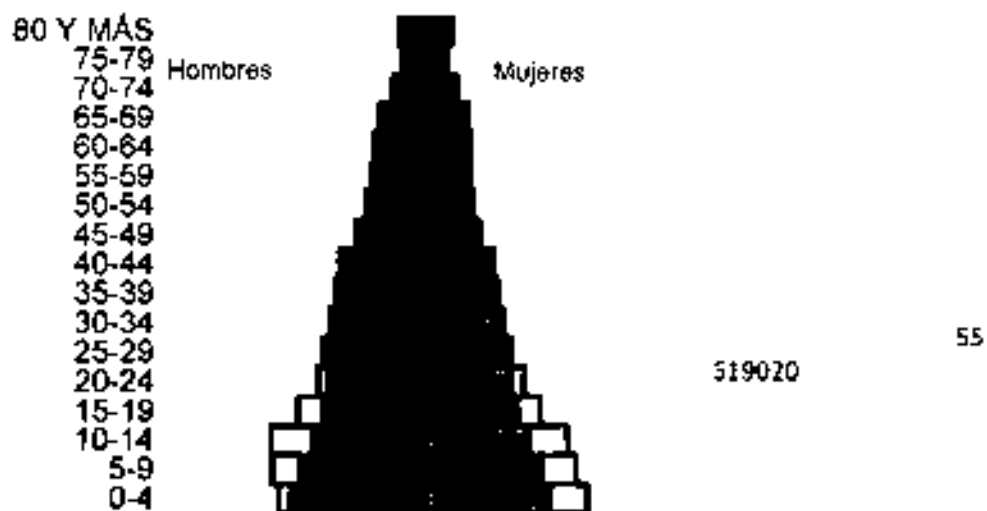
CICLO VITAL



(Dirección Seccional de Salud, 2019)

Con respecto al comportamiento de los grupos etéreos quinquenales, se observa una clara disminución en las edades de la base (de 0 a 24 años), y un aumento de las demás edades, por lo cual se muestra una pirámide de tipo regresiva, evidenciando un claro control en la natalidad, resultado de los programas de planificación familiar y de que las familias actuales desean conformar las familias con pocos integrantes.

Se observa un crecimiento en la parte superior de la pirámide que comprende los intervalos entre 25 y mayores de 80 años, evidenciando una madurez de la población y con una tendencia al adulto mayor bastante significativa lo que implica un cuidado especial hacia la población adulta. (Dirección Seccional de Salud, 2019).





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

(Dirección Seccional de Salud, 2019)

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	5.697	6.744	6.842
Población Masculina	2.924	3.586	3.649
Población femenina	2.773	3.158	3.193
Relación hombres: mujer	105,45	113,55	114
Razón niños: mujer	58	49	47
Índice de infancia	37	30	29
Índice de juventud	26	24	23
Índice de vejez	10	14	14
Índice de envejecimiento	27	46	49
Índice demográfico de dependencia	80,11	65,74	64,71
Índice de dependencia infantil	67,06	49,55	47,69
Índice de dependencia mayores	13,06	16,20	17,02
Índice de Friz	239,88	155,68	146,66

(Dirección Seccional de Salud, 2019)

Índices demográficos y su Interpretación

Relación hombres/mujeres: en el año 2005 por cada 105 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 114 nombres, había 100 mujeres; se muestra un comportamiento muy similar en la distribución de población hombres con relación a mujeres, con cambio leve.

Razón niños mujer: en el año 2005 por cada 58 niños y niñas (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49 años), mientras que para el año 2019 por cada 49 niños y niñas (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil; nos muestra el índice cómo la población infantil entre los 0 y 4 años ha disminuido su crecimiento y obedece al cambio cultural que está presentando la sociedad.

Índice de Infancia: en el año 2005 de 100 personas, 37 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 30

56

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

personas. El cambio en la estructura de la población los infantes han disminuido su crecimiento en 7%.

Índice de Juventud: en el año 2005 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 24 personas, el cambio solo muestra una variación de 2 personas, lo cual sigue conservando la tendencia general.

Índice de vejez: en el año 2005 de 100 personas, 10 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 14 personas; la tendencia muestra una población que se está convirtiendo en adulta mayor.

Índice de envejecimiento: en el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 46 personas; que en términos porcentuales muestra un crecimiento de la población del 19%, lo que es significativo y muestra que hay una tendencia al envejecimiento.

Índice demográfico de dependencia: En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 80 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 66 personas.

Índice de dependencia infantil: en el año 2005, 67 personas menores de 15 años dependencia de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 50 personas.

Índice de dependencia mayores: En el año 2005, 13 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 16 personas; se muestra un incremento en la dependencia de los adultos mayores.

Índice de Friz: representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 1.60 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. En este caso muestra un índice de 1.55.68, lo



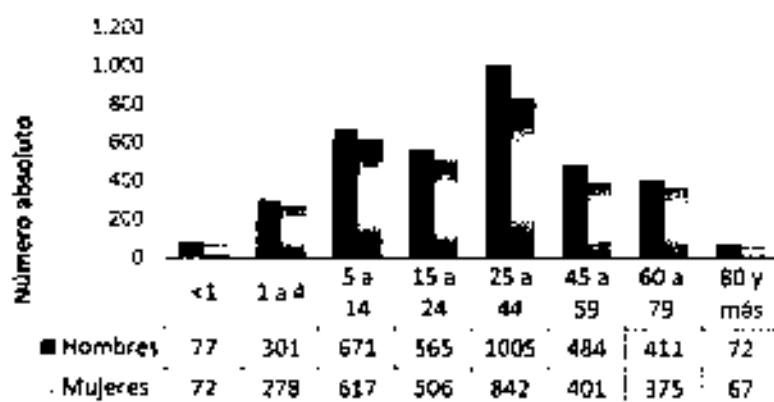
que representa una población madura, en plena edad productiva (Dirección Seccional de Salud, 2019)

Comportamiento de la población por grupos de edades:

La tabla muestra la población femenina y masculina segmentada por grupos y se observa en todos los intervalos la existencia de un mayor número de hombres y que la mayor parte de la población se encuentra en edad comprendida entre los 25 y 44 años.

	77	278	149
	301	617	579
	671	506	1288
	565	842	1071
	1005	401	1847
	484	375	885
	411	67	786
	72		139
	3586	3158	6744

(Dirección Seccional de Salud, 2019)



(Dirección Seccional de Salud, 2019)

Tabla de grupos de edad

--	--	--	--	--	--	--	--

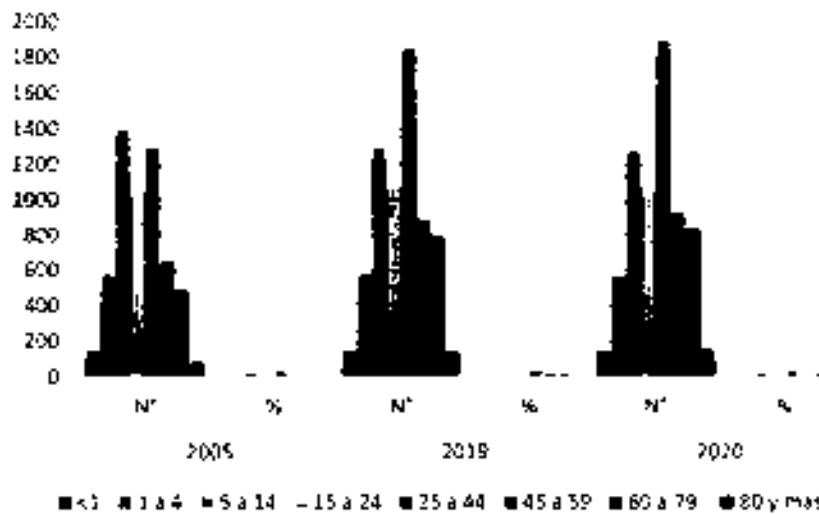


ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
146	2,6	149	2,2	144	2,1
574	10,1	579	8,6	568	8,3
1401	24,6	1288	19,1	1269	18,5
1050	18,4	1071	15,9	1055	15,4
1293	22,7	1847	27,4	1899	27,8
663	11,6	885	13,1	927	13,5
489	8,6	786	11,7	831	12,1
81	1,4	139	2,1	149	2,2
5497	100	5744	100	5842	100

(Dirección Seccional de Salud, 2019)

GRUPO DE EDAD



(Dirección Seccional de Salud, 2019)

La tabla y la gráfica solo reiteran que la mayor población del municipio de Toledo es adulta.

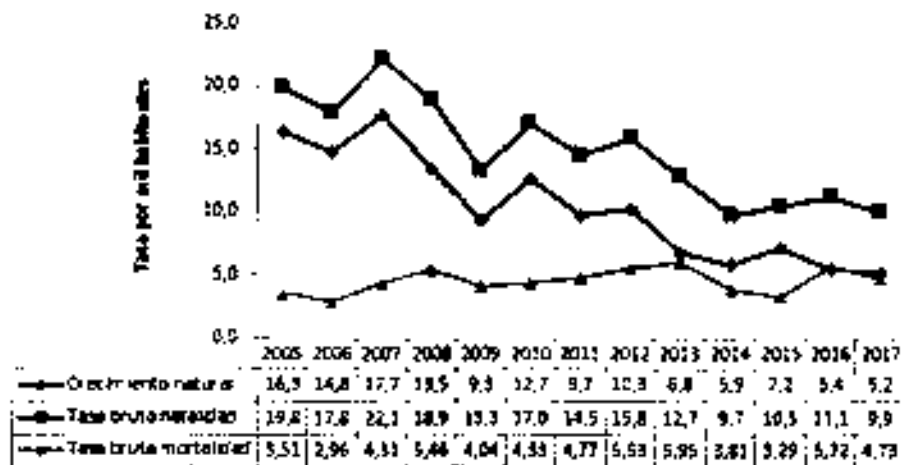


ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Tasa Bruta de Mortalidad: en el año 2005 por cada 100.000 habitantes se presentaban aproximadamente cuatro fallecimientos. Los años donde la tasa fue más alta fueron el 2008, el 2013 y el 2016, superando más de cinco muertes. Al año 2017, la tasa tuvo una leve disminución manteniéndose por debajo de cinco muertes.

Tasa bruta de natalidad: En la natalidad se evidencia un comportamiento oscilante con un decrecimiento decreciente al 2017 con respecto al 2005. Al año 2017, el indicador es de 10 nacimientos por mil habitantes.

Tasa de crecimiento natural; Para el caso de Toledo, estas tasas son positivas, es decir, los nacimientos fueron mayores a las defunciones.



[Dirección Seccional de Salud, 2019]

Se observa cómo todos los indicadores de tasa de crecimiento natural y tasa bruta de mortalidad tienen una tendencia a la baja y se encuentran cercanos, lo que puede obedecer al comportamiento de la población en la conformación de las familias y a un control por la natalidad.

Tasa de fecundidad

Como se muestra en las siguientes tablas e ilustración, la fecundidad en jóvenes entre 10 y 14 años presentó un comportamiento alto en el año 2006 que fue de 12,05%, con una disminución a cero en el año 2014, se vuelve a incrementar en el

60

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

año en el año 2017 con un 6.45%, lo que muestra que existen fenómenos que afectan este índice y se hace fundamental el manejo adecuado de este.

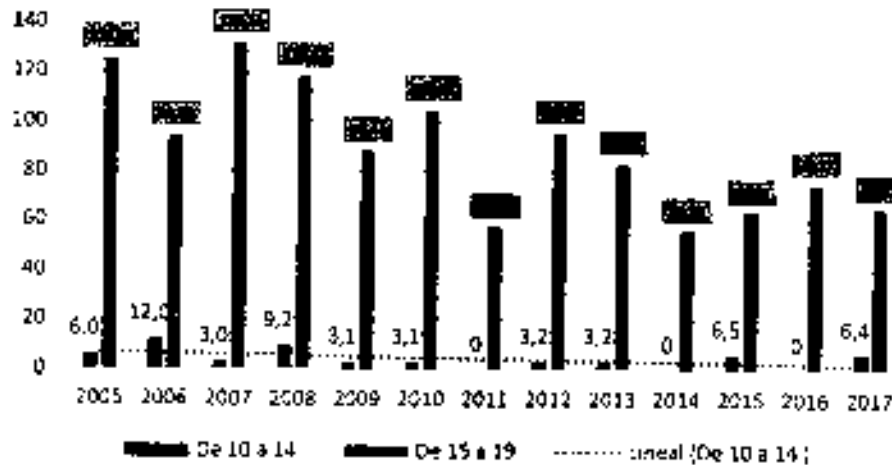
La tasa de fertilidad entre 15 y 19 años presenta un comportamiento muy parecido con un pico muy alto en 2005 donde fue de 125,46 y en el año 2017 llega a tasa de 65,22 presentando un descenso de a la mitad del punto de partida.

Tasa de Fecundidad Específica por Años							
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
6,02	12,05	3,05	9,29	3,13	3,19	0,00	3,25
125,46	94,55	132,14	118,47	89,44	105,08	57,63	95,89

Tasa de Fecundidad Específica por Años				
2013	2014	2015	2016	2017
3,28	0,00	6,51	0,00	6,45
83,33	56,34	63,93	75,27	65,22

[Dirección Seccional de Salud, 2019]

TASA DE FECUNDIDAD ESPECÍFICA



[Dirección Seccional de Salud, 2019]



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Cobertura de afiliación al SGSSS: para el año 2018 la cobertura de afiliación en el municipio fue del 76,71% frente a un 93,15% de departamento, lo que no representa una diferencia estadísticamente significativa, pero sí una situación preocupante para el municipio, de acuerdo con los datos suministrado por el informe de la Dirección Local de Salud.

Tasa de mortalidad (por cada 1.000 habitantes) para el municipio se encuentra en 4,73, comparada con la de Antioquia que está en 4,92 y con el país que se encuentra en 4,63 fallecimiento por cada 1.000 habitantes el municipio se encuentra en un punto intermedio, teniendo una mejor tasa que la del departamento.

Identificación de prioridades por mortalidad general, específica y materno -infantil.

A continuación, se realiza la priorización de mortalidad, ubicando los indicadores más críticos y/o relevantes para el municipio, con el dato de: referente departamental.

La tabla muestra las principales causas de mortalidad, en toda la población



ALCALDÍA DE TOLEDO

Mortalidad	Prioridad	Valor del Indicador Toledo (2017)	Valor del indicador de Antioquia (2017)	Tendencia 2005 a 2017	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	Enfermedades del sistema circulatorio en el total de la población	150,6	142,99	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas
	Causas externas en hombres	148,50	122,45	Disminución	12. Población con riesgo o sujeto de agresiones accidentales y traumas
	Las demás causas en mujeres	107,37	107,37	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas
	Neoplasias en el total de la población	60,98	106,84	Aumento	7. Población con riesgo o presencia de cáncer
Específico por subcausas o subgrupos	Enfermedades isquémicas del corazón en mujeres	63,58	63,68	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	Enfermedades cerebrovasculares en mujeres	63,6	26,94	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Mortalidad
Infantil y de la
niñez: 16
grandes causas
Mortalidad
Materno infantil
y en la niñez:

Agresiones (homicidios) en hombres	89,19	65,47	Disminución	12. Población con riesgo o sujeta de agresiones
Ahogamiento y sumersión accidentales en hombres	32,66	2,45	Aumento	12. Población con riesgo o sujeta de agresiones
Embarazo, parto y puerperio	35,73	1,44	Aumento	8. Población en condición materno perinatal
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores en mujeres	31,8	30,43	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardio - cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
Tumores malignos de otras localizaciones y de los no especificados en hombres	64,60	16,96	Aumento	7. Población con riesgo o presencia de cáncer
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón en mujeres	28,68	12,82	Aumento	7. Población con riesgo o presencia de cáncer
Enfermedad por el VIH (SIDA) en hombres	67,33	8,05	Aumento	9. Población con riesgo o infecciones
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de cinco años	1	1	Aumento	8. Población en condición materno perinatal
Razón de mortalidad materna	1,92	27,30	Aumento	8. Población en condición materno perinatal



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Indicadores
 trazadores

Tasa de mortalidad neonatal 14,9 5,90 Aumento

8. Población en condición materno perinatal

Tasa de mortalidad en la niñez 14,9 11,06 Aumento

8. Población en condición materno perinatal

Elaboración propia Dirección Local de Salud 2019

La tabla muestra el resumen de la caracterización de morbilidad atendida en el municipio; y es este el fundamento para diseñar los programas en atención en salud.

Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo, eventos precursores y eventos de notificación obligatoria, Toledo, Antioquia, 2019.

Morbilidad	Prioridad	Toledo 2018 (%)	Antioquia 2018 (%)	Tendencia 2009 a 2018	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	Enfermedades transmisibles en la primera infancia	56,2	43,43	Aumento	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	Enfermedades transmisibles en la primera infancia	3	3	Estable	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas manifiestas



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Salud
Mental

Enfermedades infecciosas y parasitarias en hombres	42.6 6	49.74	Aument o	9. Población con riesgo o infecciones
Neoplasias malignas en hombres	2.32	2.11	Aument o	7. Población con riesgo o presencia de cáncer
Epilepsia en la infancia	62.0 7	32.87	Aument o	5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento
Trastornos mentales y del comportamiento en la primera infancia	77.7 8	66.82	Aument o	5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento
Epilepsia en la primera infancia	22.2 2	32.87	Disminu ción	5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento
Epilepsia en adolescencia	18.5	12.20	Aument o	5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Precursor es Alto Costo	Trastornos mentales y del comportamiento en la adultez	del 69.5 al 84,99	Aument o	5. Población con riesgo o trastornos psicosociales y del comportamiento
	No hay priorización			
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	Prevalencia de la ERC en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o remplazo renal	9,09 al 1,00	Aument o	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco - cerebro - vascular - metabólicas manifiestas
	Tasa de incidencia de VIH SIDA notificada	19,7 al 29,03	Aument o	9. Población con riesgo o infecciones
Discapaci dad	Tasa de incidencia de dengue clásico	98,4 al 0,15	Aument o	9. Población con riesgo o infecciones
	El movimiento del cuerpo manos, brazos y piernas	261 al 65.999	Aument o	1. Población con riesgo o alteraciones cardíaco cerebro vascular metabólicas manifiestas



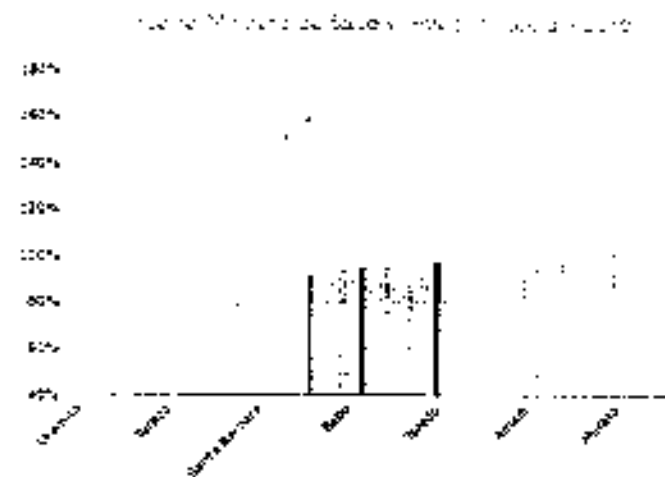
ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

[Elaboración propia Dirección Local de Salud de Toledo 2019.]

El informe de Protección Social para el año 2016, muestra que en Colombia 50,68, Antioquia 43,19 y en Toledo 48,88: punto medio en los reportes del ministerio que permitirán mejorar para llegar a la meta del departamento y seguir fortaleciendo la prevención de los embarazos en la población más vulnerable.

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (por cada 1.000 nacidos vivos) de acuerdo con los datos del Ministerio de Salud y Protección Social – 2017, se comporta de la siguiente forma: Toledo: 14,9, Antioquia: 9,1, y Colombia: 10,7; muestra cómo el municipio está muy por encima del indicador regional y nacional y será un eje de mejora.

Cobertura vacunación pentavalente en menores de un año



[Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020]

Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año, según Ministerio de Salud y Protección Social – 2016, reporta a Toledo por encima de Antioquia con un 97,4% de cobertura, mientras que el departamento muestra un 94,8% y con un cubrimiento nacional de 91,3%; observando una ejecución acertada.

SEGURIDAD ALIMENTARIA



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, para Toledo. este porcentaje, no presenta una diferencia estadísticamente significativa con el porcentaje departamental, pero representa una situación de especial cuidado, aunque está por debajo del indicador departamental y se deben implementar acciones enfocadas a las madres gestantes, sobre todo las adolescentes y mayores de 40 años.

ACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES

La tasa de incidencia de violencia intrafamiliar se muestra en mejor situación para Toledo que para Antioquia; no obstante, se deben orientar acciones de vigilancia de la violencia en esta población, implementando programas en el municipio enfocados en acciones de convivencia.

La tasa de violencia contra las mujeres es crítica para Toledo y muestra una situación peor para el municipio, por lo cual se hace necesario unirse a las campañas nacionales de violencia hacia la mujer y fomentar en las mujeres la denuncia a tiempo de estos hechos.

Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos, para el año 2018, se presenta una situación muy crítica, ya que para el municipio es de 8,90% y para el departamento es de 95%, lo que representa una diferencia estadísticamente significativa y una situación de mucho riesgo para el municipio.

Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año, para el municipio de Toledo esta cobertura fue del 97,4% frente a un 94,79% para el resto del departamento; lo que representa una diferencia estadísticamente significativa, reflejando una situación negativa para el municipio.

Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año, para el municipio de Toledo esta cobertura fue del 65,38% frente a un 94,1% en el resto del departamento; lo que representa una diferencia estadísticamente significativa, reflejando una situación negativa para el municipio.

Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año: No representa una diferencia estadísticamente significativa, entre el municipio y el departamento.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más consultas de control prenatal: No representa una diferencia estadísticamente significativa, entre el municipio y el departamento

Cobertura de parto Institucional: No representa una diferencia estadísticamente significativa, entre el municipio y el departamento, a igual que la atención por personal calificado.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizadas con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de salud:

1. Deficiente infraestructura para la atención de los habitantes.
2. Ineficientes campañas de prevención de enfermedades.
3. Carencia de campañas de educación en salud sexual y reproductiva en los jóvenes.
4. Ineficiencia en la atención a los usuarios de la Empresa Social del Estado

1.2.2 Dimensión Estratégica

1.2.2.1 Objetivo del componente

Realizar la gestión que permita mantener las condiciones de prestación de servicio de salud y beneficios adicionales que esto conlleva, de manera eficiente y eficaz que permita el bienestar y el incremento de la calidad de vida de los habitantes de municipio de Toledo, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Mundial de La Salud (OMS), el gobierno departamental y El ministerio de Salud.

1.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrimestro 2020 - 2023
-----------	--------------------	------------	-------------------------------



Incrementar la cobertura del régimen subsidiado.	Porcentaje	95%	100%
Disminuir la tasa de embarazos juveniles anuales	Porcentaje	18	0
Promover la educación sexual en la población entre 14 - 25 años	Número	0	4
Disminuir las muertes de niños y niñas menores de 6 años.	Número	1	0
Promover los derechos sexuales y reproductivos	Número	1	8
Mantener la población de nacidos vivos con bajo peso al nacer.	Porcentaje	0%	0%
Mantener la mortalidad por enfermedades lra, EDA, etc	Porcentaje	0%	0%

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el ASIS Toledo, 2019.)

1.2.2.3 Programa: Toledo con Bienestar

Este programa tiene como fin asegurar la calidad de vida de población y contiene los lineamientos de las dimensiones que propone el Ministerio de Salud. En el marco del desarrollo del presente programa se atenderán los siguientes alcances y proyectos:

- Programa de Hipertensión Arterial HTA



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

- Programa de diabetes mellitus I y II DM
- Controles enfermedades crónicas no transmisibles.
- Programa de planificación familiar
- Campañas de Promoción de la Salud y Prevención de la Transmisión del VIH/sida
- Componentes educativos de información/sensibilización
- Programa de DT de alteraciones del joven
- Plan de Intervenciones Colectivas.
- Desarrolla actividades de salud física, mental y social ofreciendo los servicios intramurales de salud y múltiples actividades extramurales de promoción del proyecto de vida y de la salud sexual/reproductiva, prevención de los embarazos en la adolescencia y prevención/mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.
- Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes – SAAJ de sustancias psicoactivas, Salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos en adolescentes, proyecto de vida prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Escuelas Saludables: fortalecimiento de la salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el ámbito comunitario.
- La prevención en enfermedades infectocontagiosas, como la prevención y manejo del Covid-19.
- Programa de Telemedicina, con el fin de hacer promoción y prevención de manera remota o digital teniendo en cuenta las recomendaciones para la prevención y manejo de Covid-19.
- Programa de capacitación de grupos especiales para el manejo de Covid-19 y de enfermedades infectocontagiosas, para tener reserva y capacidad de reacción en el momento de un evento: la amenaza de pandemia seguirá latente y por lo tanto es un compromiso de nivel nacional y ejecutado por el ente territorial de acuerdo con las políticas y direccionamiento regional, nacional y de la OMS. Programa de dotación y modernización del hospital; el programa tiene como objeto la modernización de la E.S.E., en infraestructura física, tecnología y talento humano que permita garantizar el servicio de una forma integral de acuerdo con lineamientos del gobierno nacional.
- Salud para todos, programa enfocado al adulto mayor y grupos especiales y grupos vulnerables.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

- Programas de prevención e intervención de enfermedades derivada del consumo de sustancias psicoactivas, ludopatía y enfermedades mentales.
- Programas de prevención de enfermedades transmisibles sexualmente, enfocado especialmente a la población joven del municipio buscando crear conciencia.
- Plan de manejo de emergencias y desastres: atender las contingencias presentadas por un desastre natural o cualquiera sea la causa de la emergencia.
- Implementación de estrategias desde la Autoridad Sanitaria para alcanzar cobertura universal en el municipio.
- Programas de vacunación y prevención de las madres lactante y gestantes, como las campañas educativas y preventivas.
- Retomar los procesos formativos de las Juntas de Acción Comunal y Mesas de Salud, para promover capacidad instalada en la formación del personal y promover acciones organizativas al interior de cada vereda.
- Líneas de abordaje para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el ámbito comunitario.
- Implementar estrategias desde la Autoridad Sanitaria para alcanzar cobertura universal en el municipio.
- Identificar claramente las problemáticas del territorio a la luz del PDSP, sus ocho dimensiones e identificar más adelante las tensiones del PTS más fácil.
- La salud como un programa adicional social a los demás servicios de oferta municipal, de manera que promueva el trabajo articulado.
- Fortalecer en proyectos municipales para promover la liquidez de la ESE en el marco del P3FF.

1.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Porcentaje de población asegurado al SGSSS	Porcentaje	76,5%	100%



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Modelo de atención primaria en salud implementado	Porcentaje	0%	80%
Porcentaje de instrumentos para la identificación de los riesgos en los entornos escolar, laboral y comunitario	Porcentaje	0%	90%
Porcentaje de implementación del Plan Decenal de Salud articulado a atención primaria en salud	Porcentaje	0%	90%
Porcentaje de cofinanciación para el fortalecimiento del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a través de la estrategia de atención primaria en salud	Porcentaje	0%	90%

[Fuente: Realización propia, con datos consultados en el ASIS Toledo, 2019.]



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.3 COMPONENTE: VIVIENDA

1.3.1 Diagnóstico

"Toledo Construye su Futuro desde el Campo", está orientado al cierre de las brechas sociales que existen en nuestro municipio, donde la vivienda es un factor para la erradicación de las desigualdades y el desarrollo, convirtiéndose en un pilar esencial para apoyar a los habitantes más necesitados y brindar garantías habitacionales en el municipio, reduciendo el déficit de vivienda.

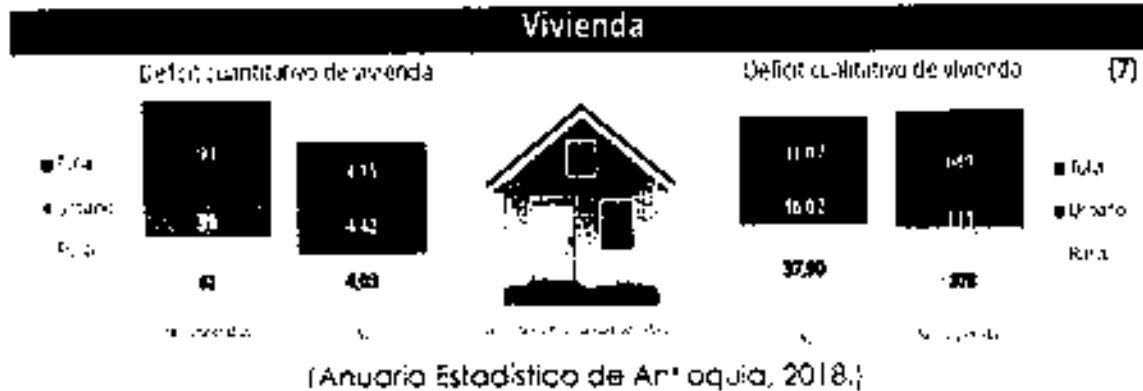
De acuerdo con información del DANE 2018, en Toledo hay 2.280 unidades de vivienda y una población de 4.993 habitantes. De estos hogares, el 80% aproximadamente presenta algún tipo de déficit⁷ que requieren una vivienda nueva, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional. Según el reporte de SISBEN 737 personas pagan arriendo en el municipio. El déficit de vivienda cualitativo en Toledo es de 37.9% y el déficit cuantitativo es de 4.03%⁸.

⁷ <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/8-anuario-estadistico/33-anuario-estadistico-de-antioquia-2018>; Los déficits de vivienda suelen dividirse en "cuantitativos" y "cualitativos" con base en el logro de estándares mínimos en materia de resultados de vivienda. Los primeros, miden los hogares que habitan en viviendas inadecuadas y sin posibilidades de reparación, junto con aquellas que comparten el mismo techo. Los segundos, miden los hogares que habitan en viviendas cuya tenencia es insegura, cuyas paredes están construidas a base de materiales de desecho (tales como hojas de palma y cartón), tienen suelos de tierra, carecen de agua potable y saneamiento adecuado o tienen hacinamiento (tres o más personas por habitación).

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/como-vivimos>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



El mayor desafío se concentra en el déficit cualitativo, especialmente en la zona rural, en donde se presentan deficiencias en los atributos referentes a la estructura, espacios para la preparación de alimentos, unidades de servicios sanitarios, nacimiento, carencia de servicios públicos básicos, tales como energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras. Sumado a esto, muchas familias en el municipio no cuentan con un título que acredite la propiedad de la vivienda, situación que es percibida como "inseguridad jurídica" y puede ser un obstáculo para acceder a programas de vivienda.

Para atender las dinámicas de crecimiento poblacional y disminuir los déficits, se hace necesario implementar políticas públicas de vivienda, que promuevan soluciones dignas para toda la población, garantizando un ambiente digno, seguro y de calidad.

La disminución del déficit cualitativo y cuantitativo es un indicador importante para el desarrollo de nuestro municipio, debido a que el bienestar de las familias es el núcleo esencial para el cierre de brechas sociales y la construcción de paz y reconciliación en el territorio, a través del acceso a una vivienda digna.

Otros obstáculos para la generación de ofertas de vivienda de interés social y/o mejoramientos, es la inexistencia de un procedimiento para la asignación de subsidios de vivienda en cualquier modalidad y la desactualización de algunos instrumentos de gestión pública, tales como el Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT. Adicionalmente, como se tiene este instrumento desactualizado y



se desconocen las áreas de expansión del casco urbano, no hay una disponibilidad de lotes de propiedad del municipio para construir proyectos de vivienda se hace compleja la construcción de nuevas viviendas.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de vivienda:

1. Baja capacidad financiera para atender el déficit de vivienda.
2. Pocos programas de vivienda.
3. No hay difusión de los programas de vivienda.

1.3.2 Dimensión Estratégica

1.3.2.1 Objetivo del componente

Fortalecer el desarrollo humano y sostenible de las familias vulnerables del municipio de Toledo, incrementando la oferta y el acceso a programas de vivienda digna, en condiciones de equidad e inclusión social.

1.3.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Disminución del déficit cualitativo	Porcentaje	37,90%	20%
Disminución del déficit cuantitativo	Porcentaje	4,03%	3,03%
Formulación e implementación del EOT	Número	1	1



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su futuro desde el Campo

1.3.2.3 Programa: Viviendas dignas para el desarrollo

Este programa se enfocará en la promoción de soluciones innovadoras acordes a las costumbres de las comunidades, garantizando un hogar digno, sostenible y amigable con el medio ambiente, para brindar soluciones de vivienda a la población vulnerable de nuestro municipio, tanto en el área rural y urbana.

Para llevar a cabo este programa, se orientará la gestión hacia la promoción de alianzas estratégicas de carácter público – privada, la articulación entre las entidades departamentales, nacionales y la cooperación internacional, para la implementación de proyectos que promuevan y faciliten el acceso a una vivienda digna, en cualquiera de las modalidades, es decir, vivienda nueva o mejoramiento.

Además, se fortalecerá la autoconstrucción de los proyectos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, para lo cual se dispondrá de un adecuado acompañamiento y asistencia técnica por parte de la administración municipal.

También será objetivo de esta administración municipal la gestión para la adquisición de predios para la construcción de vivienda unifamiliar y multifamiliar.

Finalmente, para desarrollar e implementar estas estrategias será necesario adelantar acciones administrativas para mejorar y fortalecer las políticas de vivienda en el municipio.

1.3.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Viviendas construidas	Número	0	25
Número de intervenciones realizadas	Número	0	246
Viviendas tituladas y/o legalizadas	Número	0	100
Convenios celebrados	Número	0	2



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.4 COMPONENTE: GRUPOS VULNERABLES

En este componente se pretende brindar garantías y accesos equitativos en espacios incluyentes y de mayor participación para las personas que se encuentran en los diferentes grupos vulnerables o que por sus condiciones, características o determinadas circunstancias, se encuentran en mayor grado de riesgo de sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales y su libre desarrollo.

1.4.1 Diagnóstico

Adulto Mayor

Durante los últimos 30 años, se ha venido presentando un fenómeno asociado al crecimiento de la población adulta mayor en el País, según estudios de la Fundación Opción Colombia (FLNDACOL, 2020). De cien por ciento de personas en edad pensional actualmente, solo el 25% está cubierto por el sistema, el 75% restante está en espera de cumplir con la edad, semanas calizadas o no están registrados como calizantes, lo que quiere decir que no alcanzarán una pensión, caso puntual de las campesinas, y demás personas que ejercieron durante toda su edad productiva una actividad informal que no les permitió cotizar al sistema de pensiones.

Las diferentes problemáticas que presenta este sector de la población, ha desencadenado una desprotección y vulneración de los derechos de los adultos mayores de nuestro país, el abandono, muertes asociadas por hambre y desnutrición, condiciones de mendicidad y saturación en los centros de atención de adulto mayor, donde continuamente llegan personas con necesidad de protección y amparo.

El crecimiento de la vejez en la sociedad colombiana es un fenómeno que se evidencia desde comienzos del siglo XXI, y se presenta en algunos casos como un resultado de la afectación indirecta del conflicto armado, que ha padecido el país en los últimos 60 y 70 años. También se presenta este cambio demográfico por cambios socio-culturales en los estilos y expectativas de vida, en lo relacionado a la decisión de no tener hijos y construir núcleos familiares más cerrados o pequeños.





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Los adultos mayores son personas en condiciones de vulnerabilidad que demandan atención de sus necesidades y cuidados especiales.

En el municipio según la última actualización del DANE de 2018, se cuenta con un 9,13% de personas adultas mayores de 65 años, lo que indica que de 4.993 habitantes que tiene el municipio, aproximadamente 500 habitantes son adultos mayores.

Si comparamos estos datos poblacionales con los del departamento de Antioquia, se evidencia el mismo fenómeno de incremento en las tasas de población adulta: en lo que respecta al municipio el crecimiento de la población adulta mayor, está se encuentra por debajo del promedio del departamento, lo cual está de acuerdo con el último censo del DANE, en un 13,07% (884.651) de personas mayores de 60 años, dentro de un total de 6.768.388 habitantes.

El departamento se sitúa en la tercera región del país, después de Bogotá y Valle del Cauca, con mayor crecimiento en personas de 60 y más, obteniendo un elevado índice de envejecimiento del 49,44% (DANE, Censo 2018).

Actualmente la población mayor del municipio cuenta con una oferta de programas y servicios tales como:

- Colombia Mayor, con una cobertura de 400 personas adultas mayores.
- Paquete alimentario, el cual está en convenio con la gobernación de Antioquia, y tiene una cobertura de 192 personas, priorizadas por el nivel de vulnerabilidad y se entrega una vez al año.
- Identificación y caracterización en el SISBEN, es una acción que se está actualizando para tener identificadas los sitios de vivienda y contacto para poder establecer su estado y condición en tiempo real.
- Entidades en el municipio que tienen bajo su cuidado personas adultas mayores; se encuentra un hogar geriátrico el cual está a cargo del municipio y en la actualidad alberga a 8 adultos mayores, en donde 2 de estas personas están en condición de dependencia. Las demás personas requieren de apoyos, pero se encuentran en condición de independientes.
- Se brindan actividades físicas por parte de la administración y están a cargo del servicio gerontológico del municipio.
- Educación para la prevención, atención y control de enfermedades propias de los adultos mayores.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

- Proyectos de productivos en asocio con la UMATÁ del municipio para la creación de huertas caseras.
- Turismo gerontológico, paseos asistidos con el fin de lograr interacción social y ejercer actividades de estilos de vida saludable que ayudan a vencer el sedentarismo en los adultos mayores.
- Apoyo con la entrega de medicamentos para los adultos que se encuentran ubicados en la parte rural del municipio.
- Apoyo en la gestión de citas médicas y traslados cuando se requiere atención médica de mayor complejidad.

Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Juventud

El municipio de Toledo Antioquia cuenta con un total de 1.879 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 19 años⁹. De estos 494 están en la edad de 0 a 4 años, correspondientes a la primera infancia; 953 están en la edad de 5 a 14 años o en la infancia y 432 son adolescentes de 14 a 19 años. El 84,8% residen en la zona rural, lo que equivale a 1.593 niños, niñas y adolescentes y el 15,2% residen en la zona urbana, correspondiente a 285 NNA.

En el municipio de Toledo entre los años 2015 y 2018 se presentaron 14 casos de muertes en las personas menores de un año, siendo las causas más relevantes de mortalidad infantil en el municipio las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, según las causas informadas por el ASIS en el periodo 2019.

Las malformaciones congénitas, deformidades, y anomalías cromosómicas aportaron el mayor número de casos de mortalidad en la niñez entre el periodo de análisis 2005 y 2017 y preocupa la situación general que se muestra en la mortalidad materna infantil, pues al año 2017 se presentaron muertes y estos indicadores se encuentran en peor situación para Toledo que para Antioquia.

La protección y atención de los niños, niñas y adolescentes en el municipio es uno de los pilares estratégicos para el desarrollo y la disminución de brechas sociales como la pobreza y la desigualdad, por lo que se fortalecerán los programas de prevención de muertes perinatales, control prenatal y parto institucional, así como

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

todo el componente nutricional a través de los programas de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), institución amiga de la mujer y la infancia (IAM), instituciones amigas de la familia gestante y la infancia (IAFi), el fortalecimiento del centro de recuperación nutricional y las jornadas de vacunación.

La adolescencia y la juventud debe de ser cualificada en temas referentes a los servicios amigables en salud sexual, reproductiva, derechos sexuales y prevención del embarazo en adolescentes, debido a que la tasa de embarazo en adolescentes de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres es de 3,2, y la tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres es de 54,0, correspondiente a 18 casos en el periodo de 2018. De igual forma desde la administración municipal se brinda asesoría y acompañamiento psicosocial a los NNA.

En cumplimiento con el artículo 84 de la Ley 1098 de 2006, el municipio de Toledo cuenta con una Comisaría de Familia, cuya finalidad es la salvaguarda y protección de los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio, garantizando el cumplimiento del debido proceso en los procedimientos de restablecimiento de derechos, cuando se presenten situaciones que requieran la intervención de la Comisaría, como lo es la violencia intrafamiliar, situación que para el año 2018 solo se registra una denuncia¹² por este hecho delictivo en municipio. No obstante, se deben de orientar acciones para fortalecer las familias e incrementar los espacios protectores para los NNA.

Uno de los retos de la administración municipal es continuar con el diseño e implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de los núcleos familiares, a través de la creación de ambientes sanos, pautas de crianza, optimización del tiempo libre y reconocimiento de habilidades y destrezas, para impulsar los proyectos de vida de cada niño, niña y adolescente de nuestro municipio.

En el municipio de Toledo la población joven es de 803 en rangos de edades entre los 14 a 24 años, lo que representa el 16,08% de la población total del municipio, tomando como base la información actual 4.993 habitantes.

¹² <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-toledo>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En la actualidad los jóvenes del municipio de Toledo deben de afrontar una serie de riesgos, tales como el consumo y venta de sustancias psicoactivas, reclutamiento forzado por las organizaciones criminales, carencia de ofertas educativas, recreativas y escenarios deportivos, desarticulación familiar y pobreza. Estas situaciones en algunos casos se convierten en barreras para el cumplimiento de sueños y proyectos de vida.

En el municipio se debe de iniciar nuevas estrategias para el fortalecimiento de los jóvenes, debido a que no se cuenta con una plataforma juvenil organizada y alineada con lo departamental y nacional, lo cual impide medir los avances. En pro de fortalecer las iniciativas juveniles y promover otras alternativas de vida de la población joven en el municipio se propone actualizar la política pública de juventud.

El fortalecimiento de la juventud dinamiza la muestra de expresiones culturales en el municipio y fomenta las capacidades y habilidades de todas estas personas, adicionalmente a las adolescentes se deben de capacitar en temas políticos, sociales, culturales y económicas, para que se empoderen de las herramientas necesarias para el desarrollo del territorio.

Población en situación de discapacidad

"La persona más patética del mundo es la que tiene vista, pero no visión".

Helen Keller.

La discapacidad no se debe entender como una limitación para el ser humano, es una condición que no impide en ningún momento el crecimiento como persona productiva y que hacen parte de la sociedad.

La discriminación es una de las limitantes que se encuentran en la sociedad para el desarrollo de una persona en esta condición.

Las políticas del Estado tienen que hacer eco en los municipios, en este sentido, la administración municipal de Toledo trabajará por la dignificación de las personas con alguna discapacidad. En especial se velará por los niños, los jóvenes y personas que tengan problemas de movilidad y enfermedades que generan obstáculo en su desarrollo diario.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En el municipio existen de acuerdo con el DANE, 2019, una caracterización de esta población en el territorio. La población en estado de discapacidad en el municipio se encuentra distribuida de acuerdo con la tabla siguiente:

El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	261	59,18
El sistema cardiovascular y las defensas	75	17,01
El sistema genital y reproductivo	27	6,12
El sistema nervioso	221	50,11
La digestión, el metabolismo, las hormonas	30	6,80
La piel	15	3,40
La voz y el habla	116	26,30
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	24	5,44
Los oídos	68	15,42
Los ojos	135	30,61
Ninguna	0	0,00
Total	441	100

Fuente: elaboración propia, con información ASIS, 2019

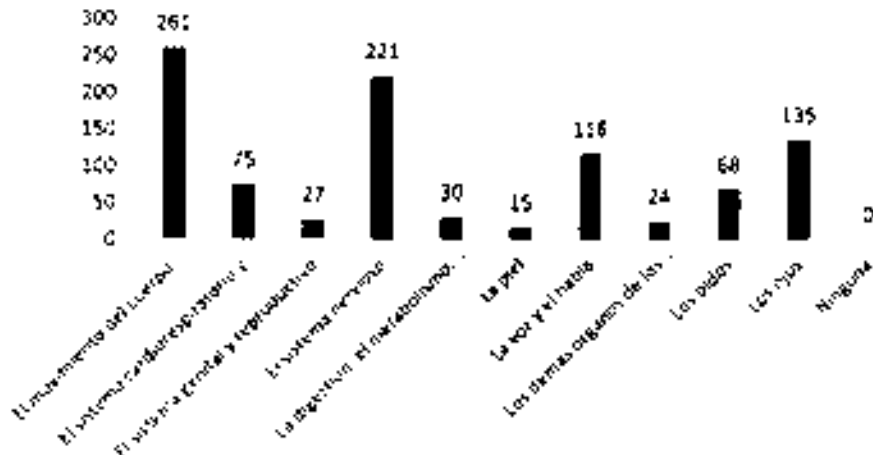
Existe un grupo importante con algún tipo de limitación en manos cuerpo y pies, lo cual impide el desplazamiento y la movilidad de una manera natural, y el porcentaje es del 59,18% y corresponde a una población de 261 personas, pero un porcentaje del 17,01% de personas con afecciones cardiovasculares que poseen una movilidad limitada por el problema presentado y son 75 personas.

La composición de la pirámide de la población en condición de discapacidad del municipio de Toledo muestra que los grupos poblacionales de edad con mayor proporción de discapacitados son aquellos entre 80 y más años y entre 20 y 29 años.

De acuerdo con la información reportada para el municipio de Toledo a 2018, se identifican 441 personas con una o varias discapacidades. Las condiciones de alteraciones y/o discapacidad para la población del municipio de Toledo con mayor frecuencia se comporta, primero el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas con un 59,18%, luego el sistema nervioso con un 50,11%, problemas en la voz y el habla con un 26,3% del total de personas con discapacidad.



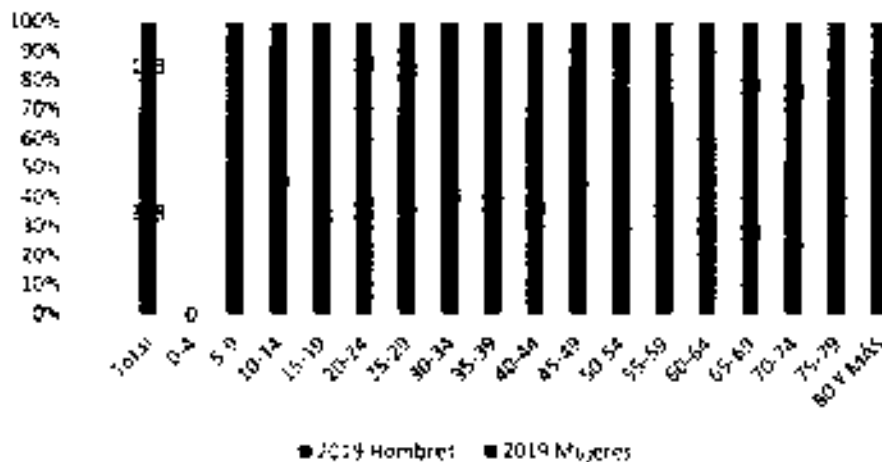
GRÁFICA DE DISCAPACIDAD



Fuente: elaboración propia, con información ASIS, 2019

La gráfica muestra como prevalece el problema en los hombres en todos los grupos poblacionales; con un total de 308 hombres con alguna discapacidad, con una igualdad en grupo de 5 a 9 años, con una diferencia demasiado amplia en el grupo de 80 a más, donde hay 59 hombres en situación de discapacidad y 26 mujeres en igual circunstancia.

DISCAPACIDAD POR GRUPO Y SEXO





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Fuente: elaboración propia con información ASIS, 2019

La fundación Tejiendo Sueños es una organización sin ánimo de lucro del municipio de Toledo que trabaja en pro de los derechos de los niños y niñas con discapacidad que por sus condiciones socioeconómicas en sus familias no pueden acceder a tratamientos adecuados que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. La fundación tiene menos de dos años de constituida lo que significa que aun está en su etapa de fortalecimiento organizacional, pero sin embargo ha canalizado atenciones especializadas para niños y niñas del municipio de Toledo.

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de atención a grupos vulnerables:

1. Poca capacidad en la administración municipal para la atención y cuidado de los adultos mayores, Primera Infancia, infancia-adolescencia, juventud, Personas en situación de discapacidad
2. Deficiencias en la cobertura de programas para la generación de entornos protectores para la Primera infancia, infancia-adolescencia y la juventud.
3. Poca capacidad de la fuerza policial para la prevención y atención de situaciones que ponen en riesgo la vida y la salva guarda de la primera infancia, infancia-adolescencia, juventud.
4. Carencia de programas públicos enfocados a juventud, el deporte y la cultura, que permitan el uso eficiente del tiempo libre.
5. Carencia de espacios para el sano esparcimiento y realización de actividades al aire libre o de sano esparcimiento.
6. Dificultad para la accesibilidad en infraestructura que genere libre circulación de personas en situación de discapacidad.
7. Escasa dotación de elementos que ayuden y mejoren la calidad de vida de la población adulta mayor y de personas en situación de discapacidad.
8. Incremento en el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes y jóvenes.
9. Maltrato intrafamiliar y carencia de programas constantes que permitan la motivación al respeto y comprensión de las dinámicas familiares.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.4.2 Dimensión Estratégica Grupos Vulnerables

1.4.2.1 Objetivo del componente

Ampliación y fortalecimiento de los programas y proyectos que se ofertan a la población en situación de vulnerabilidad y que generan espacios de protección y cuidado, para la atención y garantía de sus derechos y de las necesidades especiales que requieren este tipo de personas en el municipio. Primera infancia, infancia-adolescencia, juventud, Personas en situación de discapacidad y envejecimiento y vejez.

1.4.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrenio 2020-2023
Generación de proyectos y programas de fortalecimiento para la atención de grupos vulnerables	Número	20	40
Instituciones territoriales con capacidad para la protección de los derechos de los adultos mayores	Iniciativos	0	3
Programas productivos de Adultos mayores activos en el territorio	Número	0	1





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Diseño de la política pública municipal de atención integral a la primera infancia
Actualización e implementación de la política pública de juventud
Niños y niñas que reciben atención integral para la primera infancia

Número 0 1

Número 231 924

[Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.]

1.4.2.3 Programa: Entornos protectores y seguros para nuestros adultos mayores

Con este programa se busca fortalecer los núcleos familiares para que se conviertan en zonas seguras de cuidado y atención para los adultos mayores, también con este programa se pretende la integración de los diferentes entes institucionales, para lograr estrategias que permitan una amplia cobertura con los servicios que contienen capacitación, lúdica, recreación y disfrute cultural de los adultos mayores, obteniendo así estilos de vida saludable en espacios y entornos en donde se garanticen el goce y la continuidad productiva de parte de esta población en el municipio.

Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Número de adultos mayores activos en	Número	278	400

84



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

programas y proyectos
Núcleos familiares formados y capacitados para la atención al adulto mayor
Adecuación de espacios destinados para las actividades de lúdica y sano esparcimiento

Número

0

40

Número

0

2

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo Anual toledo, 2019.)

1.4.2.4 Programa: Niñez y Juventud como motor de desarrollo.

Con este programa se pretende la consolidación de entornos protectores y el cierre de brechas sociales, a través de la protección y atención de los niños, niñas y adolescentes, por lo que se fortalecerán los programas de prevención de muertes perinatales, control prenatal y parto institucional, así como todo el componente nutricional a través de los programas de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIÉPI), institución amiga de la mujer y la infancia (IAMII), instituciones amigas de la familia gestante y la infancia (IAFI), el fortalecimiento del centro de recuperación nutricional y las jornadas de vacunación.

Para dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, la erradicación del hambre, la pobreza y la miseria se actualizará e implementará la política pública de la primera infancia, con miras a la consecución de recursos a nivel departamental, nacional y de cooperación internacional, partiendo, para brindar garantías dignas a toda la población que comprende la primera infancia y fortalecer los entornos de crecimiento de estos, orientada hacia la atención integral de la primera infancia.

Es necesario formar a los jóvenes de nuestro territorio en temas de servicios comunitarios en salud sexual, reproductiva, derechos sexuales y prevención del embarazo en adolescentes. Además, se realizarán talleres de formación política, grupos sociales, culturales y económicos, orientados hacia el empoderamiento del territorio.

En pro de fortalecer las expresiones culturales, habilidades y cualidades de toda la juventud, con el propósito de apoyar la conformación de plataformas juveniles en el territorio y fomentar espacios de sano esparcimiento.

Atendiendo a la Ley 622 de 2013, en la cual se reconocen como ciudadanos jóvenes a aquellas personas entre 14 y 28 años, se fortalecerán espacios de empoderamiento, atención, emprendimiento y educación para los jóvenes. Además, se incluirán en las rutas de atención al maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar y trópicos infantiles.

Los jóvenes empoderados son el motor de las familias. Reconocemos el alto impacto que posee el emprendimiento y la capacitación de los jóvenes como estrategia para impulsar procesos de transformación de materias primas y diversificación del campo alrededor en los proyectos productivos familiares.

Los jóvenes son actores claves en el proceso de cierre de brechas generacionales. Es importante generar espacios de empoderamiento, concertación, capacitación, y acompañamiento técnico y profesional de la población joven toledana. Para lograr este objetivo, se buscarán rutas y aliados estratégicos que permitan formar procesos educativos contextualizados en el territorio, con el fin de lograr que los jóvenes no tengan que migrar del municipio hacia otros centros poblados o hacia la capital del departamento para acceder a educación superior de calidad. Además, se promoverán el conocimiento y arraigo histórico de la cultura tradicional toledana entre los jóvenes, para fomentar así la creación de unidades productivas más competitivas e innovadoras en las cuales se desarrollen procesos de transformación y se otorgue valor agregado de materias primas, especialmente el café.





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.4.2.5 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Linea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Política Pública de atención Integral a la primera infancia actualizado e implementado	Número	1	1
Política Pública de juventud actualizada e implementada	Número	1	1
Niños y niñas beneficiados con programas de atención para la primera infancia	Número	241	924
Programas de participación de NNA fortalecidos	Número	0	1
Procesos gestionados para la atención de la primera infancia	Número	0	4
Rutas de atención del maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar, trabajos infantiles y peores formas de trabajo infantil implementados.	Número	1	1
Comité municipal de erradicación del trabajo infantil implementado y fortalecido	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

Consejo Municipal de
Juventud Conformado y
en funcionamiento

Número 1 1

Plataformas juveniles
fortalecidas y funcionales

Número 1 1

Jóvenes capacitados en
proyectos de
emprendimiento y
transformación de
materias primas

Número 0 150

Proyectos de jóvenes
emprendedores
apoyados y fortalecidos

Número 0 2

Espacios protectores
fortalecidos

Porcentaje 0 100%

Estrategias para la
prevención y explotación
sexual de adolescentes
formulada e
implementada

Número 0 1

Estrategias para la
prevención de la
delincuencia y
criminalidad con énfasis
en el consumo de
sustancias psicoactivas

Número 0 1

Centros de desarrollo
infantil en funcionamiento

Número 1 2

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.)



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.4.2.6 Programa: En Toledo todos podemos atender la discapacidad

El compromiso fundamental se basa en el diseño de estrategias y políticas para el manejo de la discapacidad en el municipio.

Creación de espacios que favorezcan la accesibilidad y la movilidad, acompañado de servicios que atiendan y mejoren la calidad de vida, mediante la integración de personal profesional para el manejo de población en situación de discapacidad.

Formación y capacitación para la empleabilidad y autonomía económica de las personas en situación de discapacidad.

1.4.2.7 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Personas vinculadas a programas	Número	0	30
Espacios acondicionados	Número	2	5
Número de proyectos con los cuales se gestionó la empleabilidad de personas en situación de discapacidad	Número	0	5
Rutas de atención implementada	Número	0	1

[Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.]



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.5 COMPONENTE: PACTO POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

1.5.1 Diagnóstico

En Colombia se han venido presentando avances significativos en materia normativa para la igualdad y la equidad de género, se podría decir que en el país se cuenta con suficientes herramientas en normatividad que protegen los derechos y vela por la integridad y la participación activa en los espacios de poder, no obstante, en los territorios aún prevalecen conductas de rechazo a la paridad, se forman sistemas en donde habitan paradigmas, situaciones culturales por resolver, impidiendo a las mujeres estar en entornos protegidos, que permitan el trato digno, la salga guarda de sus derechos y el desarrollo integral en una comunidad. En el departamento de Antioquia para 2020, se tenía estimado que el 51,7% de la población son mujeres, lo que quiere decir que un poco más de la mitad de la población continúa siendo mayoría las mujeres, según el SISBÉN, en el año 2019 el 47,1% son madres cabeza de hogar o están a cargo del hogar.

La violencia de género sigue siendo un indicador de desarrollo de las comunidades, mientras se presenten avances significativos en la erradicación de violencia y maltratos de género, se podrá decir que se cuenta con personas preparadas para coadyuvar al desarrollo del territorio, eliminar las barreras que impiden que las mujeres puedan acceder en condiciones de igualdad y equidad son compromisos absolutos que deben asumir las instituciones públicas y privadas si se desea efectividad en las estrategias del surgimiento de nuevas sociedades que tienen objetivos mayores en materia de fortalecimientos sociales, económicos, productivos y culturales.

En el municipio de Toledo se cuenta con personas de 14 años y menos en un porcentaje del 27%, de los cuales el 12,7% son niños, entre personas de 15 años hasta 64 años el porcentaje está en el 63,87% de los cuales el 29,8% son mujeres. Personas mayores de 65 años se cuenta con el 9,13% y el porcentaje de mujeres es de un 4,5%, esto nos indica que se cuenta con una población del 47% de mujeres en el territorio, según fuente del DANE y proyección del 2018. Esta información debe trascender de las cifras y los porcentajes para esta administración desde su programa de gobierno se comprometa a reforzar y propiciar las condiciones en donde se puedan hacer efectivas las acciones que reflejen resultados de mayor inclusión en el sistema educativo, entornos y estilos de vida saludable, acceso a la



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

justicia, independencia económica, acceso a mercados laborales, participación política en espacios de decisión y poder.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de equidad de género:

1. Condiciones de inequidad para el acceso al empleo
2. Poca formación y capacitación que impide las denuncias por miedo a rechazos sociales
3. Prevalencia de conductas que generan violencia de género en el territorio por aspectos socio-culturales
4. Deficiencia en las herramientas y rutas de atención para la judicialización y atención de los delitos de género.

1.5.2 Dimensión Estratégica

1.5.2.1 Objetivo del Componente

Articular esfuerzos con la gobernación de Antioquia y diferentes entes institucionales para la implementación de la "política de equidad de género y otras disposiciones afines" para la transformación cultural; autonomía económica y accesos activos; salud, derechos sexuales y derechos reproductivos; educación con enfoque de género; participación en escenarios de poder y toma de decisiones; mujeres en la construcción de paz; vida libre de violencias; mujeres rurales con mejores oportunidades.

1.5.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta 2020-2023
Implementación de la Política	Número	5-1	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Pública en el municipio para la equidad de género	Número	0	3
Espacios de participación y formación para la equidad de género	Porcentaje	0	40%
Inclusión laboral con equidad de género	Número	1	1
Rutas de atención libres de violencia de género	Número	0	75%
Mujeres rurales beneficiadas en proyectos sociales y productivos			

{Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.}

1.5.2.3 Programa: Por un Toledo unido con la equidad de género

Este pacto es uno de los compromisos de mayor visión que presenta la administración de **"Toledo construye su futuro desde el campo"** en donde el municipio es pionero al incorporar dentro de su plan de desarrollo una misión y gestión de atención no solo a nivel local, sino que propone cooperación y articulación con los territorios cercanos para crear espacios de equidad y acciones de inclusión y empoderamiento a Las Mujeres y Hombres que pertenecen a los diferentes grupos y comunidades LGBTI y otras disposiciones afines. El municipio se propone liderar la creación y participación prioritaria en donde se pueda eliminar los actos de odio y exclusión que desencadenen violencia de género.

Indicador	Unidad de medición	Linea base	Meta 2020-2023
Implementación de la política pública Organizaciones de mujeres fortalecidas Instituciones público privadas que apoyan la equidad en el municipio	Número	0	1
Porcentaje de cosas atendidas Rutas implementadas para la atención	Porcentaje	0	100%
Organizaciones de mujeres fortalecidas Instituciones público privadas que apoyan la equidad en el municipio	Número	2	2
Porcentaje de cosas atendidas Rutas implementadas para la atención	Porcentaje	0	65%

1.5.2.4 Indicadores de producto

Este programa busca la atención, prevención y acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva con el fin de erradicar el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual. Y proyectos que permitan una mejor atención e impulso de iniciativas de formación, educación y empleabilidad.

Este pacto municipal busca en la equidad de género una estrategia para contar esfuerzos con los entes departamentales, nacionales e internacionales para lograr el objetivo de generar en nuestro municipio espacios de mayor participación y con mayores oportunidades en el desarrollo social y calidad de vida digna.

Incluir a las mujeres rurales con proximidad en los diferentes programas y proyectos que permitan su capacitación y fortalecimiento de sus capacidades y liderazgo en los sectores productivos del municipio.





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

de las violencias
de género
Número de
proyectos
sociales y
Productivos
gestionados

Numero

0

3

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.6 COMPONENTE: DESARROLLO COMUNITARIO

1.6.1 Diagnóstico

El desarrollo comunitario se entiende como "El proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados" (ONU, 1958). Por ello, el compromiso del Estado en potenciar la participación comunitaria debe de entenderse como un acto de responsabilidad social, donde propenderá por la creación de nuevos espacios de participación y en conservará los existentes.

El fortalecimiento de la norma comunal en las entidades territoriales está determinado en la Ley 743 de junio 5 de 2002. Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a las organismos de acción comunal, que es la expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, que tiene como propósito el desarrollo integral, sostenible y sustantivo a partir del ejercicio de la democracia participativa por la gestión que permite desarrollo a la comunidad.

Corresponde al municipio en concordancia con el ministerio del interior atender los requerimientos de las organizaciones de acción comunal mediante la coordinación de la oferta institucional, a nivel territorial y nacional que permitan fortalecer la estructura y funcionamiento de estos organismos, de manera que sean reconocidos y visibilizados por la sociedad.

La Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en el cumplimiento del objetivo de adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública a través de planes, programas y proyectos con el fin de fortalecer la democracia, la participación ciudadana y la acción comunal, desarrolla una oferta institucional con una visión integral, con enfoque de derechos, tendiente a reconstruir el tejido social y construcción de ciudadanía.

¹¹ <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Promoviendo la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia participativa, la organización y la participación de los líderes y líderes de las organizaciones sociales y comunitarias, de diferentes grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres, discapacitados, campesinos, víctimas, LGBTI, indígenas y demás comunidades minoritarias) comprometidos en la construcción y la promoción de una cultura para la Paz, estable y duradera. La Ley 1757 de Julio 6 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, propicia escenarios para que la ciudadanía incida significativamente en el ámbito de lo público y en su colidionidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia de las instituciones del Estado.

En la actualidad en el municipio de Toledo existen 21 organizaciones comunales:

1	Asociación de Juntas de Acción Comunal Y Vivienda Comunitaria (ASOCOMUNAL)
2	Junta de Acción Comunal Central Urbano
3	Junta de Acción Comunal Corregimiento de Buenavista
4	Junta de Acción Comunal Vereda La Cascarela
5	Junta de Acción Comunal Vereda El Cantaro
6	Junta de Acción Comunal Vereda Miraflores
7	Junta de Acción Comunal Vereda La Linda
8	Junta de Acción Comunal Vereda Barrancas
9	Junta de Acción Comunal Corregimiento El Valle
10	Junta de Acción Comunal Vereda Santo Domingo
11	Junta de Acción Comunal Vereda Biogui



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

12	Junta de Acción Comunal Vereda Taque
13	Junta de Acción Comunal Vereda Helechales
14	Junta de Acción Comunal Vereda La Florida
15	Junta de Acción Comunal Vereda Mena
16	Junta de Acción Comunal Vereda Guayabal
17	Junta de Acción Comunal Vereda Brugo
18	Junta de Acción Comunal Vereda Palo Blanco
19	Junta de Acción Comunal Vereda El Moral El Toro
20	Junta de Acción Comunal Vereda Las Margaritas
21	Junta de Acción Comunal Vereda El Naranjo

Situación problemática

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de desarrollo comunitario:

1. Baja confianza en las instituciones del Estado.
2. Poco acompañamiento por parte de la administración municipal a las Juntas de Acción Comunal.
3. Falta de organización de las Juntas de Acción Comunal, para acceder a recursos, programas o proyectos.
4. Insuficiente capacitación de los miembros de las Juntas de Acción Comunal.
5. Falta de relevo generacional en los cargos directivos de las juntas.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

1.6.2 Dimensión Estratégica

1.6.2.1 Objetivo del componente

Fortalecer la participación de las comunidades mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia de las instituciones del Estado, para el adecuado desarrollo del territorio.

1.6.2.2 Indicadores de resultados

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Fortalecimiento de las organizaciones comunales y sociales	Número	21	21

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

1.6.2.3 Programa: Unidos por el Desarrollo Comunitario

Las organizaciones sociales y comunitarias son la expresión voluntaria y participativa de la democracia en los territorios, fundamentada en pilares de asociatividad fundamentada en pilares como la asociatividad, el trabajo colaborativo y la solidaridad. Por medio de este programa la Administración Municipal desarrollará e implementará estrategias y acciones para el acompañamiento y asesoría a las Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales que tenga asiento en el municipio.

Se realizarán jornadas de capacitación en temas organizacionales, jurídicos, económicos y contractuales, con el fin de que las organizaciones sociales y comunitarias puedan participar en procesos contractuales y ser una fuente de empleo para los socios y demás personas del territorio.

1.6.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Junta de Acción Comunal actualizadas	Número	21	21
Capacitaciones realizadas	Número	0	9
Afiliados de las JAC capacitados	Número	0	800
Asociaciones sociales fortalecidas	Número	0	6
Gestión para la escuela de entrenamiento comunal	Número	0	1
Gestión para la dotación comunal	Número	0	1

[Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.]

1.7 COMPONENTE: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

"Si hoy magia en este planeta, está contenida en el agua".

Loran Eisely

La población mundial cada día se ve más agobiada por la calidad del agua y por la escasez de esta en el mundo; el desarrollo económico y la sobre explotación de los recursos han causado que cada día se amplíen las brechas de pobreza, la actividad mundial está generando un cambio climático global y como consecuencia de ello, el agotamiento de las fuentes hídricas.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

El crecimiento de la población hace que los recursos de agua potable sean cada día más escasos. La falta de implementación de objetivos de desarrollo sostenible hace que los estados no enfoquen sus esfuerzos hacia el uso racional de los recursos naturales y en especial el agua.

El acceso a los servicios públicos básicos facilita y genera calidad de vida en la población, disminuyendo la pobreza y las brechas sociales que a diario se imponen sobre las comunidades más vulnerables.

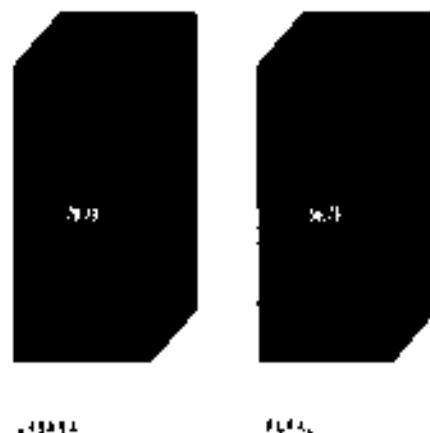
Vemos cómo las catástrofes a nivel mundial, local y regional obedecen a la mala gestión de los recursos, a la explotación irracional y la búsqueda de riqueza sin respeto por el medio ambiente [Sachs, 2014]

1.7.1 Diagnóstico

El estado actual de los servicios de saneamiento básico y agua potable en el municipio de Toledo se muestran a continuación, con información recolectada del Departamento Nacional de Planeación¹², ASIS del Municipio y la Coordinación de Servicios Públicos Domiciliarios del ente territorial.

COBERTURA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO

■ Cobertura de Servicio de Acueducto



La información que reporta el Censo de Población y Vivienda de 2018 muestra que el porcentaje de viviendas con **servicio de acueducto** en el municipio alcanza una cobertura del 78,73%, en la cabecera municipal una cobertura del 98,49% y en los centros poblados y rural disperso una cobertura del 66,73%

Según la información suministrada por la Unidad

¹² <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

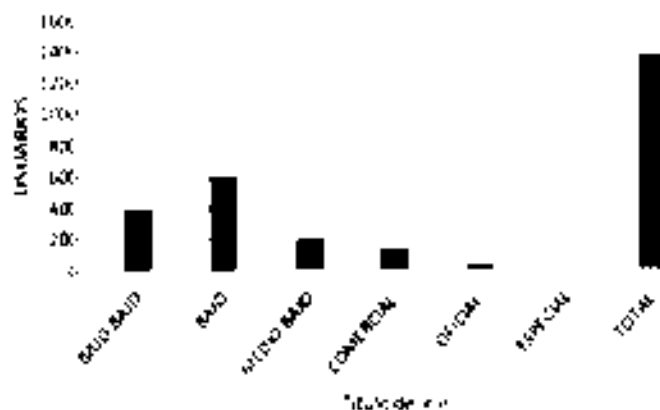
105



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

de Servicios Públicos municipal, el número total de suscriptores al servicio de acueducto es de 1.357, discriminados así:

SUSCRIPTORES ACUEDUCTO

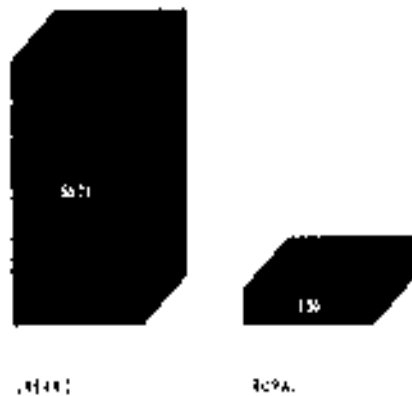


Bajo bajo	388
Bajo	598
Medio bajo	194
Comercial	136
Oficial	35
Especial	6
Total	1357



COBERTURA SERVICIO DE ALCANTARILLADO

COBERTURA SERVICIO DE ALCANTARILLADO

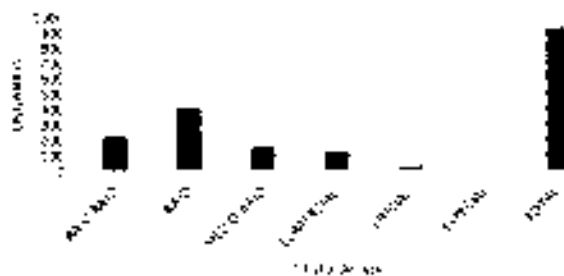


número total de viviendas del área rural y urbana que cuentan con el servicio de alcantarillado es de 920, discriminados así:

La información que reporta el Censo de Población y Vivienda de 2018; muestra que el porcentaje de viviendas con **servicio de alcantarillado** en el municipio alcanza una cobertura del 41,84 %, en la cabecera municipal una cobertura del 94,97% y en los centros poblados y rural disperso una cobertura del 9,56%.

Según la información suministrada por la Unidad de Servicios Públicos municipal, el

SUSCRIPTORES ALCANTARILLADO



Baja bajo	221
Baja	400
Medio bajo	151
Comercial	119
Oficial	26
Especial	3
Total	920



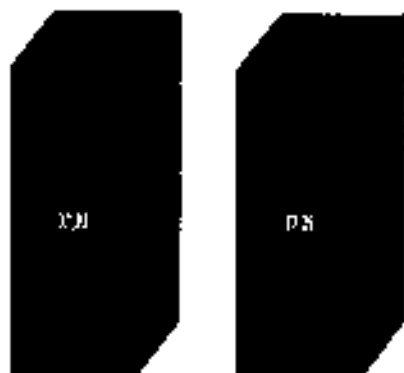
ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

■ SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

2018

2021



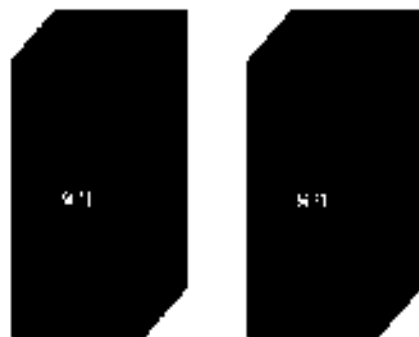
La información que reporta el Censo de Población y Vivienda de 2018; muestra que el porcentaje de viviendas con **servicio de energía eléctrica** en el municipio alcanza una cobertura del 97,53 %, en la cabecera municipal una cobertura del 97,99% y en los centros poblados y rural disperso una cobertura del 97,25%.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS Título del gráfico

■ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS

2018

2021



La información que reporta el Censo de Población y Vivienda de 2018; muestra que el porcentaje de viviendas con **servicio de recolección de basuras** en la cabecera municipal alcanza una cobertura del 98,79% y en los centros poblados y rural disperso una cobertura del 46,63%.

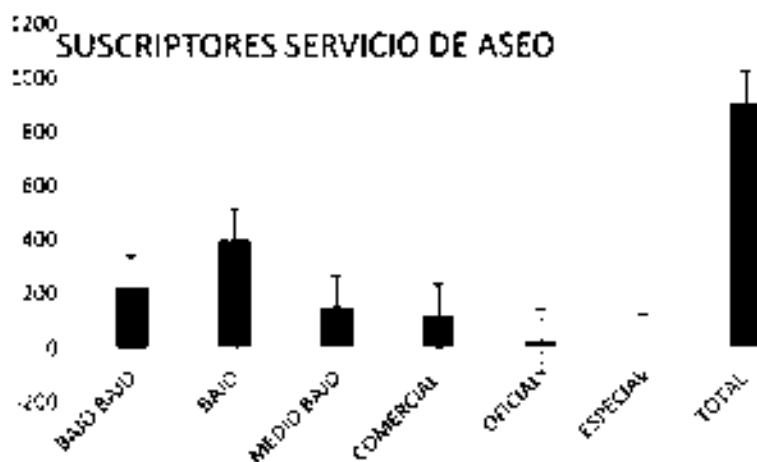
Según la información suministrada por la Unidad de



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Servicios Públicos municipal, el número total de viviendas del área rural y urbana que cuentan con el servicio de recolección de basuras es de 903, discriminados así:

Bajo bajo	222
Bajo	398
Medio bajo	149
Comercial	112
Oficial	20
Especial	2
TOTAL	903



La tabla anterior y la gráfica muestran el servicio de recolección de basuras

La población urbana tiene una cobertura de servicios públicos hoy de 87 % en lo urbano y un 13 % en lo rural.

En términos generales, el municipio de Toledo presenta deficiencias en la cobertura y calidad de los servicios públicos esenciales y básicos para la existencia y desarrollo del ser humano, debido a que la carencia o deficiencia de estos



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Incrementa las brechas sociales, por lo que es un reto para nuestra administración mejorar la prestación de los servicios de APSB en nuestro territorio.

La infraestructura del acueducto municipal se encuentra en buenas condiciones, pero presenta problemas en la bocatoma o sistema de captación. La fuente hídrica es captada en una zona boscosa de la jurisdicción del municipio de San José de la Montaña, situación que dificulta el mantenimiento, en especial en época de invierno por la acumulación de sedimento y elementos obstaculizan el flujo normal del líquido.

El acueducto o sistema urbano cuenta con una planta de tratamiento, en la cual se realiza una potabilización básica al líquido, a través de un tratamiento con cloro y sulfato, que permite unas condiciones mínimas de consumo, las cuales deben de ser mejoradas para cumplir con los estándares mínimos para el consumo de agua potable.

En el sector rural presenta una deficiencia en la prestación del servicio de acueducto y no se cuenta con acceso a agua potable para el consumo humano. Los sistemas de acueducto existente en las veredas El Granero, Morai El Toro, La Linda, Palo Blanco y Guayabal, requieren fortalecimiento e incentivar la asociatividad con el fin de generar condiciones de legalidad y mejorar la calidad del servicio, en pro de mejorar las condiciones de algunos núcleos familiares.

En lo referente al alcantarillado el municipio cuenta con un sistema de antaño, el cual debe de ser intervenido y actualizado con las normas vigentes para este tipo de infraestructura, también una planta de tratamiento de aguas residuales, a cual se encuentra operando y allí se realiza todo el procedimiento requerido, para mitigar los impactos con el medio ambiente.

La cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural es precaria, debido a que no se cuenta con la implementación de sistemas para tratamiento de aguas residuales, situación que genera una gran cantidad de cargas contaminantes en los afluentes de agua, por lo que debe plantearse la implementación de soluciones individuales y alternativas de bajo costo para la inversión y el mantenimiento que garanticen la sostenibilidad.

El municipio cuenta con un relleno sanitario, en el cual se disponen todos los residuos sólidos de área urbana. En la actualidad no se están implementando acciones de optimización de residuos, ni la correcta disposición de estos, se deben

110

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

diseñar estrategias para incrementar la vida útil del relleno sanitario, en el cual se depositan 950 toneladas aproximadas de residuos sólidos anuales. La recolección de residuos sólidos solo se realiza en el área urbana y los corregimientos (El Valle y El Granero), se deben de implementar campañas de formación orientadas a correcta disposición de residuos sólidos en la zona rural. (Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio 2019)

Con el paso del tiempo la conectividad ha ganado espacio en los servicios públicos, por lo que debe de ser analizada en este componente. En la actualidad la cobertura en el municipio de la banda ancha solo alcanza un 3.1 %, lo que hace pensar en establecer metas para desarrollar este factor fundamental en el contexto de globalización y permitir el acceso de nuevas tecnologías en toda la jurisdicción del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario priorizar proyectos orientados al mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano y el incremento de cobertura de acueducto, tanto en el área urbana como rural, para disminuir la brecha social existente y dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de agua potable y saneamiento básico:

1. El sistema de captación de agua presenta deficiencias, especialmente en épocas de invierno, ya que el sistema colapsa por la gran cantidad de sedimentos que allí se depositan.
2. El municipio no cuenta con agua potable para el consumo humano.
3. No se cuenta con la capacidad técnica para la recolección de residuos sólidos en zona rural.
4. Deficiente servicio de alcantarillado rural y sistemas sépticos.



1.7.2 Dimensión Estratégica

1.7.2.1 Objetivo del componente

Desarrollar estrategias que permitan garantizar la cobertura en el servicio de agua potable y saneamiento básico en todo el territorio, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del municipio.

1.7.2.2. Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrenio 2020 - 2023
Fortalecimiento de los acueductos veredales	Número	20	20
Incremento en la cobertura del suministro del servicio de acueducto urbano	Porcentaje	98,49%	100%
Cobertura de agua potable	Porcentaje	0%	30%
Incremento en la cobertura del servicio de alcantarillado	Porcentaje	41,84%	50%
Incremento en la cobertura del servicio de aseo en la zona rural	Porcentaje	46,63%	60%
Fortalecer la disposición de residuos sólidos de forma adecuada	Porcentaje	0%	75%
Número de personas del área rural con acceso a soluciones individuales para el manejo excretas y aguas residuales	Número	113	190



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.)

1.7.2.3. Programa: Agua Potable y Saneamiento Básico Para Todos

El programa "Agua Pura Para Todos" tiene como fin el suministro de agua potable oportuno y de calidad a toda la comunidad del municipio de Toledo, a través de la Potenciación y diseño de las bocatomas de captación existentes, que permitan mayor eficiencia del sistema. El diseño para el manejo de aguas arriba y vigilancia de las fuentes hídricas que permita la conservación de estas: impedir la contaminación proveniente de la ganadería extensiva, de uso de plaguicidas y demás sustancias químicas utilizadas en la agroindustria, que puedan poner en riesgo la salud de la población.

Nos enfocaremos en la consolidación de proyectos y obtención de recursos para viabilizar proyectos de construcción, mejoramiento del servicio de acueducto y alcantarillado y la conservación de posibles fuentes hídricas que sirvan para el abastecimiento de hídrico, para garantizar un servicio acorde con la demanda.

La cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural es precaria, para lo cual se implementarán soluciones individuales y alternativas de baja costo para la inversión y el mantenimiento que garanticen la sostenibilidad, tales como la construcción de pozos sépticos y aguas residuales rurales.

Se implementará el proyecto de educación integral de manejo de residuos sólidos, que permita hacer una disposición eficiente de los residuos sólidos, químicos, biológicos, orgánicos, ordinarios y peligrosos, Programa transversal de reforestación de cuencas y quebradas con el fin de proteger el recurso hídrico, así como el fortalecimiento de acueductos veredales, partiendo de la asociatividad de las comunidades, para proteger el patrimonio de estas.

Se realiza la gestión necesaria para la consecución de los recursos para la ejecución y modernización del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el municipio de Toledo Antioquia.



1.7.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Número de proyectos gestionados para incrementar la cobertura de agua potable	Número	0	1
Número de proyectos de apoyo JAC y asociaciones	Número	0	1
Número de brigadas de limpieza rural	Número	0	25
Proyectos asociados a la correcta disposición de residuos sólidos	Número	0	2
Fortalecer los sistemas rurales de agua por medio de acueductos	Número	0	4
Número de instalaciones nuevas	Número	0	3
Desarrollo de programas de reciclaje	Número	0	1
Desarrollar los programas de recolección rural.	Número	0	2
Número de soluciones individuales (sistemas sépticos)	Número	113	90
Actualización e implementación del PGIRS	Número	1	1

(Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo de Toledo, 2019.)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2. DIMENSIÓN DOS. POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO Y SOSTENIBLE

PROGRAMAS	COMPONENTES	
	AGROPECUARIO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
	Toledo siembra y cosecha para el futuro	Toledo emprendedor, ambientalmente sostenible y turístico desde el campo

Construir municipio desde el campo, el agro y los sistemas pecuarios es el objetivo principal del Plan de Desarrollo Municipal de Toledo. A través de la presente dimensión buscamos desarrollar la economía del municipio, promover el bienestar social y reducir la inequidad de la población toledana mediante la formulación de programas de fortalecimiento rural y urbano.

Se espera que con la implementación de los programas y proyectos aquí propuestos se potencialice la productividad y competitividad del sector primario del municipio y el desarrollo del componente agroindustrial para garantizar así el bienestar y el mejoramiento de la situación socioeconómica de todos los habitantes del ente territorial.

Además, se pretende fomentar la incorporación de alternativas sostenibles y amigables con el medio ambiente en los sistemas agropecuarios, con el fin de gestionar el uso responsable de los recursos naturales y no comprometer el acceso de las futuras generaciones a los mismos.

Se debe explorar la potencialidad turística del municipio y la posibilidad de la consolidación de nuevas fuentes de ingresos para los toledanos por cuenta de la implementación de proyectos ecoturísticos, aprovechando la diversidad ecosistémica y belleza paisajística existente en el territorio.

2.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 Fin de la pobreza: se trabajará por fortalecer la productividad y competitividad de los sistemas de producción presentes en el municipio, con el fin de garantizar el bienestar socioeconómico de todos los toledanos.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 Hambre cero: la administración municipal impulsará el desarrollo económico en el territorio y la productividad agrícola para lograr así que todos los toledanos tengan cubiertas sus necesidades alimenticias.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico: se promoverá en el municipio el crecimiento económico sostenible, el emprendimiento y la innovación como medios eficientes para fortalecer los procesos de generación de empleo.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 Producción y Consumo Responsables: se apuntará a la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos naturales en los sistemas de producción.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 Alianzas para Lograr los Objetivos: la administración reconoce la importancia de fortalecer redes de cooperación con entidades locales y regionales para lograr los objetivos propuestos.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2.2 COMPONENTE: AGROPECUARIO

2.2.1 Diagnóstico

El campo y la ruralidad son pilares fundamentales en el Plan de Desarrollo Municipal **"Toledo construye su futuro desde el campo"**, pues alrededor del 65% de la población del municipio de Toledo habita en territorio rural y sus dinámicas socioeconómicas se encuentran estrechamente ligadas a la producción agropecuaria. A continuación, se realizará un análisis integral de los principales factores que tienen incidencia en la economía campesina del municipio para formular programas y estrategias que logren un impacto positivo en la calidad de vida de los pequeños y medianos productores toledanos.

La dinámica económica agropecuaria del municipio no es muy diversa. Por un lado, el café es el cultivo más importante y sobresaliente en el municipio: de las 1.367 hectáreas cuyo uso actual está destinado a sistemas agrícolas tanto permanentes como transitorios, el 89% corresponden a cultivos de café. Por el otro, el sistema de producción pecuario se concentra en la explotación extensiva de ganado (Gobernación de Antioquia, 2019)

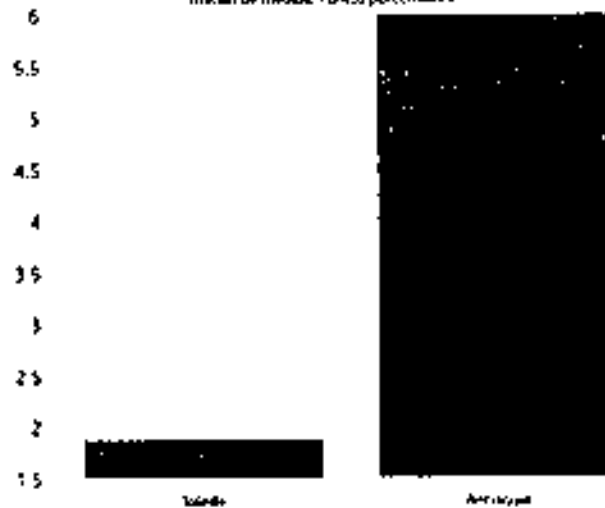
En Toledo se evidencia escasa heterogeneidad de actividades económicas desarrolladas en el sector primario del municipio. Como se puede observar en el gráfico, sólo el 1,9% de las Unidades Productivas presentes en Toledo responden a actividades no agropecuarias, como hidroeléctricas, actividades asociadas a la transformación de productos agropecuarios, elaboración de artesanías, minería, turismo, comercio, entre otros (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020). Esta cifra sitúa al municipio con cuatro puntos porcentuales por debajo de la media departamental y da cuenta de la baja diversidad de sector productivo presente en el territorio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Porcentaje de UPAs con actividades no agropecuarias

Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014
Unidad de medida: Puntos porcentuales



(Departamento Nacional de Planeación, 2020)

A continuación, se presenta de manera detallada el área del territorio municipal destinada al establecimiento de cultivos tanto transitorios como permanentes y la productividad asociada a los mismos. En Toledo hay 1.268,7 hectáreas destinadas a cultivos permanentes las cuales producen 2.647,9 toneladas de productos agrícolas. Los cultivos transitorios en el municipio ocupan 98 hectáreas y entregan un volumen de producción de 114,1 toneladas. De manera general, existen en el territorio 1.366,7 hectáreas sembradas, las cuales representan un volumen de producción de 2.762 toneladas.

Producto	Área Total	Ton producidas	Ton/ha	Número explotaciones
Cultivos Permanentes (Total agrícola)				
Aguacate Lorena	12,7	En el	18	80



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Producto	Área Total	Ton producidas	Ton/ha	Número explotaciones
Cacao	22	5	0,4	33
Café	1.220	2.207,4	1,85	1.040
Caña	3	-	-	4
Tomate de árbol	10,5	367,56	35	8
Frijol arbustivo	47	45,6	1	400
Maíz Tradicional	51	68,5	1,3	410

(Gobernación de Antioquia, 2019)

Según el Anuario Estadístico del Sector Agropecuario de Antioquia (2019), para el año 2018 el inventario bovino del municipio de Toledo registró un total de 3.500 cabezas de ganado y 1.091 hectáreas de pasto, distribuidas como se presenta en la siguiente tabla. Como se puede observar, en el territorio predomina el pasto mejorado; además, solo el 8% del área destinada a la ganadería corresponde a sistemas silvopastoriles.

Tipo Pasto	Hectáreas
Carle	11
Natural	370
Mejorado	620
Farrajero	-
Silvopastoril	90
Total Pasto	1.091

(Gobernación de Antioquia, 2019)

En el municipio, el sistema de explotación ganadero está orientado a la ganadería de carne y doble propósito. Las razas predominantes usadas en este modelo de producción son la Holstein para la ganadería de leche, Cebú para la ganadería de carne y F1 para la ganadería doble propósito. (Gobernación de Antioquia, 2019)

Tipo de ganadería

119



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Leche		Carne		Doble Propósito	
Número de animales	Granjas productoras	Número de animales	Granjas productoras	Número de animales	Granjas productoras
1.243	34	1.435	139	823	321

(Gobernación de Antioquia, 2019)

Además de la ganadería, en el municipio se cultivan y explotan otras especies pecuarias, cuyo inventario se presenta a continuación. Se destaca la tenencia de especies caballares y mulares los cuales sirven como soporte y facilitan la ejecución de diversas actividades agropecuarias. (Gobernación de Antioquia, 2019)

Especie	Inventario
Caballar	350
Asnal	5
Mular	750
Ovinos	15
Caprinos	25
Aves Traspatio	3.000

(Gobernación de Antioquia, 2019)

La porcicultura es también una actividad pecuaria importante en el municipio. Dentro de la porcicultura tradicional, se explotan porcinos tanto para la venta de crías, como para el aprovechamiento de estas en ciclos completos. Los sistemas de explotación de cerdos traspáticos son los menos tecnificados y, de manera general, no cumplen con las normas de bioseguridad establecidas para estos modelos de pecuarias (Gobernación de Antioquia, 2019)

Porcicultura Tradicional	
Cría	648
Ciclo completo	625
Cerdos Traspatio	370

(Gobernación de Antioquia, 2019)

La asociatividad es una de las estrategias más importantes para impulsar la competitividad en el sector agropecuario, pues permite a los productores tener un mayor poder de negociación y, por lo tanto, promueve el posicionamiento de los productos en los mercados; además fomenta la formación del trabajo, otorga



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

representatividad y capacidad de gestión y facilita el acceso a fuentes de financiación. En el territorio se evidencia un bajo nivel de asociatividad; el municipio de Toledo es una de las entidades territoriales con menor organización social y comunitaria del Norte de Antioquia. Son diversos los factores que ocasionan esta problemática, uno de los principales es el escaso acompañamiento por parte de las entidades territoriales para liderar y orientar los procesos de conformación y formalización de gremios por sectores. Actualmente existen en el municipio tres asociaciones de productores legalmente constituidas, las cuales se presentan a continuación:

Nombre de la asociación	Asociación
ASCAGROTOL	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO.
ASOCOLTEA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA TODO EN AGRICULTURA.
ASCATNA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEFENSORA DEL TERRITORIO.
ASOMÚT	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE TOLEDO.
ASMUVAT	ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL VALLE
ASVAM	ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR MEGAPROYECTOS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO

Otra problemática importante que presenta el municipio de Toledo en materia agropecuaria es la informalidad en la tenencia de la propiedad rural, la cual supera el 80%. Esto afecta negativamente tanto a los campesinos, los cuales no pueden acceder a los derechos que les otorga la tenencia legal de los predios, como al municipio, el cual se ve afectado en su recaudo fiscal. La tenencia no titulada de predios limita las posibilidades de los productores para acceder a créditos y los excluye de los beneficios que otorga el sector financiero. Según datos del DANE, en Toledo solo el 4,2% de las Unidades Productivas Agropecuarias tuvieron posibilidad de acceso a crédito, lo cual sitúa al municipio casi dos puntos porcentuales por debajo de la media departamental. (Gobernación de Antioquia, 2019)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Constuye su Futuro desde el Campo

Índice de informalidad de la propiedad rural
1997 - 2014
Fuente: Gobernación de Antioquia



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

Porcentaje de UPAs que accedieron a crédito
Censos Nacionales: Población y Vivienda 2005 - 2014
Fuente: Gobernación de Antioquia



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

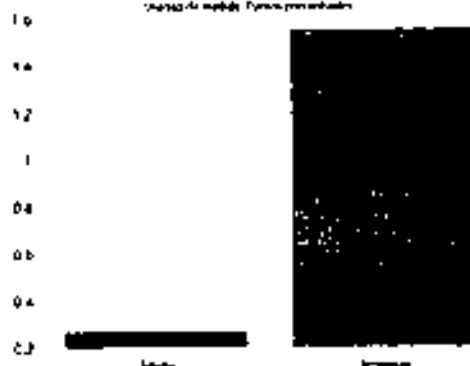
El acompañamiento técnico orientado a las necesidades y condiciones específicas de las unidades productivas es un proceso fundamental para aumentar los índices de productividad y competitividad en el sector primario. En el municipio de Toledo, solo el 0,3% de las Unidades Productivas Agropecuarias reciben asistencia técnica en buenas prácticas pecuarias. Por otro lado, los niveles de tecnificación y eficiencia de los sistemas agropecuarios se encuentran también directamente relacionados con el uso de herramientas, insumos, equipos y maquinaria. En el municipio de Toledo solo el 9,7% de las Unidades Productivas Agropecuarias poseen maquinaria para la producción, lo cual ubica al municipio en una posición desventajosa respecto al departamento, como se muestra en las gráficas que se presentan a continuación (Gobernación de Antioquia, 2019).



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Porcentaje de UPAs con asistencia técnica de buenas prácticas pecuarias

Centro Nacional Agropecuario (CNA) - 2014
Censo de Unidades Productivas Agropecuarias



(Departamento Nacional de Planeación DNP - 2020)

Porcentaje de UPAs con maquinaria para la producción

Centro Nacional Agropecuario (CNA) - 2014
Censo de Unidades Productivas Agropecuarias

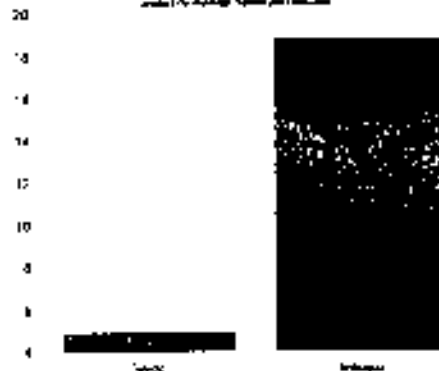


(Departamento Nacional de Planeación DNP - 2020)

La implementación de sistemas de riego en las Unidades Productivas Agropecuarias mejora la eficiencia en el uso del agua, facilita los labores agrícolas y garantizan el éxito en los cultivos establecidos con relación a la disponibilidad del recurso hídrico; lo cual a su vez tiene un impacto positivo tanto en la productividad como en la calidad del producto final. Como se ilustra en el siguiente gráfico, los sistemas agropecuarios del municipio de Toledo se encuentran en una posición desfavorable en lo que respecta a la media departamental de Unidades Productivas Agropecuarias que cuentan con sistema de riego.

Porcentaje de UPAs con sistema de riego

Centro Nacional Agropecuario (CNA) - 2014
Censo de Unidades Productivas Agropecuarias



(Departamento Nacional de Planeación DNP - 2020)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Los pequeños y medianos productores del municipio también identifican como una debilidad de sus sistemas productivos el poco interés por implementar labores culturales innovadoras. Consideran que el ejercicio agrícola lleva practicándose de la misma manera por mucho tiempo y que no se ha tenido en cuenta las variaciones que se han presentado a lo largo de los años, en aquellos factores que influyen directamente en los sistemas de producción agropecuarios, como son los periodos de lluvia, la temperatura, la fertilidad de los suelos, entre otros. Manifiestan especial interés en recibir capacitación y acompañamiento técnico actualizado que pueda responder a sus inquietudes y necesidades de cambio y renovación en el desempeño de sus labores.

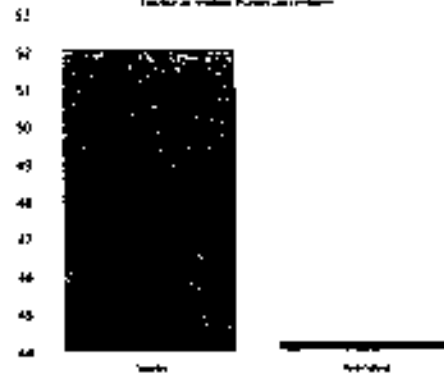
Como se presenta en las siguientes gráficas, Toledo se sitúa en una posición ventajosa respecto al acompañamiento y asistencia técnica que reciben las Unidades Productivas Agropecuarias y el porcentaje de fertilizantes que usan las mismas, frente a los valores que se tienen para estos datos en el departamento de Antioquia. Sin embargo, es importante empezar a incentivar entre los productores el uso de fertilizantes y agroquímicos en general, que sean amigables con el medio ambiente y que no representen un riesgo de contaminación del suelo o fuentes hídricas.

Porcentaje de UPAs que recibieron asistencia técnica
(Censo Nacional Agropecuario 2006 - 2010)
Unidad de medida: Porcentaje



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

Porcentaje de UPAs con fertilizantes
(Censo Nacional Agropecuario 2006 - 2010)
Unidad de medida: Porcentaje



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

La eficiencia, productividad y competitividad de los sistemas productivos agropecuarios y no agropecuarios tiene influencia directa en el bienestar y la calidad de vida de los tolecanos. Una persona se encuentra en situación de



pobreza cuando no posee los ingresos necesarios para suplir sus necesidades alimentarias y no alimentarias o cuando carece de acceso a alguno de los siguientes servicios: alimentación, servicios básicos, salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda o educación. Por otra lado, una persona se encuentra en condición de miseria cuando no tiene capacidad de suplir tres o más de los seis indicadores anteriormente mencionados y cuando sus ingresos económicos son tan bajos que, aún si los destinasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían satisfacer sus requerimientos nutricionales. De acuerdo con los datos entregado por el Departamento Nacional de Planeación (2017) el porcentaje de población del municipio de Toledo en condición de pobreza y en miseria, se distribuye así:

	Indicador de pobreza	Indicador de miseria
Zona rural	27,86%	2,34%
Zona urbana	9,83%	0,95%
Total	25,08%	2,12%

(Departamento Administrativo de Planeación, 2017)

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizadas con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia agropecuaria:

1. La mayoría de los sistemas agrícolas establecidos en el municipio están destinados al cultivo de café; no existe diversificación en el campo toledano.
2. Las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA's) presentes en el municipio cuentan con escasa asistencia técnica y bajo acceso a maquinaria e infraestructura especializada para la producción.
3. Nula asociatividad entre gremios de productores agropecuarios.
4. El índice de informalidad en la tenencia de la propiedad rural en el municipio es del 88,7%.
5. El índice de pobreza del municipio es superior al 25%; además, el 2,12% de la población se encuentra en condición de miseria.



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2.2.2 Dimensión Estratégica

2.2.2.1 Objetivo del Componente

Fomentar el crecimiento económico y desarrollo agropecuario de los medianos y pequeños productores del municipio para lograr así un impacto positivo y mejorar la calidad de vida de los toledanos.

2.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Gestionar proyecto de zonificación con el fin de explorar las potencialidades edáficas y climáticas del territorio para el establecimiento de nuevos sistemas de producción.	Número	0	1
Gestionar proyecto para la intensificación de la diversificación de productos agropecuarios	Número	0	2
Capacitaciones de asistencia y acompañamiento a productores, en procesos de producción y transformación de materias primas	Número	6	8
Fortalecer e impulsar la agremiación productiva	Número	3	5

126



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Formular estrategias y rutas de comercialización eficientes para productos agropecuarios en mercados locales y regionales

Gestionar la creación de fondo de maquinaria para el agro y la infraestructura productiva

Disminución del Indicador de Pobreza

Capacitaciones a niños, niñas y jóvenes en temas de innovación agropecuaria y desarrollo sostenible

Proyecto para la promoción de la Agroindustria y el Banco de Maquinaria Agropecuaria como estabones del Desarrollo Económico Sostenible

Número 0 3

Número 0 7

Porcentaje 25,08% 20%

Número 0 8

Número 0 1

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019]

2.2.2.3 Programa: Toledo Siembra y Cosecha para el futuro

El Plan de Desarrollo Municipal **"Toledo Construye su Futuro desde El Campo"** planea dar solución a los problemas anteriormente mencionados mediante la implementación del programa **"Toledo Siembra y Cosecha para el Futuro"**, el cual busca atender y fomentar el desarrollo económico agropecuario en el municipio, mediante la agroindustrialización del sector primario. Para ello, se promoverán políticas públicas orientadas al acompañamiento técnico a productores, la promoción de procesos de diversificación agropecuaria, la asesoría en transformación de materias primas y la implementación de estrategias eficientes de comercialización.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Además, se fortalecerán e impulsarán las asociaciones de productores con el fin de consolidar sectores productivos competentes, con representatividad y posicionamiento en mercados locales y regionales.

El relevo generacional en el campo es un proceso importante para fortalecer el sector productivo del municipio. Por esta razón, se incentivará la capacitación técnica y profesional de jóvenes en ciencias agropecuarias, con el fin de incentivar en Toledo una nueva generación campesina, más capacitada, tecnificada, productiva y emprendedora. También se apoyarán los procesos de emprendimiento agropecuario propuestos y ejecutados por los jóvenes del municipio.

Se promoverán también procesos de titulación de predios para facilitar así el acceso de productores a créditos y servicios financieros.

Con el fin de contribuir a la disminución del Indicador de Pobreza Municipal y beneficiar la situación nutricional de los toledanos, se realizarán acciones orientadas a la seguridad alimentaria, entendida como la disponibilidad, acceso y consumo oportuno de alimentos de calidad que permitan llevar una vida saludable y activa. Para ello, se fomentarán entre los agricultores y productores pecuarios estrategias que permitan mejorar los ingresos económicos percibidos. Se trabajará de manera articulada con los lineamientos plasmados en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y demás políticas públicas en la materia y se incentivarán acciones multisectoriales e iniciativas presentes en el territorio como el Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANÁ).

En el marco del programa "Toledo Siembra y Cosecha para el Futuro", se realizarán los siguientes proyectos:

- Gestión de políticas públicas orientadas a la promoción del desarrollo económico agropecuario.
- Educación en el agro: diversificación de los sistemas productivos, rutas eficientes de comercialización e implementación de alternativas ecológicas.
- Agroindustrialización de cultivos: fondo de maquinaria para el agro y construcción de infraestructura productiva.
- Capacitación a productores: asistencia y acompañamiento técnico profesional agropecuario dirigido a pequeños y medianos productores.



- Promoción de la asociatividad y la formalización: fortalecimiento y promoción de gremios productivos.
- Proyecto Sello Propio: Proceso creativo de marca propia como medio para impulsar el mercadeo y comercialización de productos agropecuarios.
- Jóvenes en el campo: promoción de relevo generacional en el ejercicio agropecuario del municipio mediante la capacitación técnica y profesional de jóvenes en líneas de conocimiento relacionadas con las ciencias agronómicas. Fomento del emprendimiento juvenil.

2.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrileo 2020-2023
Número de políticas públicas formuladas para el desarrollo económico y agrario	Número	0	1
Mapa de zonificación para la diversificación agropecuaria	Número	0	1
Hectáreas diversificadas en el sector agropecuario	Hectáreas	0	70
Número de proyectos para la producción pecuaria	Número	0	3
Número de productores asistidos para la producción y capacitados en transformación y comercialización	Número	395	500
Número de asociaciones de productores creadas y fortalecidas	Número	1	6
Número de alianzas comerciales establecidas	Número	0	3



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

para la venta de productos agropecuarios

Número de herramientas, maquinaria e infraestructura para la producción brindadas a productores

Número de predios rurales con propiedad formalizada

Número de capacitaciones realizadas a niños, niñas y jóvenes en innovación agropecuaria y desarrollo sostenible

Proyectos de jóvenes emprendedores apoyados y fortalecidos

Número de iniciativas en seguridad alimentaria apoyadas

Número	3	6
Número	0	8
Número	0	8
Número	0	2
Número	1	2

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2.3 COMPONENTE: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

2.3.1 Diagnóstico

El Plan de Desarrollo Municipal "**Toledo construye su futuro desde el campo**" busca diversificar la economía del territorio a través de la exploración de las potencialidades económicas presentes en el municipio.

La configuración socioeconómica del municipio de Toledo se encuentra caracterizada como muy crítica, según el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río San Andrés (PORH-SA). Esto se debe a que el territorio está localizado geográficamente en una zona con marcadas limitaciones biofísicas, donde las condiciones topográficas del territorio se caracterizan por vertientes de altas pendientes. Además, se encuentra alejada del centro urbano regional principal, lo cual le genera una baja capacidad funcional urbano-rural y una accesibilidad deficiente desde y hacia el territorio (Ministerio de Salud, 2020). Es prioritario gestionar procesos de promoción y desarrollo en sectores diferentes al agropecuario mediante la incentivación de aquellas potencialidades económicas con las que cuenta el municipio, como son el turismo, el emprendimiento y las compañías de carácter privado y mixto con presencia institucional en el territorio, como lo es el Proyecto de la construcción de la represa HidroItuango.

El Proyecto Hidroeléctrico Ituango, es un megaproyecto de generación de energía eléctrica conformado por una presa de 225 metros de altura y 20 millones de metros cúbicos de volumen, el cual posee una capacidad instalada de generación de energía de 2.400MW y 13.990GWh de producción de energía media anual. Las principales obras de infraestructura del proyecto se localizan en los municipios de Ituango y Briceño; sin embargo, el municipio de Toledo y otros municipios vecinos aportan predios para las diferentes obras del proyecto. El municipio se encuentra dentro del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango viéndose beneficiado con los programas de responsabilidad social empresarial. Entre estos se destaca la pavimentación de la vía Toledo – Matanzas, proyectos de beneficio comunitario en materia de salud pública, programas de capacitación a líderes, adecuación de zonas comunitarias, mejoras en centros educativos, entre otros. Sin embargo, aún no ha sido posible generar alianzas estratégicas sólidas con las cuales se desarrollan proyectos continuos con alto alcance social entre los actores de carácter privado presentes en el municipio y la entidad municipal.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En la actualidad, la presa ubicada en la cota 435 metros sobre el nivel del mar, el veredero y la nueva vía del municipio de Itango sobre la cresta de la presa, se han constituido como zonas de gran atractivo turístico. Adicionalmente, Toledo posee importantes potencialidades a nivel paisajístico y ecosistémico que, junto con el atractivo turístico que constituye la presa la cual se sitúa muy cerca del municipio, podrían posicionarse como uno de los referentes para el turismo más sobresaliente del norte del departamento de Antioquia. A pesar de esto, no existe en el municipio un inventario definido de los sitios con potencial turístico, ni posee actualmente compañías prestadoras de servicios turísticos.

Los proyectos de emprendimiento comunitario fomentan la participación ciudadana, favorecen la economía municipal mediante el incremento la productividad, la generación de empleo y el aumento del valor agregado e impactan positivamente la calidad de vida de diversos grupos sociales, incluidas las mujeres y población vulnerable. Existen en el municipio dos proyectos de emprendimiento comunitario, los cuales se presentan a continuación:

Organización	Nombre de la organización	Descripción del proyecto
ASMUVAT	Asociación de Mujeres del Corregimiento del Valle de Toledo	Unidad Productiva Restaurante Las Delicias en el corregimiento Valle de Toledo
ASCAGROTOL	Asociación de Campesinos Agropecuarios de Toledo	Tres invernaderos de cultivo de tomate de aliño

Respecto al valor agregado por sectores económicos en el municipio de Toledo, según ilustra la siguiente gráfica, las actividades económicas del sector primario y secundario destinadas a la consecución y transformación de materias primas reportan un bajo valor agregado. El mayor porcentaje de valor agregado se presenta en las actividades terciarias, que están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020). Esto da cuenta de la poca capacidad de transformación de los productos agropecuarios producidos en el territorio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Valor agregado por sectores económicos
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - 2017
Unidad de medida: Miles de millones de pesos corrientes



(Departamento Nacional de Planeación DNP - 2020)

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de promoción del desarrollo:

1. Débiles alianzas estratégicas entre los actores del sector hidroeléctrico presentes en el territorio y el municipio.
2. Escaso conocimiento, gestión y aprovechamiento de sitios con potencial ecoturístico.
3. Pocos proyectos de emprendimiento económico orientados al desarrollo social y comunitario.
4. Carencia en las cadenas de valor de los procesos productivos e incapacidad de gestionar enlaces entre productores e instituciones que faciliten la comercialización de productos.

2.3.2 Dimensión Estratégica



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su Futuro desde el Campo

2.3.2.1 Objetivo del Componente

Gestionar programas orientados al crecimiento y desarrollo económico sostenible del municipio, mediante el fortalecimiento de los procesos productivos, el acompañamiento a proyectos de emprendimiento y la identificación y caracterización del potencial turístico que posee el territorio, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de los toledanos.

2.3.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrileo
Fomento de transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias en productores	Número	6	8
Gestión de alianzas estratégicas entre la entidad territorial y empresas del sector hidroeléctrico y convenios con bolsas de empleo	Número	7	8
Fortalecimiento para el aprovechamiento del potencial turístico del territorio	Número	0	2
Gestión de proyectos de emprendimiento comunitario	Número	2	6

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2.3.2.3 Programa: Toledo Emprendedor, Ambientalmente Sostenible y Turístico desde el campo

El Programa "Toledo Emprendedor, Ambientalmente Sostenible y Turístico desde el campo" tiene como objetivo principal promover los procesos de innovación y emprendimiento en diversos sectores de la economía de la mano de la conservación y el reconocimiento de los recursos naturales como ejes estratégicos del Desarrollo Sostenible.

Se promoverán labores ambientales orientadas a la identificación de sitios de importancia ecológica y ecosistemas estratégicos para garantizar así el cuidado del patrimonio biodiverso del municipio y de los bienes y servicios ambientales que este ofrece la comunidad, con la cual se trabajará de manera conjunta para fomentar una cultura por el cuidado de la naturaleza y sus recursos.

La administración reconoce las potencialidades que posee el municipio en materia agropecuaria. Por eso, se impulsarán procesos de transformación de materias primas con el fin de dar valor agregado a los productos agrícolas; además, se llevará el modelo de economía naranja al campo, a través de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas que permitan la implementación de procesos de agricultura de precisión, los cuales a su vez aumentan la productividad de los cultivos.

Adicionalmente, se deben gestionar alianzas estratégicas que fomenten los procesos de emprendimiento de los productores toledanos y se abrirán espacios de ferias comerciales campesinas donde puedan dar a conocer y vender sus productos.

La administración municipal tiene la intención de posicionar a Toledo como un destino turístico en el que elementos como los paisajes, la biodiversidad, los productos agropecuarios frescos y de calidad y el contacto con la cultura campesina se integran para ofrecer a los visitantes experiencias únicas e inolvidables.

Con el fin de consolidar el sector turístico en el municipio, es necesario realizar un inventario y zonificación de los puntos con potencial turístico en el territorio. Mediante la gestión de la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y el trabajo en cooperación con entidades como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

el cual a través de su instrumento de ordenación el Plan de Ordenamiento del Embalse brinda información de interés en materia turística, es posible identificar aquellas zonas cuya aptitud del suelo, condiciones naturales y usos sociales posibilitan el establecimiento de actividades de turismo como navegación y pesca recreativa y deportiva una vez transcurrido el período de estabilización. De igual manera, es de resaltar que el embalse puede ser utilizado como ruta de navegación municipal, regional y turística, aún más teniendo en cuenta que según el POE, la vereda La Cascadera podría contar con un puerto primario que la convertiría en uno de los sectores que conforman un núcleo de actividad primaria en la zona de influencia.

Además, se incentivará la creación de material turístico que resalte las características típicas del municipio y se promoverá la riqueza gastronómica propia autóctona, reconociendo la sabiduría y conocimientos ancestrales de la cocina toledana.

Los proyectos asociados a este programa son:

- Sello Toledo: proceso creativo de mercadeo para la institucionalización de una marca propia teniendo en cuenta los elementos característicos del municipio.
- Café al parque: creación de ferias campesinas, fortalecimiento de la producción agropecuaria y promoción del emprendimiento campesino.
- Emprendimiento para grupos vulnerables.
- Tecnificación del campo: agricultura de precisión y valor agregado a productos agrícolas como el café y aloe vera.
- Rutas agroecológicas, Turismo de Aventura, Turismo Científico y Avistamiento de Aves: identificación, adecuación e infraestructura adecuada para puntos con potencial turístico, Zonificación turística del municipio plasmada en instrumentos y normas municipales con vocación de permanencia, como el Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Jóvenes productores: renovación generacional del campo y la productividad toledana.
- Mujeres rurales emprendedoras y productoras en el campo.



2.3.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio
Número de ferias campesinas desarrolladas	Número	0	8
Número de emprendimientos liderados por grupos vulnerables	Número	1	4
Número de proyectos para gestión de convenios con bolsas de empleo de instituciones locales, regionales y nacionales	Número	0	2
Número de proyectos orientados a la capacitación en agricultura de precisión	Número	0	4
Número de proyectos para la identificación de productos con potencial de transformación y valor agregado	Número	0	4
Número de alianzas estratégicas y rutas de comercialización segura establecidas para la venta de productos agropecuarios y no agropecuarios	Número	0	4
Número de proyectos orientados a la creación de	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

un sello de marketing propio del municipio

Número mapas turísticos elaborados

Infraestructura adecuada para la realización del senderismo y el tránsito ecológico

Gestión de la actualización del EOT para incorporación de zonificación turística

Número de sitios de interés ambiental, ecológico y áreas de protección ambiental determinados

Gestión de proyecto para la construcción de la plaza de mercado y/o centro de acopio

Número

0

2

Número

0

4

Número

0

1

Número

0

1

Número

0

1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019)



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

3. DIMENSIÓN TRES. POR UN MUNICIPIO EDUCADO Y EDUCADOR

PROGRAMAS	COMPONENTES		
	EDUCACIÓN	DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN	CULTURA
	Todo por la educación	El deporte y la recreación nos unen en Toledo	Toledo vive la cultura

Esta dimensión se fundamenta en la generación de espacios para el desarrollo de una educación conforme a la dinámica universal, donde se observe la educación, el deporte, la recreación y la cultura como verdaderos ejes de desarrollo de la personalidad, del respeto por las diferencias y se adquieran las competencias para tener un pensamiento crítico y fortalecer la convivencia ciudadana.

La educación es un sistema que requiere la presencia de los actores de la sociedad, y que tiene como fin la transformación de esta, la forma de vida y que se debe concebir como la herramienta mágica para romper la pobreza.

Cuando la administración municipal se compromete "por un municipio educado y educador", adquiere una responsabilidad con cada uno de los habitantes del territorio, en donde las partes a ser involucradas deben aportar para poder potenciar hacia el objetivo de la generación del conocimiento interactuando con la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

Es la educación un componente social prima la equidad, la igualdad y donde se materializa la riqueza y el desarrollo de los pueblos.

Para llegar a alcanzar los metas, se necesitan recursos, tecnología, infraestructura, talento humano y docentes con formación pertinente compromiso para que irradien el conocimiento impartido a sus estudiantes.

La cultura, el deporte y la recreación hacen parte del desarrollo físico, cognitivo y social, de una sociedad, la educación debe tener vínculo estrecho con el desarrollo sociocultural de las comunidades.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En este componente también abordaremos el deporte, la lúdica y la recreación como elementos importantes para que la comunidad toledana adopte hábitos y estilos de vida saludables.

La cultura dentro de este Plan de Desarrollo será abordada de manera transversal desde la infraestructura, medio ambiente, política, economía, educación, salud y recreación, como estrategias necesarias para el fomento e integralidad del desarrollo social.

3.1 Objetivos de Desarrollo Relacionados



Objetivo del Desarrollo Sostenible 4 Educación con calidad:

La reivindicación de la educación para el municipio de Toledo será uno de los planteamientos de mayor envergadura para este Plan de Desarrollo Municipal, se considera este componente como el factor diferencial para el alcance del desarrollo integral de las comunidades.

3.2 COMPONENTE: EDUCACIÓN

"La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma"

Jhon Dewey.

3.2.1 Diagnóstico

La educación es uno de los patrimonios de mayor importancia en los territorios. Un pueblo educado es una sociedad que evoluciona a nivel cultural, productivo y humanístico.

A continuación, se presentan las siguientes gráficas de desagregación de coberturas en educación. Los grados de cobertura de cada uno de los niveles educativos muestran un nivel muy bajo en transición con una cobertura de 63,27% y sucesivamente en todos los niveles; llegando a una cobertura total del 87,32 % y

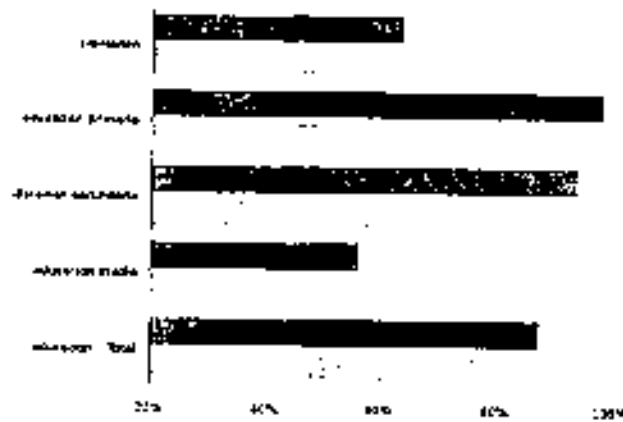


ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

neto de 76,2 %, mostrando fallos en los sistemas complementarios o dificultades para el acceso a la educación.

Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2019



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

	2019	2020
Educación Superior	84,57%	84,57%
Educación Preescolar	96,2%	96,2%
Educación Secundaria	92,2%	92,2%
Educación Media	84,57%	84,57%
Educación Total	76,2%	76,2%

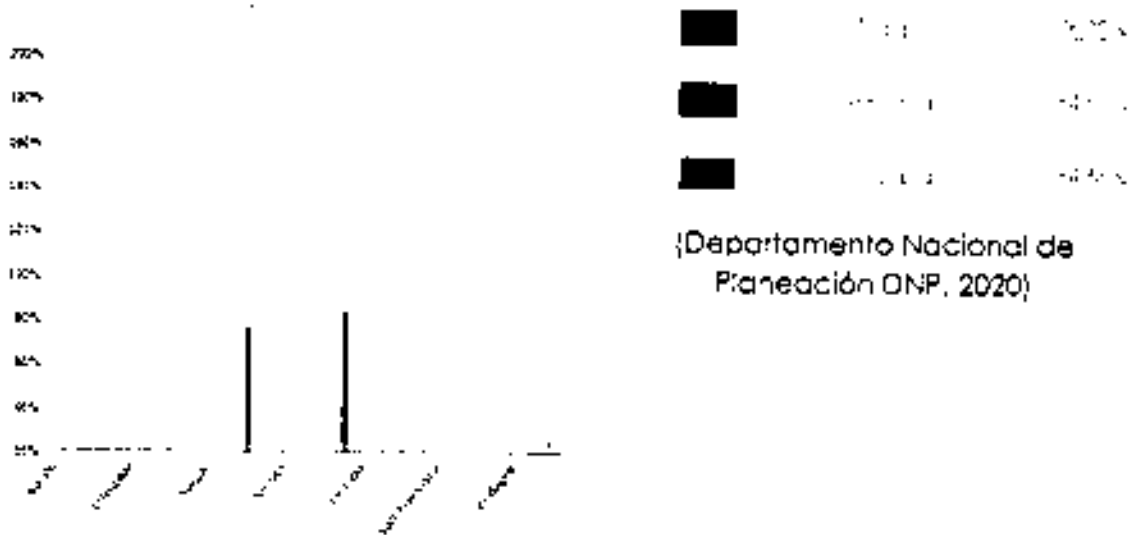
(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

Comparando con la media regional (Antioquia), el porcentaje de cobertura neto en educación de Toledo es del 76,2%, la cual se encuentra muy por debajo de la media que es del 84,57% y de la media del país que es del 84,88%, observándose una falla en sistema educativo local.

101

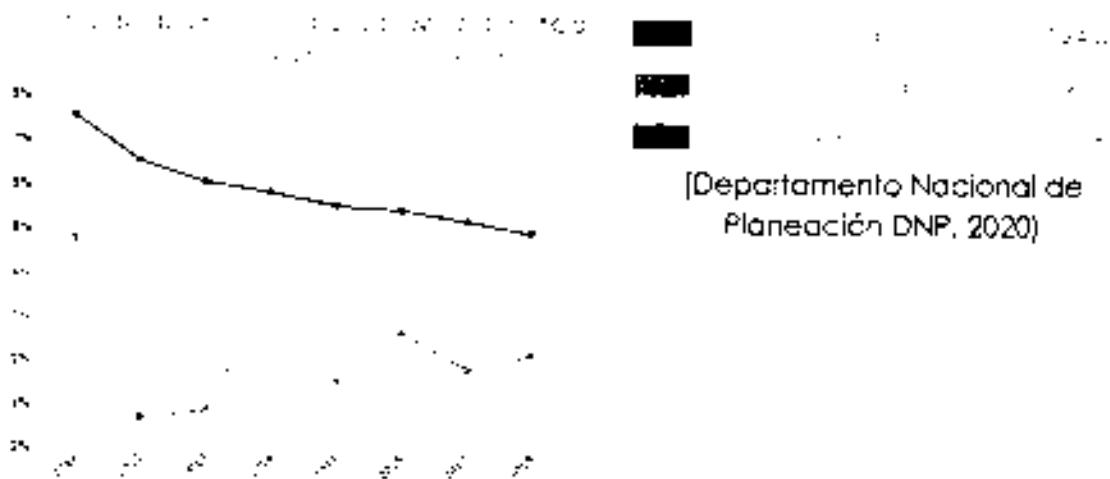


ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



[Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020]

El nivel de deserción escolar se encuentra por debajo de la media de Antioquia y por debajo de la media nacional, 1,97% y 3,13% respectivamente; encontrando una fortaleza en la retención escolar.



[Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020]

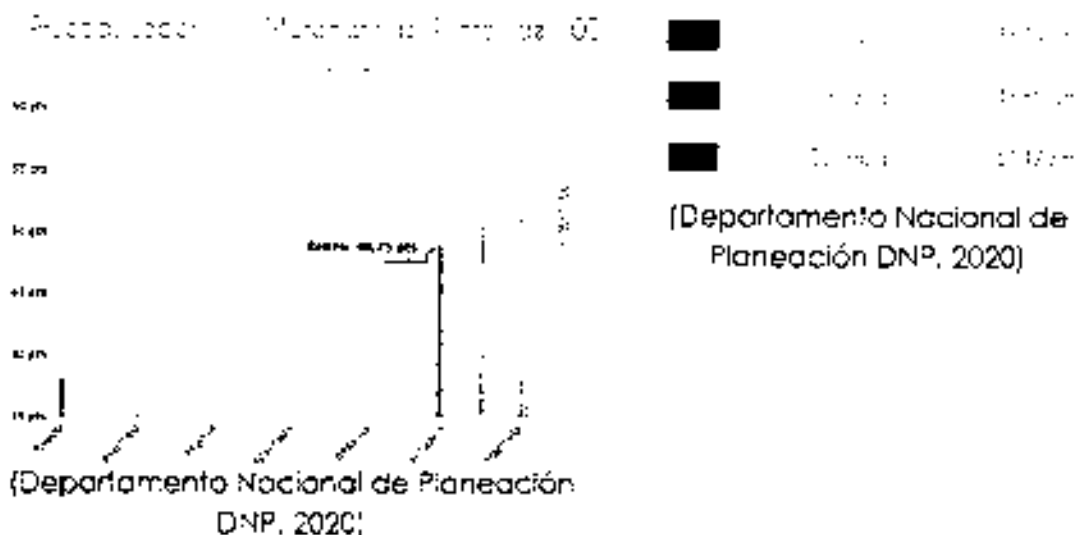


ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Para el año 2018, 38 estudiantes de educación media presentaron las pruebas saber pro-ii. Como se puede observar en las siguientes gráficas, el municipio de Toledo presenta un desempeño inferior en las pruebas saber II, respecto a las media nacional y departamental, especialmente en los componentes de matemática y comprensión lectora. Como respuesta a estas deficiencias educativas, es necesario implementar programas y proyectos que ayuden a profundizar y mejorar los niveles de aprendizaje de estos dos aspectos en la educación secundaria.

En el área de matemáticas el municipio, en el año 2018, obtuvo una calificación de 38 puntos, mientras el puntaje de Antioquia fue de 48,85 puntos y la media a nivel nacional fue de 50,42 puntos. Esto es una tarea que debe realizar la administración municipal de la mano de la comunidad educativa para cerrar esta brecha.

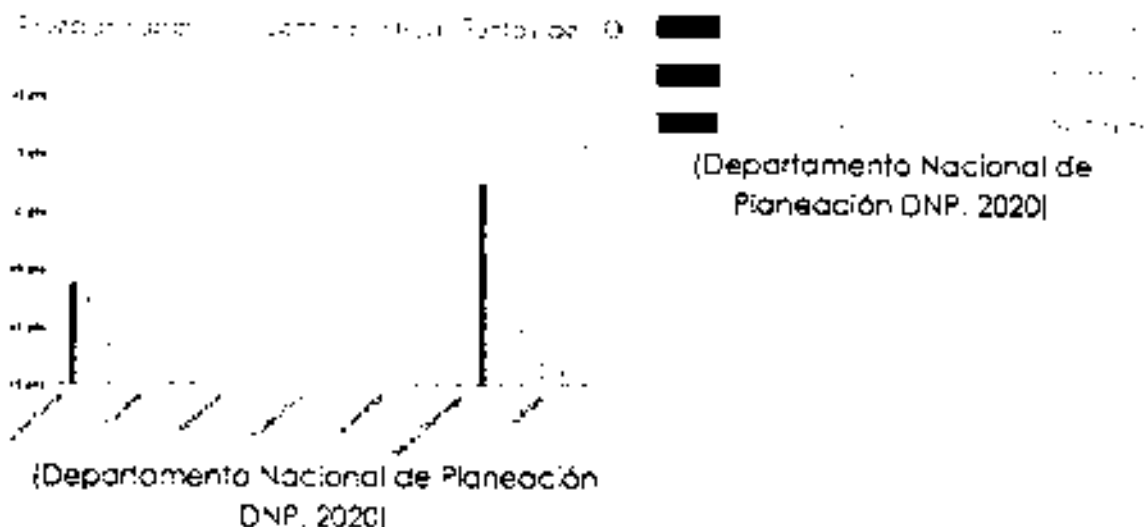
En el componente de lectura crítica o comprensión de lectura, ocurre algo similar. Toledo obtuvo 43,82 puntos, Antioquia 50,70 y Colombia 50,72 puntos; estos indicadores permiten medir la calidad de educación del municipio y propender por mejorar la calidad en los procesos educativos.



143



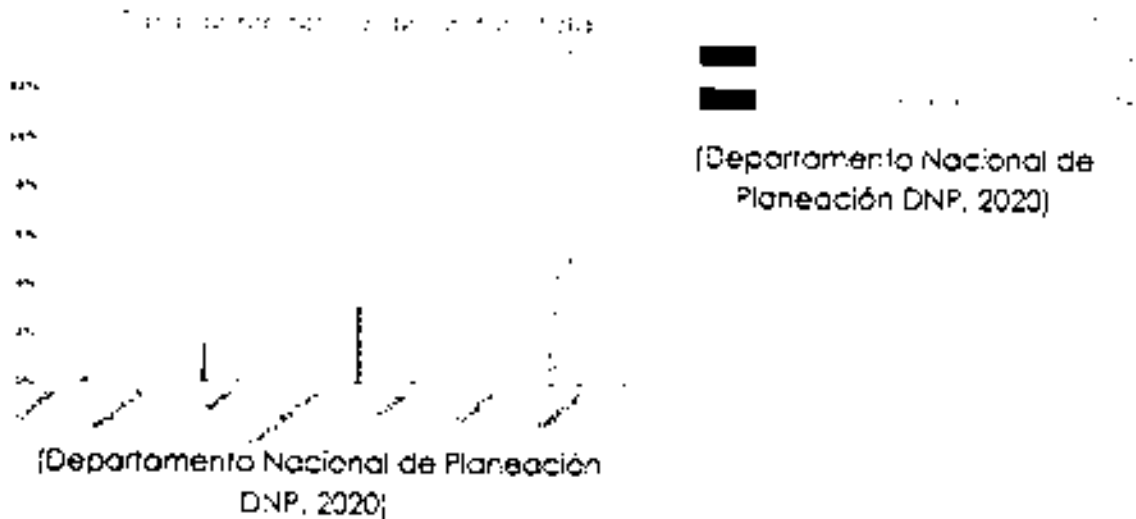
ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



La tasa de no promoción en el municipio, es decir, el "porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior" (Ministerio de Educación Nacional, 2020), se encuentra por debajo de la media nacional, debido a que para el año 2018 se encontraba en un 2,12%, mientras que para el resto del país la tasa se encontraba en el 3,03%. Esto implica que los procesos de los estudiantes en el municipio de Toledo se están llevando de forma adecuada y no se están generando retrasos en los planes de vida de los alumnos del municipio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Otros indicadores en el sector de la educación

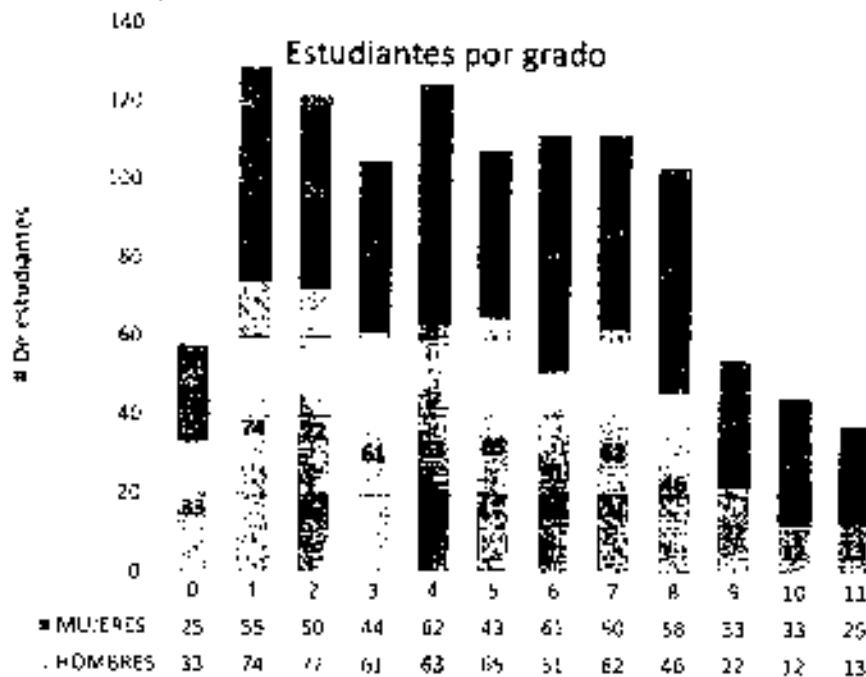
Componente de los grupos por sexo, en el municipio de Toledo.

En el municipio de Toledo existen matriculados en 1.063 estudiantes matriculados. Como se observa en la siguiente gráfica, la población se reparte en un punto relativo de igualdad en el grado 4º y la mayoría de las mujeres prevalece en los grados 6º a 11º, lo que implica que existe mayor cantidad de mujeres en la secundaria que en la primaria; esto muestra la tendencia de las mujeres por la continuidad en los procesos educativos.

145



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



(Fuente: Elaboración propia Informe SECRETARIA DE EDUCACION TOLEDO, 2020.)

Docentes

La siguiente gráfica muestra que la educación en el municipio de Toledo está en un 34.4% en orientada por educadores de sexo masculino y 65.6% orientada por mujeres.

DOCENTES



■ DOCENTES HOMBRES ■ DOCENTES MUJERES

(Fuente:

propia Informe SECRETARIA DE EDUCACION TOLEDO, 2020;

Elaboración



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Los docentes del municipio de Toledo, reciben capacitaciones por medio de convenios con la Universidad Católica del Norte, en alianza con la Gobernación de Antioquia.

Se evidencia la articulación de algunos padres de familia en los procesos de formación integral de los estudiantes, mediante la participación en el consejo directivo, la JUME, comité convivencia escolar y municipio.

En el momento de realización del presente diagnóstico para los meses de marzo y abril del año 2020, se atendía en el país la emergencia sanitaria por COVID-19. Lo que implicó adelantar los procesos educativos de manera virtual. Dicha situación ha evidenciado el déficit de herramientas para atender una educación no presencial en donde algunos niños, niñas y adolescentes no han podido acceder a su proceso de formación de manera adecuada, tanto en la oportunidad como en los beneficios que cubren y garantizan su nutrición, ya que muchos no están recibiendo la alimentación escolar.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de educación:

1. Nula afuerza de estudiantes que se encuentren desarrollando procesos de educación de media técnica y educación superior.
2. No se cuenta con convenios amplios para la educación superior y media técnica.
3. La mayoría de las instalaciones educativas requieren de intervención, dado que se encuentran en muy mal estado y es un riesgo para atender a los niños, niñas y adolescentes.
4. No existe cobertura redes de conectividad en ninguna escuela y tampoco se cuenta con un número de computadores y demás herramientas tecnológicas en buenas condiciones.
5. El equipamiento educativo no cuenta con la dotación necesaria para ejercer su labor.
6. La migración de la población es muy flotante debido a que las familias buscan mejorar sus condiciones económicas en otros territorios.
7. Alto consumo de sustancias psicoactivas por parte de niños, niñas y jóvenes.



8. Escuelas en predios sin titulación, lo que dificulta la intervención con recursos públicos.
9. Deficiencia en la infraestructura escolar.

Deserción

Las condiciones económicas de las familias toledanas son, en muchos casos, desfavorables, lo que implica que algunas opten por abandonar sus procesos educativos e iniciar la vida laboral a una temprana edad. Desde las instituciones educativas se sensibiliza a las familias acerca de la importancia que de terminar con el proceso de formación para sus niños, niñas y adolescentes.

3.2.2 Dimensión Estratégica

3.2.2.1 Objetivo del componente:

Mejorar el sistema educativo en el Municipio de Toledo, permitiendo el desarrollo de la personalidad de la niñez, los jóvenes y demás actores de la población, de forma íntegra, en escenarios y espacios agradables, en el contexto de la globalización y tecnología con miras a ser competitivos y donde participen toda la comunidad, convirtiéndola en eje de desarrollo social.

3.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Conservar cobertura en el casco urbano y rural.	Porcentaje	100%	100%
Promover las alianzas en educación superior	Número	1	3
Disminuir la deserción escolar	Porcentaje	0,24%	0%
Dolar de infraestructura tecnológica y de TIC a las instituciones educativas del municipio.	Porcentaje	0	30%



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Legalización de predios escolares	Número	8	13
Fortalecimiento de la biblioteca y la creación de talleres fortalecimiento con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	Programas	0	1
Prestación de transporte escolar	Número	1	8
Prestar el servicio de alimentación escolar	Número	1	8
Número de programas con enfoque de pedagogía diferencial	Número	0	1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

3.2.2.3 Programa: Todo por la Educación

El programa de educación "Todo por la Educación"; será el articulador del desarrollo en la educación para la generación de proyectos que apunten a la construcción de una plataforma social amplia, con visión de un territorio fortalecido en el presente, que permita garantizar un futuro en donde Toledo y su gente logren mayor competitividad con tecnología, innovación y emprendimiento.

Proyectos asociados.

- Proyecto de dotación tecnológica para todas las instituciones educativas del municipio, buscando conectividad de la población estudiantil, mitigando las distancias con la comunicación virtual.
- Proyecto calidad educativa busca mejorar la calidad de los docentes y el cubrimiento de nuevas plazas para ampliar la cobertura de la educación a nivel regional y nacional con indicadores de pruebas saber 11.
- Proyecto "Biblioteca para todos": fortalecer la cultura, la capacidad lectora en los jóvenes, convirtiendo este espacio en un lugar de convivencia y aprendizaje, igualmente, dotación tecnológica y creación de convenios con bases de datos de libros a nivel nacional e internacional que permitan



que la comunidad educativa se mantenga a la vanguardia de la globalización.

- Proyecto hacia la universidad: es un proyecto que busca que la población joven se motive a estudios superiores y por medio de convenios, públicos, privados con modalidades presenciales y virtuales. Con énfasis en la vocación económica del municipio y las nuevas tendencias del territorio.

3.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrenio 2020 - 2023
Disminución de la deserción escolar.	Porcentaje	0,24%	0%
Estudiantes vinculados en los programas sociales	Número	0%	20%
Número de docentes capacitados	Número	58	58
Número de procesos de mejora de prácticas educativas	Número	0	10
Alumnos beneficiados del transporte escolar.	Porcentaje	100%	100%
Número de estudiantes beneficiada con restaurante escolar	Porcentaje	88,9%	88,9%
Instituciones intervenidas, con dotación, y medios TIC e infraestructura	Porcentaje	0%	30%
Número de proyectos ejecutados	Número	0	4
Convenios para la educación superior	Número	1	5

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019]



3.3 COMPONENTE: DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN

"No voy a predecir la historia. Pero nada es imposible"

Michael Phelps

El deporte es el complemento ideal para el desarrollo del ser humano, es el aliciente de la vida que genera alegrías, tristezas y felicidad y, en ocasiones, cuando se presentan las derrotas, son la oportunidad de crecer y de aprender de los errores.

Así, el deporte se constituye en un espacio para fomentar la unión en las comunidades e inculcar valores de tolerancia, respeto, trabajo en equipo y sentido de pertenencia.

El deporte es el alma de la niñez y de la juventud y durante esta administración será un ferviente compromiso el fortalecimiento deportivo, lúdico y recreativo.

3.3.1 Diagnóstico

A continuación, se muestra la tabla de deportes que se practican en el municipio de Toledo

Deporte	Número de personas que lo practican
Atletismo	5
Baloncesto	14
Patinaje	28
Fútbol sala	90
Ultimate	25
Otros	60
Total	269

[Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Municipio, 2020.]

En el municipio de Toledo se tiene registro de 269 personas que practican algún deporte. Estas, se distribuyen así: el 39% corresponde a mujeres, mientras que el restante 61%, lo cual implica cierta paridad en los datos, sobre todo, si se tiene en cuenta que hay un mayor porcentaje de la población toledana que son hombres.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

DEPORTISTAS



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por funcionarios del Municipio .2020

El dato anterior da cuenta que el 5.45% de la población del municipio de Toledo practica algún tipo de actividad deportiva con regularidad, este dato pone de presente la necesidad de generar nuevos espacios y fortalecer los existentes para que el ejercicio y la actividad física en el municipio sea generalizada y, de esta manera, se pueda aumentar el número de personas que realizan algún tipo de actividad deportiva o física. De este grupo de deportistas no se cuenta con el componente de alto rendimiento ya que se realiza a nivel aficionado.

El coliseo es un escenario deportivo importante en el municipio de Toledo. Este espacio es de uso frecuente por la comunidad, deportistas principiantes y aficionados.

Recreación, actividad física y deporte

La recreación con el adulto mayor es desarrollada por el área encargada del deporte de la administración municipal, se realizan las actividades físicas y recreativas en la ludoteca de la Casa de la Cultura.

La dotación de los escenarios es precaria y los equipos son escasos.

Escenarios deportivos

A continuación, se presentan los escenarios deportivos presentes en el municipio y el estado actual en el que se encuentra su infraestructura

Escenario deportivo	Estado
---------------------	--------



Piscina municipal	Buen estado
Gimnasio	Los equipos y máquinas requieren mantenimiento
Coliseo cubierto	Requiere reparaciones en la iluminación
Cancha sintética de "fútbol cinco"	Sin iluminación y requiere mantenimiento del caucho.

(Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Municipio, 2020.)

Apoyo del municipio y otras entidades

El municipio apoya con recurso humano en diferentes disciplinas deportivas tanto en el área urbana como rural, pone en servicio los escenarios deportivos y proporciona la dotación de implementos necesarios para el ejercicio de dichas actividades.

Lineas deportivas fomentadas por el municipio son: el fútbol de salón, fútbol sala, atletismo, baloncesto, patinaje y actividad física. El número de empleados que apoyan la dirección de deporte y recreación en el municipio, son un técnico operativo y dos contratistas

Los apoyos en la escuela se realizan mediante clases dirigidas en los C.E.R Helecnales, Biogui, La Cascarela, I.E. J Emilio Valaerrama en las disciplinas de ultimate, actividad física, atletismo y fútbol de salón. Cada Centro Educativo cuenta con una plaza deportiva en la cual se desarrollan las actividades lúdicas, deportivas y recreativas. No se destacan escenarios otros escenarios deportivos en las veredas y zona rural del municipio.

Incentivos alto rendimiento

En el municipio de Toledo no existe algún tipo de incentivo para las personas que se dediquen al deporte de alto rendimiento, lo que puede conllevar a una disminución del interés de las personas por practicar algún deporte al no convertirse este en una oportunidad real de profesionalizarse y mejorar sus condiciones de vida.

Debido a la actual emergencia sanitaria por el coronavirus COV-D-19 en la que se encuentra el país, al momento de realización del presente documento, las actividades deportivas, físicas, lúdicas y recreativas realizadas en el municipio se



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

encuentran suspendidas. Con el fin de fomentar la actividad física a pesar de las circunstancias de aislamiento social, la dirección deportiva del municipio ha adelantado la transmisión en línea de rutinas de aeróbicas y ejercicios físicos mediante plataformas digitales.

Atendiendo a esta novedad, es necesario coordinar estrategias articuladas a los lineamientos nacionales y departamentales en materia de salud pública y manejo de la contingencia sanitaria, para una vez sea viable, dar reapertura a los escenarios deportivos e iniciar nuevamente la realización de actividades deportivas, lúdicas y recreativas adelantadas, teniendo en cuenta las debidas normas de bioseguridad, pero propendiendo también por el bienestar físico y mental de los toledanos.

Situaciones Problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de promoción y realización de actividad física, recreativa y deportiva:

1. Escasa dotación y equipamiento en los escenarios deportivos.
2. Inadecuada infraestructura para la práctica de deporte, actividad física y actividades recreativas.
3. Requerimiento de personal capacitado para la enseñanza y el acompañamiento de los diferentes prácticas deportivas.
4. El municipio no cuenta con políticas públicas para el deporte.

3.3.2 Dimensión Estratégica

3.3.2.1 Objetivo del componente

Fortalecer la estructura del deporte en el municipio de Toledo, que permita la convivencia pacífica, propiciando espacios de creatividad en la niñez, la juventud, y la comunidad en general por medios de los estilos de vida saludable. Cumplir la premisa "**El deporte y la recreación nos une en Toledo**", motivando a la comunidad en la participación de eventos deportivos y recreativos o de competencia a nivel local, regional y nacional con las premisas de hermandad y juego limpio.



3.3.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrileo 2020 - 2023
Promover, masificar e identificar, los deportes de mayor afición y elevar los programas	Número	0	3
Creación de sembreros deportivos	Número	0	5
Adecuación de todas las sedes y escenarios deportivos urbanos y rurales, con el fin de incentivar la participación deportiva	Número	0	7
Implementar política municipal de educación física, recreación y deportes	Numero	1	1
Apoyo a deportistas de alto rendimiento	Numero	0	3
Fortalecimiento de prácticas deportivas de nivel rural	Acciones	0	4

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

3.3.2.3 Programa: El Deporte y la recreación nos unen en Toledo

El programa es una propuesta al fortalecimiento deportivo el cual se encuentra en armonía con las otras líneas que son transversales dentro del Plan de Desarrollo, dentro de las cuales se destacan, salud, educación y cultura, hacen que sea el deporte una ruta para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas,



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

además de los escenarios que se crean para el aprovechamiento del tiempo libre y de actividades que generan bienestar social y una sana convivencia.

Una de las estrategias más importantes para fomentar la importancia de gestionar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la cofinanciación en proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva, la consecución de dotación e implementos deportivos y la vinculación de nuevo talento humano que permita ampliar la cobertura de las actividades deportivas, físicas y recreativas en la zona rural y la cabecera municipal.

Además, se quiere gestionar la creación de un fondo del deportista, a través del cual sea posible apoyar el talento deportivo de los niños, niñas y jóvenes toledanos, los cuales, en ocasiones, a pesar de poseer capacidades especiales para las disciplinas deportivas y manifestar interés por dedicar tiempo a la práctica del deporte, no cuentan con las oportunidades, recursos financieros ni la dotación adecuada para hacerlo.

El programa tiene un cubrimiento de todas las etapas del deporte: semilleros, recreación, y prácticas de disciplinas físicas y de alto rendimiento; además reconoce el deporte como un medio importante para la prevención de algunas enfermedades y para que las comunidades adapten estilos de vida saludables.

Los proyectos asociados a este programa son:

- Creación y fortalecimiento de clubes de diferentes disciplinas.
- Implementación de nuevas disciplinas deportivas
- Creación del centro de iniciación matriz para el deporte
- Fortalecimiento de la lúdica y los programas recreativos.
- Creación de alianzas estratégicas para cofinanciación de proyectos de mejoramiento de infraestructura, dotación y equipamiento deportivo.
- Capacitación en técnicas de educación física a los docentes urbanos y rurales.
- Fortalecimiento de la recreación y la actividad física para las personas en situación de discapacidad.
- Mejoramiento de la infraestructura urbana y rural
- Gestionar convenios institucionales.



- Apoyo a clubes y semilleros: fortalecimiento de clubes y semilleros en los diferentes deportes, generando el espíritu de competencia sana y convivencia.
- Implementación de prácticas deportivas alternativas como los e-sports.

3.3.2.4 indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrimestre 2020 - 2023
Número de deportistas organizados	Número	269	300
Clubes activos	Número	0	2
Deportistas de alto rendimiento en práctica	Número	0	2
Instructores contratados	Número	3	10
Escenarios intervenidos y mejorados	Número	4	7
Proyectos de cofinanciación para escenarios y dotación deportiva	Número	0	3
Adulto mayor y otros grupos poblacionales beneficiados	Número	60	160
Capacitación a formadores y deportistas.	Número	0	4
Nuevos equipamientos deportivos en la zona rural	Número	0	2
Equipamiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva urbana	Número	4	4

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

La infraestructura, adecuación y dotación cultural en el municipio es precaria, debido a que no se cuenta con espacios suficientes para que las personas desarrollen expresiones artísticas y/o culturales y las existentes carecen de elementos básicos necesarios para su funcionamiento y se encuentran en mal estado, lo que impide el desarrollo de expresiones artísticas y/o culturales en el municipio. A pesar de que en el municipio existen aulas donde se practican

Actualmente la Biblioteca Municipal se encuentra en precarias condiciones, no cuenta con conectividad, ni con elementos tecnológicos que permitan prestar un servicio adecuado y de calidad, por lo que es un reto para esta administración la recuperación y adecuación de la Biblioteca Municipal.

La Casa de la Cultura María Agudelo de Gómez, cuenta con la Biblioteca Pública Silvia Zapata Monsalve, espacios orientados para la lectura, consulta, talleres, audiovisuales, manuales y artesanos, también se cuenta con aula dispuesta para la práctica y enseñanza de la música, aula diseñada para la práctica la danza, aula donde se practican otros plásticos y teatro, aula destinada a la sana interacción de los menores de 10 años, espacios donde actualmente se desarrollan actividades con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y donde a diario se desarrollan diversos eventos y reuniones, artísticas y culturales y de salvaguarda del patrimonio cultural local.

La cultura y el arte nos permiten tener identidad de lo propio y generar inclusión social, con equidad e igualdad de género, a través de las políticas públicas que se implementan para fomentar la cultura, ya que con ello se garantiza que los pueblos trasciendan hacia la historia y las comunidades se apropien del territorio.

Uno de los distintivos más importantes e invaluable es en el municipio de Toledo es su gente, pujante y emprendedora, orgulloso de la cultura campesina que caracteriza a la región del norte antioqueño. La cultura es la expresión característica de un territorio y la comunidad toledana no ha sido ajena a ello. El fomento a la cultura en esta administración será el botón para el desarrollo y transformación del municipio.

3.4.1 Diagnóstico

3.4 COMPONENTE: CULTURA





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

actividades artísticas y culturales, aún no se cuenta con infraestructura ni espacios óptimos para el desarrollo de artes plásticas, artes audiovisuales ni un lugar para que el grupo juvenil realice sus procesos de concentración y planeación.

En el municipio no se ha formulado el Plan Municipal de Cultura ni cuenta con el Concejo Municipal de Cultura legalmente constituido. Tampoco posee un sistema de información cultural que, de cuenta de las expresiones, procesos y dinámicas culturales. Estas situaciones generan dificultades de gran calado al momento de la toma de decisiones, imposibilita la continuidad de los procesos culturales e impide la articulación y participación del municipio en programas y proyectos promovidos por el Ministerio Nacional de Cultura.

Los recursos que se le asignan al sector cultural son escasos y no logran generar una transformación significativa. Además, no se fomentan procesos para reconocer, empoderar y vincular a los jóvenes toledanos en el ejercicio y desarrollo de actividades culturales. Tampoco existen en el territorio vigías culturales.

Es evidente que para el fortalecimiento de los espacios culturales, la entidad municipal debe tomar acciones en materia de gestión cultural, fortalecimiento institucional, creación de grupos de gestores y vigías del patrimonio y formulación de políticas públicas como el Plan Municipal de Cultura, políticas públicas de juventudes y la reactivación del Consejo Municipal de Cultura; con el fin de articularse con entidades a nivel departamental, para garantizar la circulación cultural, la creación de contenidos y la garantía de los derechos culturales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y adultos mayores, para fortalecer las capacidades y habilidades artísticas y culturales de la población toledana.

De acuerdo con lo antes indicado, se hace evidente y necesario que la administración municipal canalice sus esfuerzos a realizar aportaciones financieras, documentales y legislativas enfocadas al rescate de las tradiciones y fortalezas culturales, las cuales son amplias y diversas. La administración se enfocará en el fomento de las expresiones artísticas y culturales, el impulso de iniciativas orientadas a rescatar tradiciones o costumbres, el apoyo de nuevas tendencias o transformaciones culturales y el descubrimiento y apoyo de habilidades y capacidades diferenciales.

Para llevar a cabo la política pública de cultura e identidad, se realizará gestión a nivel departamental, nacional e internacional, así como la consolidación de



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

alianzas público-privadas, a través del fomento de la cultura y la memoria histórica de nuestro municipio.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de cultura:

1. Escasos procesos por parte de la administración municipal frente al reconocimiento de la importancia, desarrollo y fomento de la cultura.
2. Poca dotación y recursos necesarios para dar adecuada ejecución y amplia cobertura de los programas culturales propuestos en el municipio.
3. Infraestructura deficiente y con fallas técnicas para ejecución de la dinámica cultural.
4. Carencia de reconocimiento cultural y artístico a los actores y gestores culturales del municipio.
5. Patrimonio cultural y material del municipio; no existe una política de conservar y vigilar el patrimonio.
6. Escasos recursos para el desplazamiento de actividades, monitores y gestores culturales hacia la zona rural del municipio.
7. Centralización de eventos y actividades culturales.
8. Existe una política pública de la Juventud que debe de ser actualizada e implementada de manera correcta en el municipio.
9. Deficiente infraestructura para que los jóvenes del municipio puedan ejercer y planear actividades culturales que les permitan participar activamente de los procesos de desarrollo social y toma de decisiones en el territorio.
10. La juventud no cuenta con programas de emprendimiento que potencian la cultura, e desarrollo económico basado en la asociatividad en los potenciales regionales, que permitan a los jóvenes la generación de valor para ellos, para sus familias y para el municipio.
11. No se evidencian procesos de institucionalización de las festividades típicas toledanas y los encuentros municipales de cultura y arte.



3.4.2 Dimensión Estratégica

3.4.2.1 Objetivo del componente

Promover las manifestaciones culturales en el municipio de Toledo, que permitan identidad, con inclusión social y participativa; donde se valore el esfuerzo artístico, el talento humano y la recuperación del patrimonio material e inmaterial.

3.4.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrenio 2020 - 2023
Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Número	1	1
Actividades de formación artística y cultural para los monitores culturales y la comunidad	Número	0	4
Revisión y actualización del inventario de los bienes de interés patrimonial	Número	1	1
Aumentar y fortalecer la expresiones artísticas y culturales en diferentes manifestaciones	Porcentaje	75%	80%
Promover la oferta cultural del municipio mediante la representación en intercambios culturales nivel municipal, departamental y nacional	Porcentaje	75%	75%



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

	Porcentaje	100%	100%
Gestión para el apoyo y fomento de las fiestas tradicionales			
Espacios culturales dotados	Número	0	2
Creación de la agenda cultural del municipio de Toledo	Número	0	1
Adecuación del equipamiento cultural existente (Casa de la Cultura)	Número	0	1

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019].

3.4.2.3 Programa: Toledo Vive la Cultura

Con este programa se busca la dotación, fortalecimiento y fomento de las expresiones artísticas y culturales, el impulso de iniciativas orientadas a rescatar tradiciones o costumbres, el apoyo de nuevas tendencias o transformaciones culturales y el fortalecimiento de habilidades y capacidades.

Se gestionarán y destinarán recursos para la conformación el Consejo Municipal de Cultura y se implementarán acciones orientadas a la identificación de los talentos y/o apoyo a las personas que deseen participar en las diferentes actividades culturales o artísticas, para contribuir con la reconstrucción de la memoria histórica del municipio.

Este programa garantizará la ampliación de la cobertura de ofertas institucionales enfocados en la conservación y potencialización de habilidades y talentos culturales en el municipio.



3.4.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Lineo base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Consejo Municipal de Cultura conformado	Número	1	1
Plan Municipal de Cultura actualizado	Número	1	1
Número de grupos culturales creados	Número	0	7
Número de grupos culturales fortalecidos con reconocimiento departamental	Número	0	2
Grupos musicales fortalecidos	Número	1	1
Número de eventos culturales realizados	Número	3	10
Personas que representan al municipio en eventos culturales a nivel regional, nacional e internacional	Número	20	50
Número de eventos realizados en la celebración de las fiestas de las toldas y el valle de guarcama	Número	3	8
Escenarias culturales fortalecidos y dotados	Número	2	2



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Número de proyectos para el mejoramiento de infraestructura implementados	Número	0	2
Número de programas para el fomento de la cultura implementados	Número	0	4
Monitores de cultura contratados	Número	6	6
Dotación adquirida para grupos culturales	Número	0	6

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019].



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

4. DIMENSIÓN CUATRO: POR LA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO

PROGRAMAS	COMPONENTES	
	VÍAS, TRANSPORTE Y COMPETITIVIDAD	EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL
	Vías para el desarrollo	Equipamientos para el desarrollo

"Las humanos dependemos, en todos los sentidos, de la ayuda de otros. Únicamente así podemos desarrollarnos. Al mismo tiempo, también dependemos de ayudar a otros. Quien no es necesario, quien no puede ayudar a otros, acaba solo y atrofiado. La ayuda, por tanto, no sólo sirve a los demás, también nos sirve a nosotros mismos."

Barth Reisinger

El bacón del norte como es denominado el municipio de Toledo por los antioqueños, este apelativo hace referencia a la vista que posee desde lo alto de sus montañas, haciéndola atractivo para el desarrollo de turismo. Las grandes montañas del municipio lo nutren de variados recursos naturales, la variedad en climas, especies de fauna y flora lo hacen diverso. Los nacimientos de fuentes hídricas que bañan este territorio, los límites con el imponente Río Cauca, donde se lleva a cabo la construcción del megaproyecto hidroeléctrico Hidrojugo y la aptitud de tierras para la producción agrícola, hacen que sea un municipio promisorio para la autosostenibilidad.

Este sistema montañoso que genera beneficios al municipio es el mismo que dificulta la intervención de la infraestructura vial y de transporte, que permiten la conectividad para el desarrollo social, económico, turístico y cultural del municipio.

Las fallas geológicas se hacen presentes en esta topografía irregular, limitando las posibilidades y los recursos para la intervención y el sostenimiento de las vías terciarias.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

La red vial que conecta el centro del municipio con la parte rural se encuentra deteriorada, situación que dificulta la conectividad y tránsito de personas, carga y semovientes, incrementando los costos para transporte de mercancías e insumos.

En cuanto a la vía secundaria que conecta al municipio con el resto de las regiones y la cual está a cargo del departamento, requiere la atención e inversión de recursos que permitan mejorar la conectividad y circulación de las comunidades campesinas, garantizando la movilidad y satisfacción de las necesidades de comunicación e interconexión en el territorio.

"Toledo construye su futuro desde el campo" busca concretar las acciones para darle dignidad y oportunidad al desarrollo del campo, como un componente estratégico para la superación y el cierre de las brechas de desigualdad social que están inmersas en las condiciones de vida de los toledanos en la actualidad.

Formular proyectos y gestionar recursos que permitan superar las distancias, son tareas que se plantean para este gobierno, que permitan aproximar las metas para crear infraestructura de competitividad, que no condicione y comprometa la sostenibilidad futura del territorio.

Una administración comprometida y con capacidad de gestión, en donde se pueda articular con los entes departamentales y nacionales una planeación de largo plazo con metas de corto y mediano plazo que permitan desarrollar programas y proyectos de conexión y sinergia para conectar el campo con la urbanidad.

4.1 Objetivos de desarrollo sostenible relacionados



Objetivo de Desarrollo 9 Industria, Innovación e Infraestructura: la infraestructura es el motor de desarrollo de las regiones, por lo que se debe fortalecer el sistema de infraestructura vial, ampliar las redes que permiten mayor conectividad y con ello permitir el ingreso de nuevas tecnologías y la dinamización social, económica y cultural del territorio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Reducción de las Desigualdades: los gobiernos diariamente trabajan en el cierre de brechas sociales, en especial en la reducción de las desigualdades, a través de proyectos para tecnificar industrias y el fortalecimiento de escenarios sociales, económicos y culturales.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 Ciudades Y Comunidades Sostenibles: existe un déficit que debemos superar en materia de infraestructura y conectividad, siendo el área rural la más afectada ante la falta de intervenciones que les permitan una libre circulación con capacidad para desarrollo social, cultural, económico y de sostenibilidad de las comunidades.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 Alianzas Para Lograr Los Objetivos: El desarrollo para un Toledo más equitativo e incluyente se construye desde la unidad y articulación de los entes públicos y privados, en este sentido aplicaremos a proyectos que se desarrollen mediante alianzas público-privadas, que consientan la inversión en la infraestructura para la conectividad y competitividad del municipio.

4.2 COMPONENTE: VÍAS, TRANSPORTE Y COMPETITIVIDAD

4.2.1 Diagnóstico

El municipio de Toledo Antioquia está ubicado a una distancia¹³ de 164,04 km y se encuentra conectado con la capital del departamento, Medellín, por una vía que se compone de dos tramos. El primero está conformado por una red vial primaria

¹³ <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/11-1-6-distancias-y-tiempos-por-carretera-desde-medellin-hasta-los-demas-municipios-de-antioquia>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

de orden nacional de 96.4 km, desde la ciudad de Medellín hasta los Llanos de Cuivá pavimentada en su totalidad. El segundo tramo está conformado por una red vial secundaria de orden departamental compuesto por 68 km, de los cuales 36 km se encuentran en afirmado, desde el municipio de desde San José de la Montaña hasta el casco urbano, además, cuenta con una vía alterna secundaria de orden departamental de 49 km pavimentada en su totalidad y distribuida de la siguiente manera, desde el sector conocido como las partidas de San José de la Montaña hasta la Matanza 36 km, desde la Matanza has el casco urbano 13 km de vía municipal terciaria.

El casco urbano del municipio está compuesto por 54 manzanas y aproximadamente 5 kilómetros componen el sistema de vías urbanas. Dentro de las problemáticas más relevantes en movilidad se ha podido identificar que las vías no cuentan con señalización vial, no existen espacios destinados al cargue y descargue de productos, no hay regulación del uso del espacio público, no hay áreas destinadas al "parqueo" de semovientes. Todo lo anterior se resume en la ocupación irregular de las vías y el espacio público, aspecto que genera dificultad en la movilidad de los ciudadanos y problemas de nivel socio ambiental.

La comunicación que existe entre la zona urbana y las zonas rurales se realiza en parte a través de vías de segunda y tercer orden. Las redes de caminos de herradura conformada por 12 km aproximadamente se convierten en la alternativa más usada por los habitantes del municipio. Básicamente el desarrollo vial al interior del municipio está conformado por 33,6 kms¹⁴ de red vial terciaria distribuida de la siguiente manera:

Los 33.6 km de vías terciarias están distribuidos de la siguiente manera:

NOMBRE VÍA	COMUNIDAD QUE BENEFICIA	LONGITUD km	ESTADO
MiraFlores	Corregimiento El Valle	0,8	Sin pavimentar
Hefechales	Cabecera Municipal de	6,9	Sin pavimentar

¹⁴ <http://www.antiquradatos.gov.co/index.php/11-1-4-i-vias-terciarias-en-el-departamento-de-antioquia-ano-2017>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Toledo, Vereda Helechales		
Ramal Alto del Toro	2,9	Sin pavimentar
Ramal El Granero Paraje Buenavista	4,1	Sin pavimentar
Ramal Alto del Toro Cascarela	3	Sin pavimentar
Ramal Alto del Toro El Moral	3,1	Sin pavimentar
Ramal La Peña - Escuela de Táque	4,9	Sin pavimentar
Via Sector Coliseo - Escuela Barrancas	3,1	Sin pavimentar
Via Palo Blanco	2,4	Sin Pavimentar
Via Corregimiento Buenavista	2,4	Sin Pavimentar

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, Toledo, 2020

Actualmente se encuentra en proceso de actualización las vías de que comunican las veredas Los Margaritas, La Florida y La Piedra, con el casco urbano.

Estas vías se encuentran en condiciones precarias sin suficiente infraestructura como obras de drenaje, transversales y cunetas, situación que ha sido un obstáculo para el crecimiento y desarrollo del municipio, dificultando el ingreso de nuevas tecnologías que permitan la tecnificación del campo e incrementando el costo y tiempo en el transporte de insumos y productos agrícolas.

Se entiende la infraestructura vial como el medio para el desarrollo del municipio. La infraestructura vial en buen estado permite generar interacciones sociales, económicas y culturales, que posibiliten el crecimiento, el desarrollo y dinamicen la economía a corto, mediano y largo plazo.

El mal estado de la infraestructura vial genera dificultades para la accesibilidad, movilidad y transporte eficiente a momento de realizar interacciones sociales.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

económicas y culturales, conllevando a un estancamiento del desarrollo del municipio y ampliando las brechas sociales por no tener un sistema vial estructurado y organizado acorde a las necesidades del territorio.

Nuestro sistema de infraestructura vial terciario requiere de la atención e intervención en puntos críticos, relacionados con altas pendientes, inestabilidad de taludes y obras transversales, de manera que se permita la correcta movilidad de personas, insumos y productos desde y hacia el municipio; esto permitirá incrementar el desarrollo social, económico y agropecuario.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de infraestructura:

1. Baja capacidad financiera del municipio para la intervención de la infraestructura vial del municipio.
2. Baja capacidad técnica del municipio para la intervención oportuna y eficiente de la infraestructura vial del municipio.
3. Mal estado del sistema de infraestructura vial de municipio.
4. Desactualización del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT.
5. El municipio no cuenta con estrategias para el mejoramiento de la movilidad y recuperación del espacio público.
6. Problemas relacionados con la demarcación, zonificación y regulación de vías y del espacio público.

4.2.2 Dimensión Estratégica

4.2.2.1 Objetivo del componente

Mejorar el sistema de infraestructura vial para generar mayor conectividad del municipio con la región y de las veredas con el casco urbano de manera que se facilite la movilidad de personas y carga.



4.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Kilómetros de Red vial terciaria intervenidos	Kilómetros	0	33,6
Kilómetros de caminos veredales intervenidos	Kilómetros	0	48
Proyectos de Infraestructura vial	Kilómetros	0	5
Fortalecimiento del parque automotor destinado para el mejoramiento de la red vial	Porcentaje	0%	100%
Recuperación y generación del espacio público	M2	100	300
Calidad de infraestructura vial	Puntaje - ranking (0-10)	0	7

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

4.2.2.3 Programa: Vías para el desarrollo

La infraestructura vial del municipio debe de ser entendida como el factor principal para el desarrollo y crecimiento de nuestro territorio, para lo cual con este programa se busca mejorar la accesibilidad, conectividad y transporte, a través del mejoramiento, adecuación, y construcción de nuevas vías y caminos camoteables que permitan la interacción social, económica y cultural de los habitantes del municipio de Toledo a nivel interno y con el resto del departamento.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

El mejoramiento y la conservación de los 33,6 km de infraestructura vial permitirá al municipio de Toledo incrementar el desarrollo y la tecnificación del sector rural, gracias a la reducción de los costos de transporte de carga y de pasajeros.

Se realizará la adecuación y mejoramiento de las vías y caminos existentes, la construcción de nuevas vías, puentes de tránsito liviano, la recuperación y adecuación de las vías urbanas, la demarcación, señalización y regulación del uso de las vías, para recuperar el espacio público y mejorar la circulación de los ciudadanos.

Con este programa la Administración Municipal busca la consolidación de un sistema de infraestructura vial articulado que provea los servicios requeridos por la población, que intercomunique al municipio con las economías, regionales, nacionales e internacionales.

Se realiza la gestión necesaria para la consecución de los recursos para la ejecución y modernización del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el municipio de Toledo Antioquia.

Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Kilómetros de red vial terciaria intervenida	Kilómetros	0	33,6
Kilómetros de caminos rurales intervenidos	Kilómetros	0	48
Kilómetros construidos de nueva red vial terciaria	Kilómetros	0	5



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

Kilómetros de red vial urbana recuperada	kilómetros	0	2
Kilómetros de red vial señalizada	kilómetros	0	3
Parque automotor instalado	Porcentaje	0	100%

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019].



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

4.3 COMPONENTE: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

4.3.1 Diagnóstico

Los equipamientos institucionales son el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos los servicios sociales que ofrece el estado. El equipamiento municipal debe ser entendido desde varios aspectos, entre los cuales se pueden distinguir el colectivo, el deportivo, recreativo y de servicios básicos. Estos elementos deben de estar alineados para brindar seguridad, confianza y bienestar en toda la población.

En el municipio existen una serie de bienes inmuebles que facilitan la prestación de servicios básicos esenciales, como la educación, el deporte, la salud, la seguridad, los servicios administrativos, entre otros espacios de uso colectivo, cuya finalidad es el esparcimiento e interacción de toda la comunidad toledana. Los bienes que componen el equipamiento colectivo son los siguientes:

CASCO URBANO

Edificio Alcaldía

Comando de policía

Base militar

Cementerio

Planta de beneficio animal

Bodega de almacenamiento insumos acueducto

Bodega procesadora de frutas

Consultorio veterinario

Bomberos

Edificación bienestar familiar

Centro deportivo (Piscina, gimnasio)

Oficina saneamiento básico

Sede Asocomunal

Acopio lechero

Parqueadero municipal

Casa de la cultura

Coliseo

Institución Educativa J. Emilio Valderrama



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Morue municipal
Parque principal
Parques infantiles

CORREGIMIENTO BUENA VISTA

Placa polideportiva
Centro Educativo

CORREGIMIENTO EL VALLE

Placa polideportiva
Centro Educativo
Parque principal
CIC

Actualmente se esta realizando la construcción en el casco urbano de la cancha sintética, el centro de integración ciudadano, el centro vida/día y en el corregimiento Buena Vista la PTARD.

Toledo construye su futuro desde el campo se enfocará en la optimización y fortalecimiento de los bienes que componen el equipamiento institucional, a través de la modernización, la adecuación y la construcción de nuevos espacios, para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y romper las barreras administrativas que impiden el correcto cumplimiento de los fines misionales del ente territorial.

El ente territorial no cuenta con un inventario actualizado de los bienes que componen el equipamiento institucional en zona urbana y rural.

Para llevar a cabo el fortalecimiento del equipamiento institucional, se hace necesario la adecuación de las existentes y la adquisición de predios icóneos para la ejecución de proyectos enfocados en el mejoramiento y desarrollo de la población toledana.



4.3.2 Dimensión estratégica

4.3.2.1 Objetivo del componente

Fortalecer el sistema de equipamientos institucionales para brindar mayor desarrollo y oportunidad a la población del municipio de Toledo.

4.3.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Fortalecimiento del equipamiento institucional.	Porcentaje	0	50%
Proyectos para infraestructura nueva	Número	0	5
Mejoramiento de instalaciones de uso común	Porcentaje	0%	70%
Adquisición de predios	Hectáreas	20	20
Actualización de inventario del equipamiento institucional	Porcentaje	0%	50%

[Fuente: Realización propia, con datos consultados en el Plan Indicativo Anual Toledo, 2019.]

4.3.2.3 Programa: Equipamiento para el desarrollo

Este programa está orientado hacia la recuperación, adecuación y creación de escenarios de uso colectivo, los cuales con el paso del tiempo han quedado en el olvido o los ciudadanos no han usado correctamente, para lo cual se diseñarán estrategias generadoras de conciencia colectiva y amor por nuestro municipio.



El equipamiento institucional es de vital importancia para la administración municipal, debido a que es a través de este que los ciudadanos pueden acceder a una serie de servicios y programas. Para ello se adecuará el edificio donde funcionan las dependencias del ente territorial y demás escenarios de uso colectivo, haciendo estos más amigables con la comunidad, para mejorar el servicio.

Para mejorar el equipamiento institucional se actualizarán una serie de instrumentos que permiten la adecuada gestión administrativa y organización del territorio, tales como el EOT, entre otros.

4.3.2.4 Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Número de Inventarios del equipamiento institucional realizados	Número	0	1
Número de Equipamientos intervenidos	Número	0	5
Recursos gestionados para la construcción y/o adecuación de parques al aire libre	Porcentaje	0%	100%
Recursos gestionados para la construcción de gimnasias al aire libre	Porcentaje	0%	100%
Hectáreas adquiridas	Hectáreas	20	20
Actualización del EOT	Número	1	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

4.3.2.5 Programa: Espacio público para el desarrollo

La Administración Municipal con el Plan De Desarrollo "Toledo Construye su Futuro desde el Campo" busca el fortalecimiento del sector turístico y en general el desarrollo del territorio, para mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes, siendo un elemento de gran valor la adecuación y recuperación del espacio público entendido como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes¹³.

Con este programa se busca la recuperación, adecuación y mejoramiento de los espacios públicos de uso colectivo en el municipio, tales como parques, senderos, elementos arquitectónicos culturales, entre otros, que propicien el bienestar de los ciudadanos y permitan el desarrollo del turismo en nuestro municipio.

También se realizará recuperación de espacio público destinado para la movilidad de las personas.

Para llevar a cabo este programa la administración municipal realizará gestión a nivel departamental, nacional e internacional, consolidando alianzas público-privadas con los sectores interesados en promover el turismo y desarrollo en el territorio.

4.3.2.6 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Espacio público adecuado y recuperado	M2	100	300

¹³ Decreto 1504 de 1998, artículo 2. Ministerio de Vivienda de la República de Colombia



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Número de proyectos realizados	Número	0	1
Número de alianzas público-privadas realizadas	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

5. DIMENSIÓN CINCO: POR UN TOLEDO SEGURO Y EN CONVIVENCIA

COMPONENTE	
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y VÍCTIMAS
PROGRAMA	Convivencia y seguridad para todos

Toledo es un municipio que ha sido azotado por la violencia generada por diversos grupos al margen de la ley, lo que ha incrementado el número de personas víctimas del conflicto armado colombiano y ha sido un obstáculo para el desarrollo y crecimiento de este. Esto, con el paso del tiempo ha generado una percepción de inseguridad en toda la población toledana, distanciando a la sociedad civil de las instituciones que se encuentran al servicio de Estado.

El planteamiento de este pacto implica la comprensión de la seguridad, la justicia y la convivencia pacífica como un todo y debe de ser abordada desde el aspecto comunitario e incluyente, para así lograr los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el lograr la paz, justicia e instituciones sólidas se convierte en un tema necesario para "promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficientes y eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles" (Organización de las Naciones Unidas, 2020), meta que procuraremos su cumplimiento durante esta administración.

Le apostamos a la construcción de un municipio seguro y en paz, en el que se consoliden los fines del Estado Social de Derecho y se pueda garantizar la protección de la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos, así como el respeto a las instituciones y a la Ley, en el que la confianza de los habitantes en las autoridades sea la norma y no la excepción, es decir, buscamos que Toledo sea un municipio en el que sus habitantes vean en los integrantes de la fuerza pública y servidores públicos unos verdaderos aliados en la construcción de un territorio más transparente y en el que se puedan desarrollar los planes de vida de todos los habitantes.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Uno de los principales retos en materia de seguridad que existe en el municipio de Toledo es disminuir el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas, lo que implica la existencia de redes de microtráfico y el surgimiento o la presencia constante de personas pertenecientes a Grupos Armados Organizados al margen de la Ley u otros grupos delincuenciales, así como diseñar estrategias para disminuir los delitos de alto y bajo impacto, a través del fortalecimiento de las instituciones.

No obstante, consideramos que debemos plantear políticas preventivas más que represivas, el diálogo constante con los habitantes del municipio será un punto de vital importancia en el planteamiento de este Plan de Desarrollo, "Toledo construye su futuro desde el campo".

El 44,7% de la población del municipio de Toledo es considerada como víctima del conflicto armado colombiano, el cual ha azotado la región por más de 5 décadas y ha sido un obstáculo para el desarrollo sostenible del municipio. Por ello, la atención integral a las víctimas es un elemento indispensable para esta administración, no solo por el hecho de ser un lineamiento legal, sino por el sentido social que caracteriza a esta administración, orientado hacia el bienestar y vida digna que debe de tener cada ciudadano del municipio de Toledo.

Los compromisos asumidos por el gobierno nacional en materia de postconflicto serán un insumo necesario para el fortalecimiento de la paz, la reconciliación y reconstrucción del tejido social en nuestro territorio, a través del trabajo coordinado con los organismos departamentales, nacionales e internacionales.

La Administración Municipal a través de este pacto busca el fortalecimiento y la confianza de la sociedad civil en las instituciones al servicio del Estado, las cuales se enfocarán en la dignificación de sus labores y propenderán por el desarrollo continuo y sostenible del municipio de Toledo Antioquia.

5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas: La paz, justicia y reparación son los elementos principales para el desarrollo sostenible de un territorio, para lo cual las instituciones al servicio del estado deben de buscar la materialización de estos, a través del fortalecimiento y generación de confianza de la comunidad en las instituciones estatales, garantizando la convivencia pacífica y el acceso a la justicia a cada habitante.

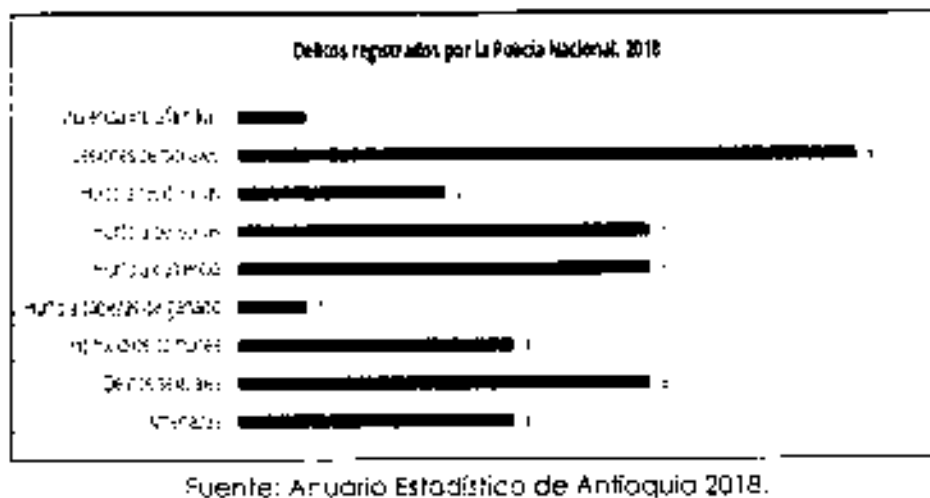


ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

5.2 COMPONENTE: JUSTICIA, SEGURIDAD Y VICTIMAS.

5.2.1 Diagnóstico

El municipio de Toledo se encuentra ubicado en un lugar estratégico para el tránsito a diferentes regiones del departamento, por lo que se convierte en un lugar de paso obligatorio, situación que es aprovechada por diferentes grupos al margen de la ley, como lo son: GACU, Clan del Golfo o bandas criminales, para realizar acciones ilegales en el territorio, tales como el sicariato, extorsión, comercialización de sustancias psicoactivas, prostitución, entre otras.



Toledo es uno de los municipios con poca alteración del orden público y baja tasa en la comisión de actos delictivos¹⁶; en el año 2018 presentó

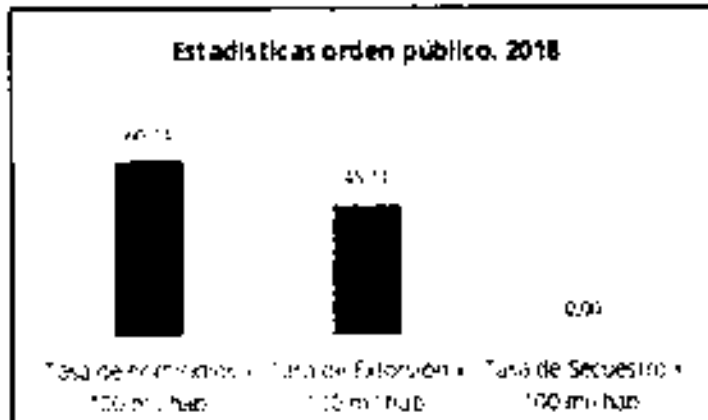
una tasa de homicidios de 60,14, una tasa de extorsión de 45,11 y una tasa de secuestro de 0,00¹⁷. a pesar de esta la comunidad tiene una percepción de inseguridad alta, debido a la presencia de grupos al margen de la ley y la poca presencia del estado en el territorio, lo que ha conllevado a la pérdida de confianza de la sociedad civil en las instituciones al servicio del Estado y el debilitamiento de las organizaciones estatales.

¹⁶ <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/8-anuario-estadistico/33-anuario-estadistico-de-antioquia-2018>

¹⁷ <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/8-anuario-estadistico/33-anuario-estadistico-de-antioquia-2018>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2018.

Lo anterior, es un indicador importante para diseñar estrategias enfocadas en la reducción de delitos de alto impacto, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, y fortalecer la confianza de la sociedad civil en las instituciones al servicio del Estado, en especial en aquellas zonas donde hay debilidad institucional, y las reglas de juego las imparten

los grupos ilegales, situación que aumenta la vulnerabilidad de la sociedad civil.

Hay una reducción importante en la comisión de algunos delitos de alto impacto y no se puede descansar en el propósito de tener un municipio más seguro, en el que se respete la integridad, vida, bienes y honra de todos sus habitantes, por lo que esto será un eje transversal de nuestra administración.

En el año 2018 en el municipio de Toledo se presentaron 3 accidentes de tránsito, 1 persona perdió la vida y 2 sufrieron algún tipo de lesión. La accidentalidad en el municipio de Toledo tiene una tendencia creciente, debido al incremento del parque automotor y la falta de capacitación de los



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2018.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

ciudadanos en el uso adecuado de los vehículos y el cumplimiento de las normas viales. Los peatones y los motociclistas son las principales víctimas.

En el plan de desarrollo **"Toledo construye su futuro desde el campo"**, entendemos que para lograr los objetivos que nos hemos trazado es necesario una conciencia social en el respeto por el otro, por nuestras comunidades y por nuestras instituciones, donde la convivencia pacífica y la seguridad sean nuestros pilares, así como el fortalecimiento de la fuerza pública que tiene injerencia en el territorio, a través de los mecanismos legales estipulados para ello, como lo son los fondos de seguridad de las entidades territoriales - FONSET.

Toledo cuenta con una Comisaría de Familia, a través de la cual se brindan todos los servicios referentes a la salvaguarda y protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes infractores de la ley, se hace necesario la consecución de un espacio físico para el funcionamiento del centro de atención transitorio - CETRA, del cual carece el municipio o la suscripción de convenios para brindar la atención necesaria a los menores infractores de la ley. La Comisaría de Familia presenta deficiencias en la capacidad de atención integral al no contar con el equipo interdisciplinario de profesionales necesario para el funcionamiento, tales como un trabajador social, un psicólogo, un nutricionista y un pedagogo. Por ello, los servicios prestados en esta dependencia carecen de un componente social, siendo este un insumo para la salvaguarda de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Toledo Antioquia.

Debido a la oleada de violencia que ha azotado al país en los últimos 50 años, Toledo no ha sido ajeno a esta situación, que ha dejado en el municipio un total de 2.231 personas víctimas del conflicto armado colombiano, las cuales requieren de atención integral permanente, con un alto componente social para permitir una participación efectiva de las víctimas y garantizar el goce efectivo de sus derechos.

Fomentar una estrategia de prevención social y situacional desde la promoción de una cultura de legalidad, seguridad, convivencia ciudadana y seguridad vial, exige un proceso de articulación interinstitucional coordinada con la sociedad civil, la fuerza pública y las diferentes instituciones a nivel departamental, nacional e internacional.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

En el municipio de Toledo se tiene registro de 22 personas migrantes de nacionalidad venezolana, las cuales residen en el Corregimiento El Valle. Estas 22 personas conforman 8 núcleos familiares. Cinco son menores de edad, de los cuales dos se encuentran escolarizados. Solo 1 adulto se encuentra en el sistema de salud contributivo, para el resto de personas no se tiene evidencia de participación en ningún programa social del Estado.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de seguridad y convivencia ciudadana:

1. Baja capacidad financiera del municipio para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.
2. Baja capacidad técnica de la Fuerza pública.
3. Pocas unidades de la Policía Nacional.
4. Pocas unidades del Ejército Nacional.
5. Debilidad de la administración municipal en la zona rural.
6. Poca confianza entre la sociedad civil y las entidades al servicio del Estado.
7. Incremento del consumo de sustancias psicoactivas.
8. Incremento de ejercicio de la prostitución.

5.2.2. Dimensión Estratégica

5.2.2.1 Objetivo del componente

Mejorar la convivencia ciudadana en el Municipio de Toledo, fortaleciendo el orden público, la cultura ciudadana, la promoción y protección de los Derechos Humanos y el acceso a la justicia.

5.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
-----------	--------------------	------------	-----------------------------



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Índice de criminalidad	Porcentaje	1,12%	0%
Disminución de delitos de bajo y alto impacto (por cada 100 mil habitantes)	Porcentaje	60,14%	40,14%
Acciones pedagógicas basadas en la cultura de la legalidad y la convivencia ciudadana	Número	0	20
Número de jornadas de atención a la comunidad	Número	0	7
Incremento de la percepción ciudadana en materia de seguridad y justicia	Porcentaje	0%	50%
Incrementar la atención integral a víctimas	Número	10	50
Disminuir la tasa de accidentes de tránsito (fallecidos - lesionados)	Número	3	0

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

5.2.2.3 Programa: Convivencia y Seguridad Para Todos.

Con este programa la Administración Municipal 2020-2023, busca restablecer la confianza de toda la comunidad en las instituciones al servicio del Estado y fortalecer el acceso integral a la justicia, a través de la implementación de acciones pedagógicas, basadas en la cultura de la legalidad y la convivencia ciudadana, por medio de un trabajo coordinado con todos los actores que confluyen en el territorio.

187

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 - 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Para lograr desarrollar ese trabajo coordinado, se realizarán consejos de seguridad y justicia comunitarios, en toda la zona rural y urbana del municipio, con el propósito de que las comunidades interactúen de manera directa con las instituciones y la fuerza pública, para así construir y llevar a cabo estrategias orientadas a la conservación de la convivencia ciudadana y el mejoramiento del orden público en todo el territorio.

Partiendo de que la función principal para la sostenibilidad de la convivencia y orden público es la estabilidad de la zona rural, este programa pretende fortalecer la presencia institucional integral en los lugares más apartados del municipio, en donde se realizarán jornadas de apoyo al desarrollo, cuyo objetivo principal es fortalecer el acceso integral a la justicia y promover la cultura de la legalidad a través de la presencia de las instituciones en el territorio.

Se implementarán acciones pedagógicas, basadas en la cultura de la igualdad y la convivencia ciudadana, así como proyectos para la lucha contra la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y el maltrato de niños, niñas y adolescentes, donde confluirán las instituciones del nivel local, departamental, nacional e internacional y la población civil.

Se gestionará la asistencia, escolarización de familias migrantes venezolanas, con el fin de darles cobertura en el sistema de salud y en los programas sociales del Estado.

Para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006, en lo relacionado con el centro de atención transitoria - CETRA, para menores infractores, el municipio realizará gestiones para obtener los recursos necesarios para la construcción y/o adecuación de un espacio para el funcionamiento del centro de atención transitoria - CETRA y/o suscripción de convenios con instituciones habitadas para prestar dicho servicio.

Se realizará un trabajo coordinado entre la Administración Municipal y la Fuerza Pública para disminuir la tasa de delitos de alto y bajo impacto en el municipio, a través del fortalecimiento a la Policía y el Ejército Nacional y se diseñará una red de cooperantes en todo el territorio, para desarticular las organizaciones criminales y generar una mayor percepción de seguridad en toda la ciudadanía.



La administración municipal coordinará con los entes institucionales y los grupos familiares acciones encaminadas a la prevención y disminución del consumo de sustancias psicoactivas. Se diseñará una estrategia para el control del ejercicio de la prostitución. Se velará por la erradicación y prevención de cualquier tipo de violencia, maltrato o explotación de niños, niñas y adolescentes.

La disminución de los accidentes de tránsito e incremento de la cultura ciudadana es un reto para esta Administración, el cual debe de ser abordado a través de un estudio de movilidad y la realización de talleres participativos dirigidos a toda la comunidad, donde se inculque el respeto por el otro y la adecuada utilización de los vehículos.

5.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrimestro 2020-2023
Implementar consejos de seguridad y de justicia comunitarios	Número	0	3
Formular y ejecutar un proyecto integral para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual, de género con enloque diferencial y consumo de sustancias psicoactivas.	Número	0	1
Formular y realizar campañas de cultura ciudadana de legalidad y prevención del delito	Número	0	3
Formular y ejecutar proyectos de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes	Número	0	3



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Realizar jornadas de apoyo al desarrollo en la zona rural	Número	0	4
Formulación, ejecución y evaluación del PISCC	Porcentaje	94%	100%
Mantener los convenios existentes con los CETRAS regionales	Número	0	4
Fortalecer la Inspección de Policía	Porcentaje	94%	100%
Fortalecer la Comisaría de Familia	Porcentaje	94%	100%
Diseñar estrategias para la prevención de delitos de alto y bajo impacto	Número	0	1
Realizar campañas sobre el consumo de sustancias psicoactivas	Número	0	8
Gestionar proyectos para el fortalecimiento de la fuerza pública	Número	0	1
Formular el plan de movilidad	Número	0	1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).



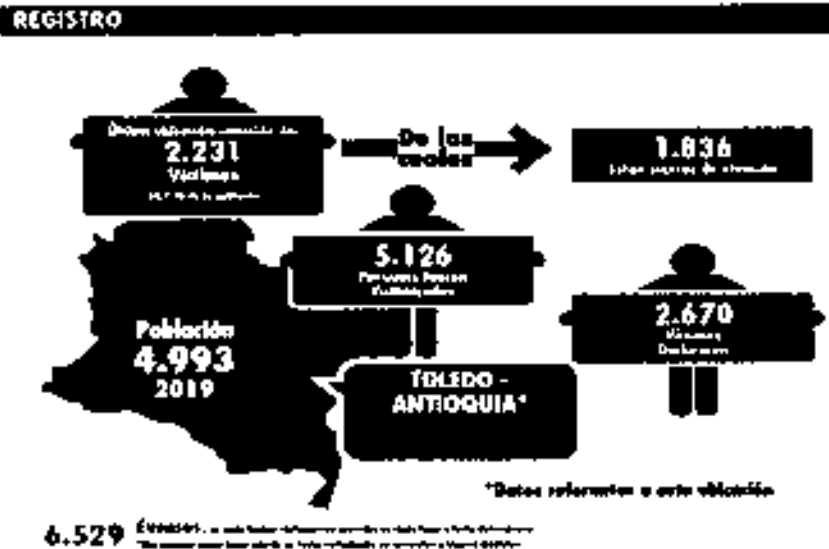
ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

5.2.2.5 Programa: Víctimas: Atención Integral.

El municipio de Toledo ha sido flagelado por los diferentes actores del conflicto colombiano por más de cinco décadas, tales como el paramilitarismo, grupos guerrilleros, narcotráfico y bandas criminales, que han desarrollado formas de violencia,

ocasionando violación de derechos humanos, expulsión de los campesinos de sus comunidades, usurpación de tierras, entre otros hechos victimizantes, que han generado 2.231 personas víctimas, de las cuales, la unidad de víctimas ha atendido a un total de 1.822 personas; esto implica que en el municipio hay un aproximado del 44,7% de la población que puede ser considerada como víctima del conflicto armado colombiano.

La Ley 1448 de 2011, su Decreto Reglamentario 4800 de 2011 y los decretos con fuerza de Ley 4633, 4634 y 4635 puntualizan la política pública de atención y reparación integral a las víctimas, la cual se debe entender como un conjunto de planes, programas, proyectos encaminados a dar respuesta a las necesidades de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia. Se integra a partir de 4 componentes: Asistencia y Atención, Reparación Integral (Restitución, Rehabilitación, Indemnización, Satisfacción y Garantías de No Repetición), Prevención y Protección, Verdad y Justicia y 3 ejes transversales, Registro Único de Víctimas y Red Nacional de Información, Articulación Nación - Territorio y participación efectiva de las víctimas.



Fuente: Unidad de víctimas, 2019



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su Futuro desde el Campo

Para materializar la atención integral de víctimas en el municipio cuenta con el comité territorial de justicia transicional, desde el cual se implementan las estrategias y acciones enfocadas a garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

Este programa busca la superación de las condiciones de la vulnerabilidad, la reconstrucción de los proyectos de vida y la garantía de No Repetición, a través del fortalecimiento de los planes de contingencia para la respuesta efectiva en la activación de los protocolos de atención de emergencias, implementación de planes de retorno y reubicación de las personas víctimas de desplazamiento, materialización de ayudas humanitarias y asistencia funeraria, la gestión de proyectos de seguridad alimentaria y madres cabeza de familia, la gestión de proyectos de vivienda, la gestión de proyectos de acceso a la educación superior de jóvenes víctimas, fortalecer y diseñar estrategias para la efectiva caracterización de las víctimas.

5.2.2.6 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrimestral
Entrega de ayuda humanitaria	Número	45	50
Asistencia funeraria	Número	45	50
Gestionar proyectos de seguridad alimentaria para población víctima	Porcentaje	0%	75%
Gestionar proyectos de vivienda para población víctima	Porcentaje	0%	75%



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Fortalecer el acceso a la educación superior para jóvenes víctimas	Porcentaje	0%	75%
Gestionar proyecto para la caracterización de víctimas	Porcentaje	0%	75%
Gestionar proyectos productivos para la población víctima	Porcentaje	0%	75%
Actualizar los planes de contingencia para la respuesta efectiva en la activación de los protocolos de atención en la emergencia	Porcentaje	0%	50%
Fortalecer la secretaría técnica de la mesa de víctimas	Porcentaje	0%	75%
Commemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado colombiano	Número	4	4
Realizar sesiones del CTJ	Número	16	16

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019].



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

6. DIMENSIÓN SEIS: UNIDOS POR LA PAZ

COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	
PROGRAMA	Toledo siembra y cosecha paz

Toledo **"Construye su futuro desde el campo"** está orientado hacia el fortalecimiento de todo el territorio, con énfasis en la zona rural y la construcción de tejidos sociales, los cuales con el paso del tiempo y el debilitamiento de las entidades estatales no han permitido el desarrollo de algunas zonas de nuestro municipio, debido a que se ha creado en el imaginario de las comunidades percepciones negativas, como a fragmentación de la confianza entre la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales.

Esta situación ha generado que las instituciones gubernamentales tengan poca presencia en algunas zonas, en las cuales ha predominado la ilegalidad y el control por parte de grupos al margen de la ley, de lo cual nuestro municipio no ha sido ajeno, ya que las comunidades se han visto inmersas en un conflicto que ha dejado huellas de escepticismo frente a las políticas públicas de nuestro estado.

La Administración Municipal con este pacto busca el fortalecimiento de las comunidades, a través del aprovechamiento de los instrumentos generados a partir de la firma del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, realizado el 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno Nacional y los FARC - EP.

6.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados



Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 Fin de la pobreza: Uno de los retos de la administración municipal 2020-2023 es el cierre de las brechas sociales en nuestro territorio, la presencia institucional y la inversión social son el pilar fundamental para generar bienestar y desarrollo a todas las comunidades del municipio de Toledo, garantizando unos estándares mínimos de vida digna.

196



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 Hambre cero: El fortalecimiento de la inversión social en la zona rural es el insumo fundamental para la erradicación del hambre y la miseria en un territorio, se deben de generar estrategias sólidas para que las regiones sean auto sostenibles.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y Crecimiento Económico: Las economías sólidas se construyen a partir de la cultura de la legalidad, permitiendo el acceso laboral a todos los sectores y garantizando unas condiciones mínimas para un trabajo digno, se debe de fortalecer cualquier forma de asociatividad o emprendimiento en el territorio, desde las políticas públicas y programas gubernamentales.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 Producción y Consumo Responsables: La desigualdad es una problemática que debe de ser afrontado con el fortalecimiento de políticas públicas sólidas y eficaces, a través del empoderamiento de las comunidades con bajos ingresos o recursos, realizando mayor inversión social y generando diversas opciones de producción económica a la población.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: La paz, justicia y reparación son los elementos principales para el desarrollo sostenible de un territorio, las instituciones al servicio del estado deben de buscar la materialización de estos, a través del fortalecimiento y generación de confianza de la comunidad en las instituciones estatales, garantizando la convivencia pacífica y el acceso a la justicia a cada ciudadano.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 Alianzas para Lograr los Objetivos: Uno de los retos que afronta la administración municipal es la financiación de los proyectos, para lograr una mayor inversión en el territorio es necesario la cooperación de los entes departamentales, nacionales e internacionales a través de la consolidación de alianzas estratégicas para el desarrollo.

6.2 COMPONENTE: CONSTRUCCIÓN DE PAZ

6.2.1 Diagnóstico

El 24 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la firma del *acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* entre el Gobierno Nacional y las FARC - EP, situación que permitió al estado colombiano la creación de una política pública, enfocada en la construcción de una paz estable y duradera, en especial en aquellos territorios más afectados por la pobreza, las economías ilegales y el conflicto armado, en donde el municipio de Toledo fue considerado como territorio ZOMAC¹⁴ (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado).

¹⁴ <http://es.presidencia.gov.co/noticia/171009-Estos-son-los-municipios-de-las-Zomac>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

Históricamente el municipio de Toledo ha sido afectado por el conflicto armado colombiano, en el cual han participado diferentes actores, tales como grupos paramilitares y grupos guerrilleros, generando violación a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en torno a la dinámica del conflicto armado, lo cual ha impedido el goce efectivo de derechos de la población, en especial en la zona rural.

[REDACTED]	
[REDACTED]	
Acto terrorista	79
Amenaza	405
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	4
Desaparición forzada	34
Desplazamiento forzado	2127
Homicidio	244
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto Explosivo	3
Secuestro	4
Tortura	2
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades con grupos armados	0
Perdida de bienes muebles o inmuebles	54
Lesiones personales físicas	1
Letal	2

Fuente: Unidad de Víctimas 2020.

A lo anterior se suma un bajo nivel de gobernabilidad que se traduce en una precaria capacidad del Estado para llegar a las veredas más apartadas, que dificultan la acción institucional y la implementación de una estrategia integral de paz estable y duradera en nuestro municipio y la protección de nuestros campesinos, en el goce pleno de sus derechos.

El conflicto armado ha sido un factor negativo determinante en la capacidad de organización de algunas comunidades de nuestro municipio, debido a las atrocidades en las que se han visto inmersas y esto ha generado la concentración de barreras psicosociales que han dificultado la integración social y el desarrollo de políticas públicas y programas orientados hacia la paz y la reconciliación.

No obstante, el municipio ha adoptado instrumentos para el fortalecimiento de las políticas públicas y programas orientados hacia la construcción de una paz estable y duradera, mediante el Acuerdo 003 del 18 de mayo de 2018 del Honorable Concejo Municipal, se creó el consejo municipal de paz, reconciliación y



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

convivencia en el municipio de Toledo Antioquia, el cual es de gran importancia para la estructuración de todo el componente de paz en nuestro territorio.

En la actualidad en el municipio de Toledo se está implementado el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos – PNIS, del cual hacen parte 200 familia campesinas y se tienen registradas 80 hectáreas de cultivos de coca.

Toledo cuenta con una extensión total de territorio de 141 km², de la cual 138,72 km² corresponde a área rural¹⁹, es decir el 98,38% del área del municipio es rural. La propiedad rural en el municipio de Toledo presenta deficiencias, debido a que no existe una actualización catastral de los bienes rurales y un gran porcentaje de personas no cuentan con un título de propiedad idóneo de la tierra, situación que genera dificultades para el campesino al momento de acceder a un programa o beneficio y a su vez le genera inseguridad jurídica.

Este plan de desarrollo está alineado con las políticas públicas nacionales y departamentales, orientadas a la construcción colectiva de una paz estable y duradera, razón por la que se pretende fortalecer a las comunidades para que se apropien del desarrollo y participen de la construcción de tejido social, a través de los diferentes programas originados del proceso de paz, desarrollando acciones coordinadas con las instituciones y todas las formas de expresión de la sociedad civil.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de construcción de paz:

1. Baja capacidad financiera del municipio para apoyar programas y proyectos encaminados a la reconstrucción del territorio.
2. Debilidad de la administración municipal en la zona rural.
3. Baja presencia de la administración municipal en la zona rural.
4. Poca confianza entre la sociedad civil y las entidades al servicio del Estado.

¹⁹ Acuerdo 015 de 2003 Esquema de Ordenamiento Territorial Capítulo III, Artículo 10, Toledo Antioquia.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

6.2.2 Dimensión Estratégica

6.2.2.1 Objetivo del componente

Fomentar la cultura de paz y reconciliación en el territorio, a partir del diálogo, la educación y la construcción del tejido social, para el fortalecimiento y desarrollo de los sectores menos favorecidos.

6.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Acciones de paz desarrolladas	Número	0	6
Instancias de articulación y proyectos para la construcción de una paz estable y duradera	Número	0	4

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

6.2.2.3 Programa: Toledo Siembra y Cosecha Paz

La presencia del conflicto armado en el territorio se asocia con expresiones de violencia, tales como presencia de grupos al margen de la Ley, desplazamientos, secuestros, homicidios, cultivos ilícitos, entre otros hechos delictivos, derivados de la cultura de la ilegalidad y debilidad de las instituciones estatales en el territorio.

El presente programa pretende abordar la construcción de escenarios de paz desde las comunidades, con un enfoque participativo y educativo, que permita la integración social y la apropiación del territorio con proyectos adecuados y eficaces para contribuir con la reparación de las comunidades afectadas por el conflicto armado colombiano.



6.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Activar el Consejo Municipal de Paz	Número	1	1
Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	Número	0	4
Acciones para construir la memoria histórica del conflicto en el municipio	Número	0	1
Número víctimas civiles MAP, MUSE y AIE ubicadas y caracterizadas	Porcentaje	0%	100%
Número de acciones de desminado humanitario apoyadas por el municipio y cooperación Internacional (Prevención Urgente)	Número	0	4
Número de veredas con procesos psicosociales orientados a la recuperación emocional y salud mental	Número	0	18
Brigadas jurídicas temáticas con énfasis en tierras y víctimas	Número	0	4
Política pública de paz, reconciliación y derechos humanos (aprobada e implementada)	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Líderes que participan en proceso de formación de derechos humanos y justicia transicional
Gestión de alianzas para avanzar en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR)
Implementación de estrategia comunicacional, reconciliación y resolución pacífica de conflictos
Gestionar convenios interinstitucionales que generen condiciones propicias para la reintegración, la conciliación social y la no repetición

Número	0	40
Número	0	1
Número	0	1
Número	0	1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

7. DIMENSIÓN SIETE. POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMAS	COMPONENTES	
	AMBIENTE	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
	<ul style="list-style-type: none"> *Ecosistemas estratégicos para la vida en Toledo *Toledo territorio de Desarrollo Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> *Toledo conoce y previene el riesgo de desastres *Toledo previene y atiende las enfermedades infectocontagiosas

El adecuado uso y manejo de los recursos naturales, la protección de zonas de vida y ecosistemas con importancia ecológica, la conservación de bosques y la sensibilización de la comunidad frente a las problemáticas ambientales a las cuales se enfrenta el municipio, son metas que buscará la administración municipal alcanzar a través de la implementación del Plan de Desarrollo Territorial "**Toledo construye su futuro desde el campo**", esto, porque la administración de este cuatrienio entiende la importancia de proteger y salvaguardar el territorio en el que habitamos y nos desarrollamos, sobre todo, comprende lo importante que es no poner en riesgo a futuras generaciones de toledanos por la avaricia del presente. Es por eso que el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo se erigen como pilares fundamentales de la meta de este cuatrienio que es construir el futuro de Toledo desde su ruralidad.

También se tiene como objetivo propender por el cuidado de la vida, la integridad física, la infraestructura y los recursos naturales. Por ello se implementarán planes, proyectos y programas de conocimiento, prevención y atención de riesgo de desastres.

7.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible Relacionados



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 Agua Limpia y Saneamiento: se promoverá el cuidado del recurso hídrico con el fin de garantizar agua segura y de calidad para todos los toledanos.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles: se trabajará para hacer de todo un territorio sostenible, incluyente y seguro.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 Producción y Consumo Responsables: la administración fomentará en los sistemas de producción presentes en el municipio, la inclusión de modelos sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 Acción por el Clima: se adoptarán estrategias para mitigar el cambio climático y se sensibilizará a las comunidades en educación ambiental y sostenibilidad.



Objetivo de Desarrollo Sostenible Vida de Ecosistemas Terrestres: Protegeremos el patrimonio biodiverso del municipio, los bosques, las coberturas vegetales y se propenderá por la disminución de la deforestación.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 Alianzas para Lograr los Objetivos: Fortaleceremos alianzas estratégicas con entidades locales, regionales, nacionales e internacionales para alcanzar los objetivos propuestos en el territorio.



7.2 COMPONENTE: AMBIENTE

7.2.1 Diagnóstico

El municipio de Toledo se encuentra ubicado en la cuenca del río Cauca, en las estribaciones septentrionales de la Cordillera Central y se caracteriza por poseer una topografía escarpada y montañosa. El territorio se distribuye en un amplio rango altitudinal, que va desde los 250 metros sobre el nivel del mar en la confluencia entre los ríos San Andrés y Cauca (extremo noroccidental), hasta los 2.400 metros sobre el nivel del mar en el Corregimiento Buenavista (extremo sur). Esta variedad altimétrica y, por lo tanto, climática, le otorga al municipio diversidad ecosistémica y biótica. En el municipio se diferencian cuatro tipos diferentes de zonas de vida, los cuales se describen a continuación:

Símbolo zona de vida	Zona de Vida	Área (ha)
bs-T	Bosque Seco Tropical	422
bh-T	Bosque Húmedo Tropical	4.159
bmh-PM	Bosque muy Húmedo Premontano	7.963
bmh-MB	Bosque muy Húmedo Montano Bajo	1.461

(Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo, 2016)

La primera zona de vida y más importante, debido al grado de amenaza en el que se encuentra a nivel nacional y mundial, es el Bosque Seco Tropical (bs-T) que se caracteriza por presentar altas temperaturas, niveles bajos de precipitación y vegetación xerofítica; en Toledo abarca un área de 422 hectáreas y se ubica en la zona norte del municipio. Gran parte de estos ecosistemas han sido transformados antrópicamente para el establecimiento de cultivos y ganadería y las áreas remanentes se encuentran en una situación vulnerable por el desplazamiento de la frontera agrícola. Se estima que en Colombia solo permanece el 8% de los bosques originales asociados a esta zona de vida.

El Bosque Húmedo Tropical (bh-T) es una zona de vida que se caracteriza por poseer también altas temperaturas, pero valores de precipitación mayores; adicionalmente, la vegetación es más abundante y diversa. En el municipio esta



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

zona de vida se ubica en las riberas del río Cauca y del río San Andrés y ocupa 4.159 hectáreas.

El Bosque muy Húmedo Premontano (bmh-PM) abarca 7.963 hectáreas del municipio y corresponde a aquellos lugares del territorio cuya temperatura es templada y la precipitación es moderada. Es la zona de vida donde se encuentran establecidos los cultivos de café, caña de azúcar, maíz y frutales.

La zona de vida Bosque muy Húmedo Montano Bajo (bmn-MB), corresponde a lugares con baja temperatura y alta precipitación, se ubican importantes relictos boscosos en el municipio con condición de epifitismo en forma de quichés, musgos, líquenes, orquídeas y aráceas trepadoras; además en esta zona de vida se destaca la presencia de cultivos de maíz, frijol, flores y hortalizas. Las abundantes lluvias caídas en el año sobre estas tierras frías, desempeñan un papel importante en el régimen hidrológico de los ríos que las cruzan. Comprende 1.461 hectáreas del territorio municipal.

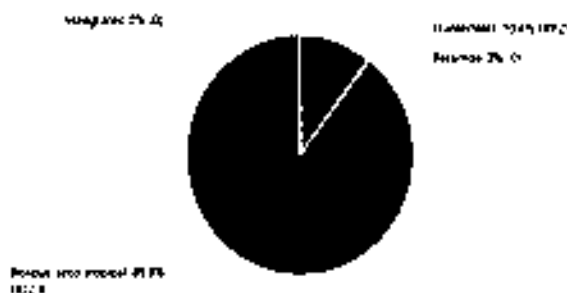
La Autoridad Ambiental con jurisdicción en el municipio de Toledo es la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia) y la Oficina Territorial competente es Tahamíes. Dentro de los asuntos y determinantes ambientales vigentes en el territorio, Corantioquia reconoce el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río San Andrés (PORH – Río San Andrés) como un instrumento a tener en cuenta en el ejercicio de ordenamiento territorial en relación a la gestión del recurso hídrico.

Corantioquia reconoce y prioriza áreas que bien sea por su biodiversidad o por su capacidad de proveer servicios ambientales, benefician las sociedades humanas y sirven como soporte de la biodiversidad. Según su Plan de Gestión Ambiental Regional 2020 – 2031, el Bosque seco Tropical (bs-T) es una de las áreas priorizadas por su diversidad e importancia ecológica; actualmente se encuentra en proceso de declaratoria y formulación del Plan de Manejo correspondiente que garantice la protección de este ecosistema (Corantioquia, 2020). Como se presenta en la siguiente gráfica, el municipio de Toledo cuenta con un área de 422 hectáreas de bosque seco Tropical, las cuales deben ser objeto de conservación activa.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Área de la entidad territorial en ecosistemas estratégicos
Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2015
Unidad de Gestión del Territorio



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio reconoce zonas de protección por recursos naturales. Entre ellas se destacan las franjas paralelas a los cauces de los ríos, cuerpos hídricos y nacimientos de agua, los cuales son objeto de conservación activa. Además, se incluyen las áreas de manejo especial de los humedales ubicados en la divisoria de agua Buenavista - La Linda - Los Brisas y las zonas con presencia de relictos boscosos como el Alta de la Cascarela, la Cuchilla del Granero y la Cuchilla de Cántara (Alcaldía de municipio de Toledo, 2003).

A nivel hidrológico, el municipio de Toledo cuenta con varios afluentes importantes, como son los ríos Cauca y San Andrés, y las quebradas Santa María y Taque. Por las condiciones geomorfológicas del municipio, los drenajes presentes en el territorio son cortos y de poco caudal y de manera general, drenan sus aguas a las cuencas del Río San Andrés y de la Quebrada Santa María (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo, 2016). Respecto a la calidad y niveles de contaminación en el recurso hídrico, según el PORH del Río San Andrés, el vertimiento principal del alcantarillado municipal no cumple con las concentraciones máximas definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Resolución 631 de 2015, ya que supera los rangos permisibles establecidos en dicha resolución para concentraciones de cargas contaminantes (Corantioquia, 2018); hecho que evidencia importantes procesos de contaminación que comprometen la calidad del recurso hídrico en el municipio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Con relación a la calidad del recurso edáfico, Toledo presenta un alto nivel de degradación del suelo, según el Plan de Gestión Ambiental Regional 2020 – 2031 de Corantioquia, el municipio reporta un índice de 91,28 % de magnitud de erosión del suelo y se ubica más de 20 puntos porcentuales por encima de la media de magnitud de erosión de los municipios en jurisdicción de Corantioquia, cuyo valor es del 64,5% (Corantioquia, 2020). Este fenómeno puede ser ocasionado por diversos factores, entre los que se destacan las condiciones climáticas, el uso excesivo de riego y fertilizantes que a su vez pueden salinizar el suelo y las actividades mineras. Es propio gestionar planes ambientales, programas y proyectos que orienten el uso y manejo de los suelos.

Respecto al estado de los bosques y las coberturas vegetales en el municipio, solo el 19,55% del área territorial corresponde a bosque natural, es decir 2.760,8 hectáreas. Este valor sitúa a Toledo casi 20 puntos porcentuales por debajo de la media del departamento de Antioquia, cuyo porcentaje de área en bosques naturales corresponde al 38,74% (Departamento Administrativo de Planeación, 2017). Además, el municipio posee el índice más bajo de los municipios del Norte de Antioquia para bosques nativos, con solo el 1 % del área territorial, es decir 161 hectáreas, ocupadas por estos ecosistemas (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo, 2016).

Los procesos de deforestación y transformación de la cobertura boscosa, los cuales se encuentran ligados a la expansión de la frontera agropecuaria con el fin de establecer sistemas productivos, generan pérdidas en la biodiversidad, deficiencias en los servicios ecosistémicos y degradación en los recursos naturales, especialmente en el agua y el suelo. Sin embargo, como se puede evidenciar en las gráficas que se presentan a continuación, la tasa de deforestación en el municipio ha presentado una disminución importante en los últimos años, lo cual tiene un impacto positivo en la estabilidad y calidad de los ecosistemas boscosos del territorio. Desde el año 2015 se evidencia en el área del ente territorial un aumento significativo del área de bosque estable respecto a la última década, es decir, de aquellas coberturas de la tierra que poseen una estructura y función ecosistémica definida y que proporcionan servicios ecosistémicos que benefician a los tolecanos (Departamento Nacional de Planeación, 2020).



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Área diferenciada en la entidad territorial
CENSA 1991-2011
Unidad de medida: hectáreas



[Departamento Nacional de Planeación, 2020]

Área de bosque estable de la entidad territorial
Basado en el mapa vectorial de la entidad territorial
Unidad de medida: hectáreas



[Departamento Nacional de Planeación, 2020]

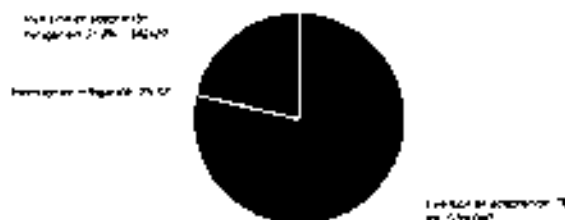
Teniendo en cuenta los lineamientos propuestos en la Política Nacional del Educación Ambiental y en la Ley 1549 de 2012 por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y se incorpora como elemento fundamental del desarrollo territorial, es propio que las entidades territoriales promuevan y destinen parte de sus recursos a procesos de formación y sensibilización ambiental con las comunidades. Sin embargo, son pocas los procesos de sensibilización y educación ambiental que se han adelantado en el municipio en los últimos años: en el periodo 2016 – 2019 solo se realizaron cuatro campañas ambientales.

Ante los fenómenos de uso inadecuado y degradación de los recursos naturales en el municipio y el inminente cambio climático global, es pertinente que las entidades territoriales gestionen procesos que den respuesta oportuna a las problemáticas ambientales que se derivan de estas situaciones. Como se ilustra a continuación, el municipio de Toledo direcciona la mayoría de sus esfuerzos económicos a la inversión en adaptación al cambio climático; son pocas las inversiones que se realizan para la mitigación de este fenómeno [Departamento Nacional de Planeación, 2020].



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Inversión en cambio climático
DNP con información del P.O. - 2017
Iniciativa medida Pesca comunitaria



(Departamento Nacional de Planeación DNP - 2020)

Son diversas las normativas nacionales vigentes en materia de calidad del aire. El Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y el Artículo 80 estipula que el Estado debe controlar los factores de deterioro ambiental. Además, el Decreto 2811 de 1974 reconoce la contaminación del aire como un factor de deterioro del ambiente, por lo que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha emitido una serie de Resoluciones por medio de las cuales se regula la calidad del aire: la Resolución 650 de 2010 adoptó el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, la Resolución 2154 de 2010 ajustó dicho protocolo y adoptó otras disposiciones en la materia y la Resolución 2254 de 2017 adoptó la norma de calidad del aire e incorporó un ajuste progresivo de los niveles máximos permisibles de contaminantes.

Según el Departamento Nacional de Planeación, a nivel nacional durante el año 2015 ocurrieron 10.527 muertes asociadas a fenómenos de contaminación del aire; adicionalmente, los costos ambientales de la contaminación atmosférica en el país ascendieron de \$12 billones de pesos en el año 2014 a \$15,4 billones en el año 2015; estas cifras ponen en evidencia la necesidad de implementar estrategias para evaluar, monitorear y controlar las concentraciones de cargas contaminantes en el aire (Contraloría General de Antioquia, 2018).

El material particulado 2,5 micras (PM 2,5) es el que más deterioro causa en la calidad del aire y el que mayor riesgo representa para grupos poblacionales



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

sensibles. A nivel departamental, solo se realiza un ejercicio juicioso de monitoreo, seguimiento y control del material particulado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Según el Informe del Estado de los Recursos Naturales, el 88% de los municipios de la subregión Norte del departamento de Antioquia, incluido el municipio de Toledo, desconocen las concentraciones de material particulado PM 2.5 y PM 10 en sus territorios (Contrataria General de Antioquia, 2018). Es importante adelantar en el municipio programas de conocimiento y monitoreo de la calidad del aire y a partir de la información recolectada, poner en marcha las medidas necesarias.

Situaciones problemáticas

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de medio ambiente y estado de los recursos naturales:

1. Presión antrópica sobre el bosque seco Tropical (bs-T) por el desplazamiento de la frontera agrícola genera procesos de transformación sobre este ecosistema.
2. La alta magnitud de erosión del suelo (91,28 %) ocasionada por el uso inadecuado de recurso edáfico en los sistemas productivos presentes en el territorio.
3. La entidad territorial no orienta sus esfuerzos económicos a la inversión en mitigación del cambio climático, protección de microcuencas hidrográficas y conservación de los recursos naturales.
4. El territorio cuenta con un bajo porcentaje de cobertura boscosa, la cual es fundamental para la prestación de diversos servicios ecosistémicos que benefician a los toledanos, como son la regulación hídrica y el mantenimiento de la biodiversidad.

7.2.2 Dimensión Estratégica

7.2.2.1 Objetivo del componente

Gestionar en el municipio de Toledo programas y proyectos orientados a la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales, especialmente los recursos



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

agua y suelo, con el fin de garantizar la conservación y recuperación de la biodiversidad en el territorio.

7.2.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta cuatrenio 2020-2023
Procesos de conservación del recurso hídrico en microcuencas hidrográficas	Hectáreas	50	80
Gestión de procesos de identificación y priorización de ecosistemas estratégicos	Hectáreas	0	80
Procesos de sensibilización, educación ambiental y adaptación al cambio climático con la comunidad	Número	4	8
Procesos de investigación científica orientados a la conservación genética de la diversidad de flora y fauna	Número	0	2
Promoción de alternativas ambientales de desarrollo sostenible, como el ecoturismo, turismo de aventura y agroturismo	Número	0	2

212

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 - 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co

212



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

7.2.2.3 Programa: Ecosistemas Estratégicos para la vida en Toledo

La implementación de este programa tiene como objetivo atender las necesidades de conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio ecológico presente en el municipio.

Con el fin de garantizar la protección del recurso hídrico, se adelantarán procesos de reforestación de microcuencas hidrográficas, lo cual tiene un impacto positivo en la capacidad de regulación hídrica del territorio y en la diversidad de flora y fauna asociadas a las coberturas boscosas. Por otra lado, se gestionarán políticas públicas orientadas a la identificación, caracterización y priorización para la preservación de aquellos ecosistemas que por sus características bióticas, climáticas y culturales poseen importancia ecológica a nivel local y regional, como es el caso del bosque seco Tropical (bs-T).

En cumplimiento a la Ordenanza Departamental 54 del 30 de diciembre de 2019, se realizarán acciones tendientes a la identificación, caracterización y recuperación de los suelos degradados por acción antrópica mediante la gestión de la formulación del Plan de Acción para la recuperación de suelos degradados y el trabajo conjunto con la comunidad para la sensibilización sobre las actividades que ocasionan procesos de deterioro en los recursos naturales.

Los proyectos asociados a este programa son:

1. Protección del recurso hídrico: adelantar procesos de reforestación en microcuencas presentes en veredas y corregimientos
2. Gestión de declaración de áreas protegidas

7.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Número de hectáreas intervenidas en procesos de reforestación	Hectáreas	0	30
Número de hectáreas adquiridos para la protección de microcuencas que abastecedoras	Hectáreas	50	30
Número de hectáreas de bs-T y demás ecosistemas estratégicos en proceso de declaración para su conservación	Hectáreas	0	60
Gestión de la formulación del Plan de Acción para la recuperación de suelos degradados	Número	0	1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

7.2.2.5 Programa: Toledo Territorio de Desarrollo Sostenible

A través de la implementación del programa "Toledo Territorio de Desarrollo Sostenible" se quiere promover el uso responsable de los recursos naturales y garantizar que las futuras generaciones de los toledanos podrán gozar y aprovechar la riqueza ecosistémica, hídrica y biodiversa que existe actualmente en el territorio.

Para esto, se adelantarán campañas de sensibilización y educación ambiental con las comunidades, especialmente con las que habitan la zona rural del municipio, orientadas al uso responsable de los recursos naturales y al fortalecimiento de la relación hombre-medio ambiente mediante un enfoque de sostenibilidad. Además, se incentivará en los pequeños y medianos productores la incorporación de modelos de producción sostenibles como los sistemas silvopastoriles, el uso de fertilizantes e insumos agrícolas ecológicos y el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Se impulsarán proyectos de investigación científica enfocados al reconocimiento y caracterización de la diversidad genética de flora y fauna presente en el municipio, con el fin de promover la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Se explorarán alternativas de desarrollo y crecimiento económico sostenible mediante la identificación, cuidado y conservación de aquellos sitios con potencial ecoturístico.

Se llevarán a cabo tres proyectos, asociados al programa "Toledo Territorio de Desarrollo Sostenible":

1. Sensibilización ambiental: educación a productores agropecuarios y comunidad en general sobre uso eficiente de los recursos naturales
2. Investigación y conocimiento del patrimonio biótico del municipio: estudios científicos para la conservación genética de la flora y fauna presentes en el territorio
3. Alternativas ambientales de desarrollo sostenible: Potencialización del ecoturismo

7.2.2.6 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Capacitaciones en sensibilización ambiental y sostenibilidad	Número	4	8
Implementación de PRAES y PROCEAS	Número	5	5
Número de Unidades de Producción Agropecuarias con nuevas prácticas ecológicas incorporadas	Número	0	10



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Número de proyectos para la investigación científica y reconocimiento de la diversidad biológica presente en el territorio
Número de puntos turísticos identificados y caracterizados

Número	0	2
Número	1	3

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).



7.3 COMPONENTE: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

7.3.1 Diagnóstico

El conocimiento, gestión, prevención y atención oportuna del riesgo de desastres son procesos fundamentales en las entidades territoriales los cuales contribuyen de manera activa al bienestar, seguridad y calidad de vida de las comunidades y al desarrollo sostenible.

En respuesta al marco normativo establecido en Ley 1523 del 24 de abril de 2012 y con el objetivo de establecer en el territorio modelos de desarrollo integrales, sostenibles y seguros, el Plan de Desarrollo Municipal "**Toledo Construye su futuro desde el Campo**" pretende explorar los principales riesgos y amenazas a los cuales se encuentra expuesto el municipio y las falencias y potencialidades que posee la entidad territorial en materia de prevención, atención y respuesta ante eventos de riesgo; con el fin de formular programas y proyectos atiendan de manera pertinente y eficaz las necesidades priorizadas para las comunidades y el municipio.

El municipio de Toledo cuenta con un Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) formulado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en el año 2016; instrumento de gestión en el cual se encuentran identificados, clasificados, zonificados y priorizados todos aquellos escenarios de riesgo presentes en el municipio, los cuales se presentan a continuación:

Escenario de riesgo	Riesgo por
Origen hidrometeorológico	Avenidas torrenciales Inundación Disminución de agua por tiempo seco (Fenómeno de El Niño) Tormentas eléctricas Heladas
Origen geológico	Movimientos en masa Sismos
Origen tecnológico	Accidentes de tránsito Incendios estructurales Almacenamiento de combustible



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Origen humano no intencional
Riesgo asociado con la actividad minera
Riesgo asociado con festividades municipales
Infraestructura social
Infraestructura en servicios públicos
Riesgo asociado al Proyecto Hidroeléctrico Itango

Incendios forestales
Contaminación hídrica
Contaminación del aire
 Inestabilidad del suelo sumado a las fallas geológicas
Intoxicación por licor adulterado
 Aglomeración masiva de personas
Consumo de sustancias psicoactivas
 Riesgo a edificaciones de centros de salud e instituciones educativas en la zona rural
Almacenamiento de agua en tanque ubicado en La Cruz en el casco urbano
 Relleno de disposición de residuos sólidos en vereda Hetecholes cumplió su vida útil
Red de alcantarillado colapsada y con fugas en casco urbano

[Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo, 2016]

De los escenarios de riesgo anteriormente listados, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (2016) prioriza tres escenarios de riesgo en el territorio:

Escenario de Riesgo	Descripción del escenario de riesgo	Factores que favorecen la condición de amenaza	Especialización de
Fallas en el sistema de acueducto	Los componentes del sistema de acueducto (captación, línea de aducción, línea de distribución)	*Altas pendientes *Eventos Intensos de precipitación *Degradación ambiental por deforestación y	Acueducto municipal, desde su captación hasta los sistemas de distribución



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

<p>Movimiento en masa</p>	<p>conducción y uso inadecuado (tanque principal) de los recursos pueden presentar afectaciones por movimientos en masa y avenidas torrenciales</p> <p>Movimiento cuesta abajo de materiales como roca, regalito o suelo bajo influencia de la gravedad</p>	<p>*Inestabilidad natural de los suelos</p> <p>*Prácticas inadecuadas de ocupación en zonas susceptibles</p> <p>*Manejo inadecuado de las comentes de agua</p> <p>*Eventos intensos de precipitación o periodos prolongados de lluvia</p>	<p>*Vereda Meda vía Toledo - San José de la Montaña</p> <p>*Vereda Barrancas en caminos de herradura que conectan con el casco urbano</p> <p>*Vereda Miraflores en camino de herradura que conecta Sector El Limón - Vereda Taque</p>
<p>Incendios en la cobertura vegetal</p>	<p>Fuego que se propaga deliberadamente con efecto no deseado causando afectaciones a matrices vegetales</p>	<p>*Periodos prolongados de sequía</p> <p>*Ocurrencia de fenómenos climáticos como El Niño</p> <p>*Intervenciones antrópicas no planificadas (quemadas asociadas a prácticas</p>	<p>*Corregimiento El Valle de Toledo</p> <p>*Vereda Miraflores</p>



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

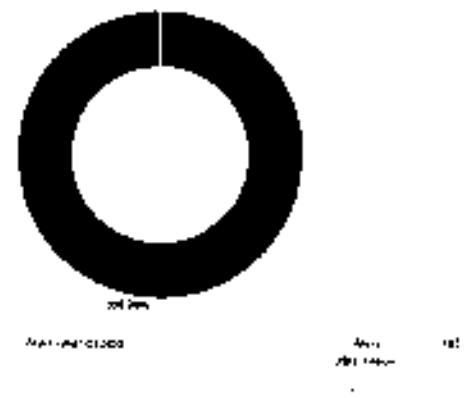


agropecuarias)
*Prácticas
Inadecuadas de
disposición final
de residuos sólidos.

(Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo, 2016)

Además, como se puede observar en la siguiente gráfica, la totalidad de la entidad territorial se encuentra expuesta a amenazas por fenómenos hidrometeorológicos (Departamento Nacional de Planeación, 2020). Según el Departamento Nacional de Planeación, las amenazas de este tipo son las que representan más afectaciones para los territorios pues generan tres veces más daños a infraestructura social y productiva y afectan el doble de personas y viviendas que las amenazas de origen geológico (Departamento Nacional de Planeación, 2019).

Figura 1. Amenazas por tipo de fenómeno



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

Entre los años 2010 y 2017 ocurrieron en el municipio tres eventos de movimientos en masa, dos incendios forestales y dos eventos de inundaciones (Departamento Nacional de Planeación, 2020), según se ilustra a continuación:



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



(Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020)

El Marco Sendai de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030 y la Ley 1523 de 2012, son dos marcos normativos que orientan y dictan directrices importantes en los procesos de gestión integral del riesgo y manejo de desastres. Estas políticas conciben el ejercicio de gestión del riesgo a través de cuatro esteras prioritarias y tres subprocesos, respectivamente, los cuales se describen a continuación:

Prioridad en el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres	Subprocesos Ley 1523 de 2012	Descripción
Comprender el riesgo de desastres	Conocimiento del riesgo	*Comprensión del riesgo en todas sus dimensiones *Identificación y caracterización de escenarios de riesgo *Monitoreo del riesgo
Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres		*Formulación de políticas públicas locales que incentiven a los sectores



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia

Dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor

públicos y privados para abordar el riesgo de desastres

*Inversiones para la prevención y reducción del riesgo de desastres

*Intervención prospectiva y correctiva del riesgo

*Protección financiera

*Ofrecer respuesta eficaz y garantizar que se dispone de las capacidades para ofrecer recuperación y rehabilitación efectiva

*Mujeres y grupos vulnerables deben encabezar enfoques basados en la equidad de género

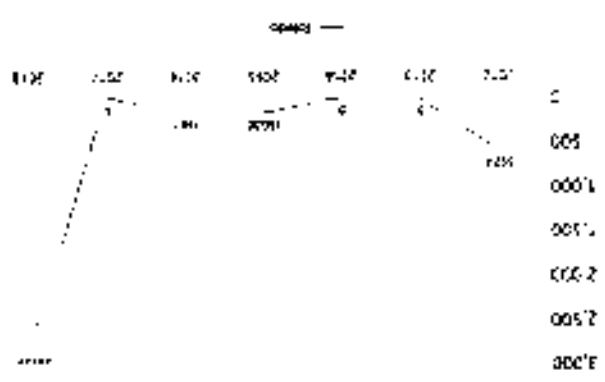
(Elaboración propia a partir de (Naciones Unidas, 2015), (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2020))

En respuesta a las directrices normativas anteriormente citadas, es importante que las entidades territoriales orienten sus esfuerzos económicos a la inversión en procesos de conocimiento, prevención y atención del riesgo de desastres. Como se presenta en el siguiente gráfico, en el período 2012 – 2017 la inversión per cápita acumulada en gestión del riesgo de desastres en el municipio de Toledo había sido baja. Sin embargo, en el período 2017 – 2018 se tuvo un aumento significativo y la cifra invertida per cápita ascendió a \$2'819.6610 (Departamento Nacional de Planeación, 2020). A pesar de esto, la inversión del municipio en gestión integral del riesgo es pobre y se concentra principalmente en atención y respuesta ante el riesgo.

El Plan de Ordenamiento del Embalse hace encrucijadas relevantes en materia de gestión del riesgo de desastres ya que existen probabilidades de averías de torres, susceptibilidad de las laderas a la erosión y movimientos en masa. Para ello, como medida de mitigación, EPM recomienda un periodo de estabilización de 4 años, a partir del cual el embalse y durante el cual las potenciales

potenciales, compatibles y complementarios del futuro Embalse del proyecto Plan de Ordenamiento del Embalse, el cual tiene como objetivo "Evaluación de áreas de actividad y usos. Dichas recomendaciones son un subproducto del sistema de equipamientos, infraestructura para el transporte fluvial y zonificación de desarrollo restringido, sistemas de conectividad, amenaza y riesgo, áreas de producción agrícola y ganadera, áreas de protección ambiental, áreas de producción agrícola y ganadera, áreas de que recibió aspectos relacionados con: suelo rural, áreas de conservación y incorporación del Plan de Ordenamiento del Embalse Del Proyecto Hidroeléctrico" al municipio de Toledo un documento de "Recomendaciones para la EPM en convenio con la Universidad Nacional de Colombia le ha proporcionado

(Departamento Nacional de Planeación, 2020)



Inversión por cápita acumulada en gestión del riesgo de desastres
Unidad de medida: Miles de pesos corrientes a 2019
 Fuente: Plan de Ordenamiento del Embalse (2014-2020)





ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

actividades de turismo, pesca y navegación se encontrarán restringidas con miras a reconocer e identificar los impactos geomorfológicos y evitar catástrofes. La jurisdicción del municipio de Toledo se encuentra dentro de algunas tramas que son consideradas críticas, al reconocer que son zonas de amenaza "alta" y "muy alta" por posibles movimientos en masa, tales como la vereda Brugo y el área localizada cerca a la desembocadura del Río San Andrés. Lo anterior, constituye un notable insumo para la revisión y configuración del Esquema Básico de Ordenamiento Territorial, toda vez que estos estudios deberán incluir una caracterización geológica y geomorfológica detallada de los tramos críticos delimitados.

En respuesta a las directrices plasmadas en el Decreto 1807 de 2014, es importante priorizar esfuerzos financieros y demás recursos a la incorporación del componente de Gestión del Riesgo de Desastres en el Esquema de Ordenamiento Territorial para garantizar así la formulación de un estudio actualizado de las amenazas, vulnerabilidad y zonificación de los riesgos presentes en el territorio. Para este ejercicio, es viable vincular entidades e instrumentos con presencia institucional en el municipio, como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, el cual a través de su Plan de Ordenamiento del Embalse aporta modulaciones de fenómenos de riesgo derivados de la ejecución del Proyecto e insumos importantes para la gestión del conocimiento y caracterización del riesgo.

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades es una herramienta que permite medir el riesgo del municipio ante eventos hidrometeorológicos y la capacidad de las entidades territoriales para gestionarlo. Este índice abarca dos componentes. El primero es el Índice de Riesgo de Desastres, el cual a su vez está determinado por tres factores: la vulnerabilidad, la amenaza y la exposición. El segundo es el componente de capacidades, el cual evalúa las condiciones y el alcance que los municipios poseen frente a la gestión del riesgo de desastres en tres ámbitos diferentes: el financiero, el socioeconómico y la gestión del riesgo.

Según el Departamento Nacional de Planeación, el Índice de Riesgo Ajustado por Capacidades de Toledo es de 58,4 puntos, lo cual sitúa al municipio muy por encima de la media nacional y del puntaje que reporta el municipio de Medellín para este indicador (Departamento Nacional de Planeación, 2019). El valor obtenido para el municipio da cuenta del alto grado de exposición y amenaza en



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

el cual se encuentra el territorio y la baja capacidad que posee la entidad para gestionarlo, especialmente debido a los escasos esfuerzos orientados a la generación de estudios de conocimiento del riesgo y la poca inversión financiera en materia de prevención.

Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades

Toledo	Medellín	Media en Colombia
58,4	35,4	25

[Departamento Nacional de Planeación, 2019]

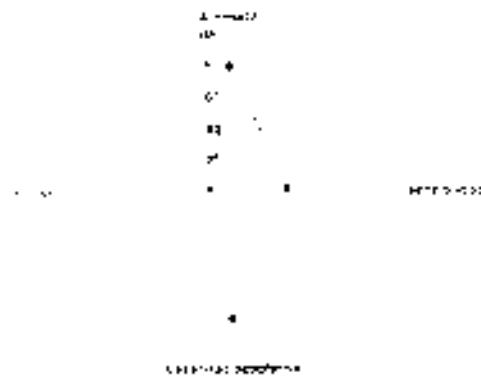
El índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático es un indicador que puntúa el riesgo al que se encuentran expuestas las entidades territoriales frente a eventos derivados del cambio climático global. Para su formulación, se realiza un análisis integral de cuatro indicadores: Amenaza, Sensibilidad, Vulnerabilidad y Capacidad Adaptativa. Cada uno de estos indicadores es evaluado en seis dimensiones diferentes: Seguridad Alimentaria, Recurso Hídrico, Salud, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Hábitat Humano e Infraestructura.

Estos indicadores son puntuados y mediante una ponderación se obtiene el valor final del índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático, que para el caso del municipio de Toledo es de 22,4, lo cual lo categoriza en un nivel de vulnerabilidad alta (IDEAM, PUND, MADS, DNP, CANCELLERÍA, 2017). Como se puede observar en la siguiente ilustración, los indicadores de amenaza y capacidad adaptativa son los que mayor puntuación presentan en el municipio de Toledo; la entidad territorial reporta valores bajos de sensibilidad. Cabe acotar, que el ítem de capacidad adaptativa evalúa aquellas fortalezas y potencialidades que el territorio posee en términos de gestión y respuesta al riesgo por cambio climático.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

La vulnerabilidad por riesgo climático con componentes
de adaptación



[Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020]

En la siguiente tabla se exponen de manera ilustrativa los indicadores que más valor y contribución porcentual tuvieron para cada una de las seis dimensiones evaluadas en el municipio de Toledo (IDEAM, PUND, MADS, DNP, CANCELLERÍA, 2017). El intervalo de puntuación es de cero a uno, es decir, entre más cercano se encuentre el valor de indicador a la unidad, mayor es su contribución a la vulnerabilidad del territorio frente a riesgos derivados del cambio climático. Como se muestra a continuación, el cambio proyectado en la superficie con aptitud forestal representa un alto nivel de amenaza para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; además, el bajo porcentaje de área de cultivos asegurados respecto al área total sembrada aumenta la sensibilidad del municipio en materia de seguridad alimentaria. La alta inversión del municipio en vacunación favorece su capacidad adaptativa.

Amenaza		Sensibilidad		Capacidad Adaptativa	
Indicador	Valor	Indicador	Valor	Indicador	Valor



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Seguridad Alimentaria	Cambio en la superficie de las zonas óptimas agroclimáticas en el cultivo de Frijol	0,64	Porcentaje de área asegurada respecto al total de área sembrada	0,95	Inversión en política de seguridad alimentaria y nutricional	1
Recurso hídrico	Índice de disponibilidad hídrica	0,31	Brecha de acueducto	0,63	Inversiones sectoriales de entidades territoriales dentro y fuera del Plan departamental de Agua	0,24
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Cambio proyectado en la superficie con aptitud forestal	0,99	% de área por Municipio correspondiente a ecosistema natural	0,93	Porcentaje de área del municipio con áreas protegidas registradas en RUNAP	0,1
Salud	Cambio proyectado en el % de área donde para Aedes Aegypti	0,68	Sumatoria de Población entre 0 y 14 años y de más de 55 años en urbano y rural 2010 a 2014	1	Inversión en vacunación	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Habitat Humano	Cambio proyectado en el número de viviendas dañadas por evento meteorológico (inundación, deslizamiento) relacionado con cambios en el comportamiento	0,76	Población femenina en cabeceras-centros poblados y rural disperso	1	Inversión en capacitación y formación para el trabajo	1
Infraestructura	Cambio proyectado en el consumo eléctrico por habitante por variación de temperatura	0,98	Intensidad de tráfico en red vial principal	0,49	Potencial de Generación de Energía Solar	0,91

(IDEAM, PUND, MAUS, DNT, CANCELERÍA, 2017)

El municipio de Toledo reconoce y atiende el actual estado de emergencia nacional en materia de salud pública ocasionado por el brote del virus SARS-Cov-



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

2 causante de la enfermedad COVID-19. La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 el brote de COVID-19 como una pandemia debido su rápida velocidad de propagación e instó a los Estados a tomar acciones urgentes para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de medidas preventivas.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 de 12 de marzo de 2020 "Por el cual se declara emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y sus adoptan medidas para hacer frente al virus" en el cual se establecieron las acciones enfocadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19; además, formuló el Plan de Contingencia para Responder Ante la Emergencia por COVID-19, en el cual se contemplan los posibles escenarios de riesgo epidemiológico, los cuales se presentan a continuación:

Escenario Epidemiológico	Situación epidemiológica	Descripción
Situación epidémica introducida por el virus Cov-2 al territorio con presencia de un caso COVID-19	Riesgo de introducción bajo	La probabilidad de introducción del virus es baja porque el flujo desde sitios con presencia del brote es mínimo.
	Riesgo de introducción medio	La probabilidad de introducción de un caso de COVID-19 al territorio se incrementa por los flujos frecuentes que existen entre el territorio y zonas con casos confirmados.
	Riesgo de introducción alto	La probabilidad de introducción del primer caso en el territorio es superior al 95% por aparición de casos.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Situación
Desde la aparición del SARS-CoV-2 por la presencia de más casos de COVID-19

Introducción del primer caso

confirmados en los territorios vecinos con los cuales existen conexiones directas.

Presencia de brotes localizados y contenidos. Probabilidad de contagios a contactos y grupo familiar a pesar de las medidas de aislamiento. Igualmente, el personal de salud tratante tiene un mayor riesgo de contagio al atender pacientes con COVID-19

Situación
epidémica

Cadenas de circulación en la comunidad conocida o desconocida

Una vez se retorna a la situación epidemiológica de base, ya sea porque no se presentan nuevos casos o el SARS-Cov-2 mantiene su circulación en el territorio y las manifestaciones de COVID-19 se hacen endémicas

[Ministerio de Salud, 2020]

El Plan de contingencia para responder ante la emergencia por COVID-19 contempla tres fases [Ministerio de Salud, 2020]:

1. Preparación: las acciones se desarrollan en el marco de la situación epidemiológica pre-epidémica. Corresponde a la documentación de la amenaza existente y la formulación de instrumentos para la adecuación y

230

Carrera 109 10-30 Parque Principal Com y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co

230



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

consecución de recursos e insumos necesarios para atender la emergencia. En esta fase se despliegan acciones relacionadas con monitoreo y control en los puntos de entrada, comunicación del riesgo en todos los niveles, planes de contingencia, capacitación de talento humano y definiciones de protocolos de actuación técnicos y de gestión del riesgo.

2. Contención: Las acciones corresponden a la situación epidemiológica epidémica ante la introducción del primer caso. Comprende las acciones de identificación y respuesta ante la aparición de los primeros brotes en el territorio, para limitar y contenerlos y evitar su propagación. Incluye también medidas de intervención en comunidad, individuales y colectivas.
3. Mitigación: Las acciones ejecutadas están orientadas a la atención ante cadenas de transmisión de la enfermedad en la comunidad con personas conocidas y desconocidas. Corresponde a la fase de manejo en la cual se encaminan esfuerzos para preservar los servicios y brindar la atención requerida a la población que ha sido afectada.

A nivel territorial, es fundamental gestionar procesos de prevención y preparación en aras de mitigar el riesgo epidemiológico y el impacto del brote de la enfermedad en el territorio. Así mismo, es prioritario adelantar la formulación de estrategias de respuesta y recuperación. Para ello, el municipio de Toledo debe planificar en coordinación multisectorial y gestionar recursos tanto humanos como mecanismos de financiación para la creación de capacidad en materia de prevención y atención.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de gestión del riesgo de desastres:

1. La totalidad del territorio se encuentra amenazado por fenómenos de origen hidrometeorológico.
2. Los procesos de degradación ambiental asociados a los sistemas agropecuarios, como la erosión del suelo, la deforestación y la realización de quemadas, favorecen la ocurrencia de movimientos en masa e incendios forestales.
3. El correcto funcionamiento del alcantarillado municipal se encuentra amenazado por movimientos en masa y eventos intensos de precipitación.

231

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Conm y fax 8619012 – 8619020

E-mail: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co

231



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

- que pueden desencadenar en taponamientos del sistema de captación y daños en las líneas de distribución.
4. El municipio incrementa sus esfuerzos económicos a la gestión integral del riesgo ni adelanta inversiones en proyectos orientados al conocimiento, monitoreo, zonificación, prevención y rehabilitación incluyente del riesgo de desastres.
 5. La entidad territorial no recursos económicos, humanos ni en infraestructura para atender y responder de manera eficiente a la emergencia sanitaria actual por COVID-19.



7.3.2 Dimensión Estratégica

7.3.2.1 Objetivo del componente

Promover el conocimiento, prevención y atención del riesgo y el fortalecimiento de la entidad territorial como procesos fundamentales para la gestión integral del riesgo de desastres.

7.3.2.2 Indicadores de resultado

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Convencios con entidades competentes para procesos de gestión riesgo de desastres	Número	0	3
Gestión de recursos atender la emergencia por COVID-19	Número	0	5
Atención oportuna familias vulnerables riesgo de desastres	Porcentaje	100%	100%

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

7.3.2.3 Programa: Toledo Conoce y previene el Riesgo de Desastres

Con la implementación del programa "Toledo Conoce y previene el Riesgo de Desastres" se busca fomentar los procesos orientados a la investigación, conocimiento, caracterización y priorización del riesgo presente en el municipio.

Es intención de la administración municipal fortalecer la prevención del riesgo de desastres mediante la atención e intervención de aquellos factores que favorecen las tres principales condiciones de amenaza priorizadas para el municipio en el Plan



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres; razón por la cual se controlarán las intervenciones antrópicas asociadas a los sistemas de producción agropecuarios que generan presión sobre los recursos naturales, tales como quemas, deforestación, incorrecta disposición de los residuos sólidos y uso inadecuado del recurso hídrico.

La entidad municipal reconoce la importancia de la gestión integral del riesgo de desastres. Es por esto que fortalecerá los tres subprocesos inherentes a esta gestión: el conocimiento, la priorización y el manejo; haciendo especial énfasis en la comprensión del riesgo mediante la formulación de un Estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, en el cual se zanjiquen los escenarios de riesgo presentes en el territorio.

Es importante vincular la ejecución de gestión del riesgo de desastres aliados estratégicos que puedan brindar al municipio acompañamiento y orientación técnica. Para esto, se fortalecerán redes de cooperación y se adoptarán las recomendaciones técnicas de entidades como el Departamento Administrativo del Sistema para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD), el Proyecto Hidroeléctrico del Salango y demás instituciones competentes, con el fin de fortalecer o gobernar mejor a la entidad territorial en gestión del riesgo.

Los procesos de recuperación y rehabilitación se abordarán desde una perspectiva resiliente e incluyente, prestando especial atención y cuidado por las comunidades y el patrimonio humano, con la participación de mujeres y grupos vulnerables.

Los proyectos por desarrollar en el marco del presente programa son:

1. Gestión de alianzas estratégicas con entidades competentes en gestión integral del riesgo de desastres
2. Conocimiento, priorización y monitoreo del riesgo
3. Sensibilización a la comunidad en uso adecuado de los recursos naturales; adecuada disposición de recursos sólidos y prevención de incendios forestales.



7.3.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Número de convenios de entidades competentes para la gestión integral de riesgos con el DAPARD	Número	0	3
Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Número	1	1
Formulación del Estudio de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de desastres presentes en el municipio	Número	0	1
Porcentaje de familias en condición de vulnerabilidad atendida	Porcentaje	100%	100%
Número de campañas de sensibilización acerca del cambio climático, prevención de incendios forestales y disposición adecuada de residuos sólidos	Número	0	6
Número de intervenciones y obras de infraestructura para prevención de desastres en el sector de actividad municipal	Número	0	1

(Elaboración propia según el Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).



**ALCALDÍA DE
TOLEDO**
Construye su Futuro desde el Campo

7.3.2.5 Programa: Toledo Previene y Atiende las enfermedades infectocontagiosas

La implementación de este programa busca fomentar en el municipio de Toledo la gestión integral del riesgo epidemiológico asociado al brote del virus SARS-Cov-2 causante de la enfermedad COVID-19 y otras enfermedades de carácter infectocontagiosas que existen o puedan existir y que pongan en riesgo a la población del municipio.

Este programa se enfocará, en principio, a la atención del COVID-19, pero, con la intención de que una vez atendida esta situación excepcional, este programa pueda seguir siendo aplicable a otro tipo de enfermedades que puedan existir.

Se atenderá de manera oportuna y eficiente las directrices y lineamientos en la materia otorgados por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y demás entidades nacionales y regionales. Además, se formulará un Plan de Contingencia en el territorio en el cual se atenderán y desarrollarán las fases de preparación, contención y mitigación.

De igual manera se gestionarán recursos humanos, financieros, en infraestructura, dotación para profesionales del sector de la salud y demás requerimientos necesarios para hacer frente a la emergencia sanitaria.

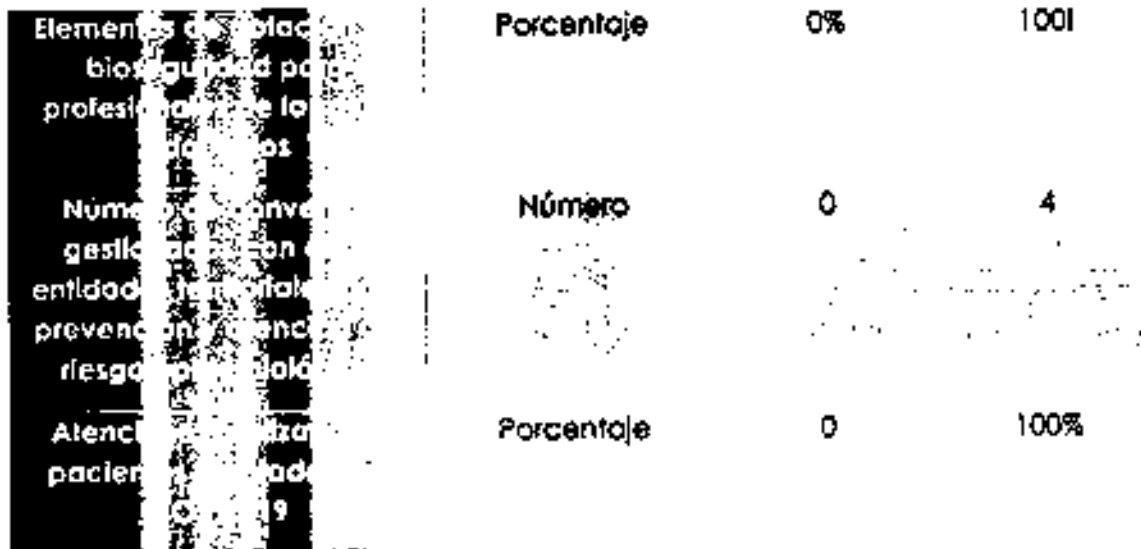
Finalmente, se trabajará en procesos de sensibilización con la comunidad, para comunicar con veracidad y empatía la información necesaria con el fin de prevenir el riesgo de contagio y propagación de la enfermedad.

7.3.2.6 Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medición	Línea base	Meta Cuatrienio 2020-2023
Número de campañas de prevención de riesgos contagiosos y propagación de COVID-19	Número	0	6



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

Con este Plan de Desarrollo Territorial, **"Toledo construye su futuro desde el campo"**, planteamos lo que consideramos las posibilidades reales del municipio de cambiar su rumbo y convertirse en un municipio referente en la subregión del norte de Antioquia, en donde desde la ruralidad se planteen soluciones para todo el territorio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

8. DIMENSIÓN OCHO: POR UNA ALCALDÍA SOLIDA Y EFICAZ

PROGRAMA	Estrategia de Desarrollo Municipal	<p style="text-align: center;">COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Una administración para todos</p>
----------	------------------------------------	---



El fortalecimiento de la Administración Municipal no puede entenderse solo desde lo material, sino desde la persona, enfocado en la humanización de la prestación de los servicios y las instituciones al servicio de las comunidades para brindar una atención eficaz y de calidad.

La humanización de nuestra Administración comprenderá la capacitación y formación de todas las personas que laboran en el ente territorial y el mejoramiento continuo de los servicios a la comunidad toledana, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el amor por nuestro municipio.

Por eso, esta dimensión pretende el fortalecimiento institucional, a través de la potencialización del conocimiento de los servidores públicos, siendo este un activo muy importante para alcanzar los más altos estándares de prestación del servicio, bajo el modelo de trabajo colaborativo, escucha y respeto por el otro.



Además, esta dimensión permitirá la mejora del ambiente de trabajo, bienestar y calidad de vida laboral, garantizando el aumento de la productividad durante la Administración 2020 – 2023.

8.1 Objetivos de Desarrollo Sostenibles Relacionados



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo



Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: las entidades del estado cuentan con estructuras organizacionales sólidas, mediante las cuales se diseñan y ejecutan acciones enfocadas en el desarrollo de los territorios, partiendo de la gestión pública y la correcta planificación de los instrumentos administrativos.



Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 Alianzas para Lograr los Objetivos: Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer las alianzas que permitan al municipio y sus ciudadanos un goce eficiente de los recursos públicos con mayor equidad y oportunidad.



8.2 COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

8.2.1 Diagnóstico

El municipio de Toledo Antioquia cuenta con una planta de cargos compuesta por veintidós (22) funcionarios y dieciséis (16) trabajadores oficiales, que de acuerdo con el cargo que ocupan prestan sus servicios diariamente a toda la comunidad toledana. Teniendo en cuenta que el eje principal para el correcto y óptimo funcionamiento de la Administración Municipal está ligado al desempeño de los funcionarios, se debe de priorizar el fortalecimiento institucional en cada una de las dependencias, para así optimizar el recurso humano.

Nivel	Cantidad	Genero	
Período	2	1	1
Libre Nombramiento	8	3	5
Carrera Administrativa	0	0	0
Provisionalidad	11	3	8
Trabajadores Oficiales	16	15	1
TOTAL	37	22	15
PORCENTAJE	100%	59.4%	40.6%

La Administración Municipal ha implementado procesos de gestión organizacional orientados al cumplimiento de objetivos misionales a corto, mediano y largo plazo, se hace necesario adecuar la estructura orgánica para que exista una articulación de la estrategia con los procesos, ajustar las dependencias para adecuarlas a las exigencias del entorno y del plan de desarrollo **"Toledo Construye su Futuro desde el Campo"**, así como garantizar a los organismos el talento humano necesario, tanto en cantidad como en competencia, para la adecuada ejecución de los planes, programas y proyectos, que permitan la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como herramienta organizacional y que responda estructuralmente a un esquema de procesos para cumplirse a la ciudadanía, de acuerdo a las necesidades del territorio.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

El municipio está implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo a lo indicado en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, se establece que la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5º de la Ley 87 de 1993.

COMPONENTE	PERCENTUAL DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
D1. Talento Humano	57,5%	
D2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	73,3%	
D3. Gestión para resultados con valores	63,6%	
D4. Evaluación de Resultados	77,5%	
D5. Información y Comunicación	43%	
D6. Gestión del Conocimiento	52%	
D7. Control Interno	75%	

{Fuente: Informe Pormenorizado de Control Interno 2019}

La evaluación realizada mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) con relación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, arrojó como resultado 56,8 puntos del Índice de Desempeño Institucional de la Alcaldía Municipal de Toledo Antioquia²⁰ en la vigencia de 2018, ubicándolo por encima de la calificación promedio de las entidades del grupo par (55 puntos), frente a la calificación mínima (17,8) y máxima (82,9), lo cual denota la necesidad de continuar con la implementación y fortalecimiento de las políticas del Modelo de Gestión que permitan la adecuación de procesos y procedimientos en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, para generar resultados que atiendan el plan de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con

²⁰ <https://www.funcionpublica.gov.co/Visulafaces/aces/reporte/publico.xhtml?idReporte=334>



ALCALDÍA DE TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

integridad y calidad en el servicio. El proceso de elaboración y análisis de autodiagnósticos se encuentra en un promedio porcentual de avance del 63%, según lo indicado en el informe de evaluación de la oficina de control interno de la vigencia de 2019.

La Oficina de Control Interno está organizada como una Dependencia adscrita al Despacho de la Alcaldesa, conformada por un cargo denominado Asesor de Control Interno. Para su correcto funcionamiento en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017 y 1499 de 2017, se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual fue creado mediante Decreto Municipal No. 068 de 2018, hacen parte la Señora Alcaldesa, la Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiental (Como Representante de la Alta Dirección), la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, la Secretaria de Hacienda, la Dirección Local de Salud y el Asesor de la Oficina de Control Interno (quien hace las veces de Secretario Técnico del Comité). Este mismo comité hace las veces de Comité de Auditoría Interna.

El municipio está realizando la implementación de Componente de Control Interno dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde con el Decreto 648 de 2017 y el Decreto 1499 de 2017 y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). De acuerdo con el informe presentado por la oficina de control interno en la vigencia de 2019 el MECI se encuentra implementado en un 63.6%. Lo que permite analizar que está dando cumplimiento a la normatividad, con tendencia a mejorar si establecen las recomendaciones y superan los obstáculos que podrían estar presentando, de acuerdo con la grafica siguiente:

COMPONENTE	LINEA O INSTANCIAS	PROMEDIO DE AVANCE
Ambiente de Control	Estrategica - LE	72%
	Primera Linea de Defensa (1º.LD)	64%
	Segunda Linea de Defensa (2º. LD)	64%
	Tercera Linea de Defensa (3º. LD)	60%
	Estado de Implementación	65%
Gestión de los Riesgos Institucionales	Estrategica - LE	60%
	Primera Linea de Defensa (1º.LD)	50%
	Segunda Linea de Defensa (2º. LD)	60%



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

	Tercera Línea de Defensa (3º. LD)	66%
	Estado de Implementación	59%
Actividades de Control	Estratégica - LE-	64%
	Primera Línea de Defensa (1º.LD)	65%
	Segunda Línea de Defensa (2º. LD)	60%
	Tercera Línea de Defensa (3º. LD)	67%
	Estado de Implementación	64%
Información y Comunicación	Estratégica - LE-	70%
	Primera Línea de Defensa (1º.LD)	54%
	Segunda Línea de Defensa (2º. LD)	50%
	Tercera Línea de Defensa (3º. LD)	66%
	Estado de Implementación	60%
Monitoreo y Supervisión Continua	Estratégica - LE-	70%
	Primera Línea de Defensa (1º.LD)	70%
	Segunda Línea de Defensa (2º. LD)	70%
	Tercera Línea de Defensa (3º. LD)	70%
	Estado de Implementación	70%

[Tomada de Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno 2019]

En el país se han aprobado e implementado una serie de leyes y decretos, para combatir la corrupción y fortalecer la transparencia y la legalidad en todos los ámbitos de la administración pública, tales como: Decreto reglamentario 2693 de 2012 sobre Lineamientos Generales de la Estrategia de Gobierno en Línea; la Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción y su herramienta principal, el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía; la Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública; la Ley Estatutaria 1557 de 2015: Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática, más conocida como la Ley de Participación Ciudadana.

La Procuraduría General de la Nación construyó un instrumento, denominado Índice de Gobierno Abierto, GA, para que los entes territoriales, hicieran seguimiento al cumplimiento de estas y otras normas, el cual en la vigencia de 2016 - 2017 para el municipio de Toledo Antioquia fue de 68,65%²¹. Se implementarán

²¹ Gobernación de Antioquia, Departamento de Administrativo de Planeación – Anuario Estadístico de Antioquia 2018 - Ficha Municipio Toledo Antioquia



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

acciones orientadas al incremento de este instrumento y mejorar la percepción de la administración pública en las comunidades.

Para incrementar el índice de desempeño institucional y el índice de gobierno abierto se requiere el fortalecimiento de las capacidades de los 21 servidores públicos que actualmente integran la planta de cargos, gestionando el conocimiento de la entidad como un activo e implementando prácticas innovadoras por medio de acciones de cambio que movilicen la cultura organizacional a modelos de trabajo colaborativo, bajo un modelo de liderazgo que actúa desde el respeto, la escucha activa y el reconocimiento del otro.

La administración Municipal cuenta con un manual de administración de riesgos que permite generar la unificación de criterios y parámetros propios de la identificación, análisis, valoración y políticas de administración de riesgo, a fin de evaluar los eventos negativos y externos que afecten el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, el cual debe de actualizarse e implementarse.

Para construir un municipio moderno e innovador, eficiente y eficaz al servicio de la ciudadanía, se optimizará la capacidad institucional, asumiendo los retos de su sostenibilidad administrativa, que integra un modelo de operación por procesos con un talento humano capacitado como garante de la calidad de servicios, con un clima organizacional que le permita trabajar bajo el principio motivador del servicio y con una arquitectura tecnológica que se apoye en el modelo de gobierno de tecnologías de la información y comunicación, como pilares de la competitividad y efectividad en la satisfacción de la ciudadanía; se crea este componente que además permitirá la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, en pro del aumento de la productividad.

Situaciones problemáticas

Según los procesos de socialización realizados con la comunidad, se priorizaron las siguientes situaciones problemáticas presentes en el territorio en materia de fortalecimiento institucional:

1. Poca cultura organizacional en la entidad.
2. Desactualización de instrumentos de ordenamiento y gestión del territorio.
3. El municipio debe de implementar al 100% el modelo integrado de planeación y gestión (M.PG)
4. No se cuenta con un control o seguimiento de PQRS



5. Los funcionarios no cuentan con las herramientas oportunas para los procedimientos administrativos.
6. Baja educación para la formación de los funcionarios públicos.
7. No se cuenta con la dependencia de control interno.

8.2.2. Dimensión Estratégica

8.2.2.1 Objetivo del componente

Fortalecer la gestión administrativa del municipio a través de la reorganización, capacitación, sistematización y evaluación de los procesos y procedimientos implementados para la rápida y correcta prestación de los servicios.

8.2.2.2 Indicadores de resultados

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta cuatrienio 2020 - 2023
Fortalecimiento Integrado de la Gestión y Gestión	Porcentaje	63,6%	100%
Capacitación de los servidores	Porcentaje	52%	100%
Cumplimiento estándares Sistema de Salud en Desarrollo de fortalecimiento organizacional simplificación procesos	Porcentaje	48%	100%
Plan de desarrollo estratégico	Número	0	1
	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Política de Planeación	Número	0	1
Política de Gestión	Número	0	1
Fortalecimiento político de la Administración	Número	1	1

(Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019).

8.2.2.3 Programa: Una administración para todos

La Administración Municipal se enfocará en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MPG, el cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones, entre las cuales se encuentra el Talento Humano como corazón del Modelo MPG incorpora el ciclo de gestión PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) y, adicionalmente, incluye elementos propios de una gestión pública moderna y democrática: la información, la comunicación, y la gestión del conocimiento y la innovación.

A través de esto se actualizarán los procesos y procedimientos necesarios y requeridos para la correcta ejecución de este plan de desarrollo, mejorando la estructura administrativa y funcional, orientada hacia la capacitación permanente de los funcionarios públicos.

Además, se diseñarán estrategias para mejorar el ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, para aumentar la productividad de los servidores públicos al servicio de la comunidad local.

Una de las retos para esta Administración Municipal es la implementación de la gestión documental y las políticas que esto conlleva para el tratamiento y la conservación de la información, debido a que no se cuenta con un sistema de gestión documental alineado con las necesidades actuales del municipio y la normatividad vigente.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

También se diseñaron estrategias para el fortalecimiento e implementación de políticas de gobierno y seguridad dictada por la entidad, toda vez que las existentes no son eficaces ni están acordes a la entidad territorial.

8.2.2.4 Indicadores de producto

Indicador	Unidad	Línea base	Meta cuatrimestro 2020 - 2023
MIPG	Porcentaje	63,6%	100%
Procesos	Porcentaje	0	100%
Número de atención actividades y salud	Número	0	48
Número de atención de bienestar	Número	0	48
Número de capacidad implementación	Número	0	48
Políticas climáticas	Número	0	1



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Política de evaluación del desempeño laboral	Número	1	1
Política de actualización de planes de inversión	Número	0	4
Política de documentación e información	Número	1	1
Política de Digitalización de información	Número	1	1
Política de Digitalización de información	Número	1	1

[Elaboración propia según Plan Indicativo del Municipio de Toledo 2019].



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

9. COMPONENTE FINANCIERO

El Plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual a partir de la situación económica y financiera del ente territorial, permite cumplir con el plan de mediano plazo de sus finanzas, en cumplimiento al Plan de desarrollo y con armonización con las políticas financieras Municipales, en su diagnóstico se tienen en cuenta algunos factores económicos de la ciudad, la aplicación del sistema tributario, el crecimiento de la economía y otras variables macroeconómicas y factores organizacionales relacionados con la estructura y dinámica económica, que tienen de una manera importante en las finanzas públicas.

Las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública contenidas en el Plan de Desarrollo, y el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la inversión pública contempla los recursos destinados a los proyectos de inversión contenidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, que se incluyen en el presupuesto anual.

Para la construcción del plan de inversiones se debe realizar el diagnóstico en cuanto a la situación fiscal y financiera de la entidad, identificando los mayores problemas que afectan de forma negativa las finanzas y al mismo tiempo estableciendo mecanismos que ayuden al incremento de los recursos propios; teniendo en cuenta que los recursos más representativos de recursos de libre destinación son el crédito, el turismo y comercio y que para que Toledo solo represente el 7% de los ingresos totales.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

PRUDENCIAL - ICA



Con el escenario de baja de los recursos propios es indispensable seguir con las acciones de planeación, toda vez que la actual situación de COVID-19, afectará a economía a nivel país, y nuestro Municipio no será la excepción, y al bajar los recursos propios el escenario para la calificación de ley 617 se complica si no se implementan medidas en cuanto a ingresos y el gasto de funcionamiento; como se mencionó anteriormente las calificaciones de vigencias anteriores muestran un porcentaje muy por sobre de 80%, que es lo permitido por esta ley para Municipios de sexta categoría.

Lo anterior muestra no solo unos bajos ingresos en estos dos rubros también en los demás al libre destinación que son aún más bajos; en cuanto que los gastos de funcionamiento permanecen en un porcentaje muy alto como lo muestra la certificación de la CGR de año 2018 con un puntaje del 78,44%, permaneciendo solo 1,56 puntos por debajo de lo permitido por esta ley la cual no debe exceder el 60% en sus gastos de funcionamiento.

Se debe procurar mantener las herramientas de planeación actualizadas con el fin dinamizar elimitaria de forma que permita aumentar los ingresos propios de la entidad.

Otro de los problemas es la alta dependencia de los recursos de Nación, el cual se encuentra en un 80% lo que muestra la incapacidad de generar recursos propios teniendo un porcentaje solo de 14,8% esto con una situación más agravante para



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

efectos de recursos propios para inversión, situación que tiene que ver con el hecho de estar inmerso en un programa de reestructuración de pasivos de ley 550, y aunque se ha evidenciado un gran progreso en el saneamiento del déficit, este proceso impacta de forma negativa la inversión con recursos propios.

RECURSOS



PROPIOS 3% RESTO 97%

El saldo a la fecha de la ley 550 es de 2.347 millones de pesos, pero según el MFMP el saldo es más alto al lado de pasivos contingentes que en su momento ya estaban ejecutando pasivos no tenidos en cuenta en el momento de la reestructuración de pasivos.

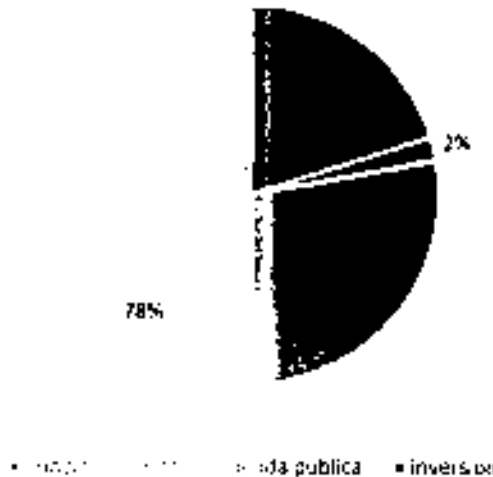
Según el plan financiero se esperan ingresos del orden de los 53.483 millones de pesos, los cuales provendrán en un 74% corresponden a los ingresos tributarios como prediales, industria y comercio, sobretasa a la gasolina e ingresos propios, 3% no tributarios, en un 23% de los recursos del Sistema General de participaciones y otros aportes nacionales y departamentales. Como puede observarse, la entidad tiene una gran dependencia de los Recursos de la Nación, adicional a los recursos del plan financiero, encontrado de la vigencia pasada se esperan recursos de Cofinanciación y crédito con los que se logrará cubrir el total de programas del plan de desarrollo 2020-2023.

De estos recursos se destinarán el 20% a gastos de funcionamiento del nivel central y de los organismos de Control (Controlaría, Concejo y Personería). El 2%, se destinará a cubrir oportunamente el servicio de la deuda. Y el restante 78%, serán



ALCALDÍA DE
OLEDO
Contribuye su Futuro desde el Campo

destinados a proyectos de inversión que permitan el crecimiento económico del Municipio y el desarrollo social de sus habitantes.



Es indispensable la búsqueda de recursos financieros suficientes así como el buen manejo de los mismos para el cumplimiento del plan de desarrollo, honrar nuestro servicio de la deuda, cumplir con programa de ley 550 y destinar cada vez mayores recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos de inversión que redunden en el crecimiento económico del Municipio y en el desarrollo social de nuestros habitantes quienes son nuestra razón de ser.

Después de proyectar los ingresos se lleva a cabo la planificación de los gastos, necesarios para el normal y correcto funcionamiento de la entidad, así como también la ejecución de proyectos que ayuden al cierre de brechas de las necesidades básicas insatisfechas.

El escenario financiero para el cuatrienio 2020-2023, se calculó con base en datos de ejecuciones presupuestales históricas, se proyectan crecimientos en los ingresos corrientes y recursos de la Nación con un porcentaje de incremento del 3%, esto con el fin de ser conservadores en el presupuesto evitando generar más déficit que con la situación actual, todo lo cual no será exigible de parte de la entidad.

Respecto a los gastos estos tendrán la misma proyección de incremento del ingreso, teniendo presente que los gastos de funcionamiento deben presentar la misma



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

variación de incremento en cuanto los ingresos de recursos propios, los gastos de inversión, se estiman teniendo en cuenta los recursos del SGP, los apartes de cofinanciación Nacionales y Departamentales, recursos propios, los fondos con destinación específica y los créditos.



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Plan Plurianual de Inversiones

INVERSIÓN POR DIMENSION



- **Infraestructura** (18%) - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
- **Medio Ambiente** (15%) - PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SOSTENIBLE
- **Desarrollo Social** (12%) - PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALIDAD
- **Desarrollo Económico** (10%) - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO
- **Desarrollo Rural** (10%) - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO
- **Desarrollo Urbano** (8%) - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO
- **Otros** (17%) - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO



ALCALDÍA DE
OLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	PROYECTO	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESTANTE
ACTIVIDAD 1	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 2	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 3	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 4	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 5	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 6	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 7	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 8	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 9	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 10	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 11	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 12	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 13	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 14	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 15	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 16	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 17	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 18	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 19	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0
ACTIVIDAD 20	CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE OLEDO	2010	2011	COMPLETADA	1000000000	1000000000	0	0

Carrera 10 #10-30 Parque Principal Comy fax 8619012 - 8619020

Correo electrónico: oledo@antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Bibliografía

DANE. (2019). *REPORTAJE DE DISCAPACIDAD*. MEDIELLIN.

Ministerio de Salud. (2020). *La salud es de todos*.

Dirección Seccional de Salud. (2019). *Informe ASIS*. Toledo, Antioquia.

FUNDACOL. (21 de Abril de 2020). <http://www.prososerh.org/>. Obtenido de prososerh.org/instituciones-asociadas. <http://www.prososerh.org/instituciones-asociadas/fundacol/>

Ministerio de Educación Nacional. (2020 de Abril de 2020). *Tasa de Repitencia*. Ministerio de Educación. Ordenado de Ministerio de Educación: <http://bi.mineducacion.gov.co/8380/portal/web/planeacion-basica/tasa-de-repitencia>

Organización de las Naciones Unidas. (19 de Febrero de 2020). *Objetivos del Desarrollo Sostenible: Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2017/01/Goal_16_Spanish.pdf

Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Toledo. (2016). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*.

Corantioquia. (2020). *Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031 Un Plan Intergeneracional*.

Alcaldía del Municipio de Toledo. (2003). *Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Toledo, Antioquia*. Toledo, Antioquia.

Departamento Administrativo de Planeación. (2017). *Anuario Estadístico de Antioquia*. Antioquia.

Departamento Nacional de Planeación. (07 de Febrero de 2020). *Kit de Planeación Territorial*. Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>

Contraloría General de Antioquia. (2018). *Informe Anual Sobre el Estado de los Recursos Naturales del Ambiente en Antioquia 2017*



ALCALDÍA DE
OLEDO
Construye su Futuro desde el Campo

Departamento Nacional de Planeación (Julio de 2019). *Índice Municipal del Riesgo de Desastres*

Ajustado por Capacidades. Obtenido de

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Índice%20de%20Riesgo%20ajustado%20por%20Capacidades_DNP_20Carolina%20Altaiz.pdf

Naciones Unidas (2015). *Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 - 2030*.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2020). *Guía para la Integración de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Planes de Desarrollo Territorial 2020 - 2023*. Bogotá: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

IDEAM, PUNJ, MADS, DNP, CANCELERIA. (2017). *Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático en Colombia*. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación DNP (03 de Marzo de 2020). *Terridata*. Obtenida de <http://terrdata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05647>

Ministerio de Salud (2020). *Plan de Contingencia para Responder Ante la Emergencia por COVID-19*. Bogotá.

Gobernación de Antioquia (18 de Abril de 2020). *Consulta el Anteproyecto. Plan de Desarrollo 2020-2023*. Obtenido de Plan de Desarrollo de Desarrollo Departamental Unidos 2020-2023: <https://desarrolla.antioquia.gov.co/archivo/anteproyecto-UNIDOS-2020-2023.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (5 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C.: Colombia.

Gobernación de Antioquia. (27 de 02 de 2020). Obtenido de Gobernación de Antioquia: <https://antioquia.gov.co/index.php/antioquia/regiones/norte>

Departamento Nacional de Planeación DNP (10 de Febrero de 2020). *Kit de Planeación Territorial*. Obtenido de <https://portal.territorial.dnp.gov.co/kpt/>

Sachs, J. (2014). *LA ERA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*. COLOMBIA: PLANETA COLOMBIANA S.S.

Gobernación de Antioquia (2019). *Anuario Estadístico del Sector Agropecuario del Departamento de Antioquia*. Medellín.

Corantioquia (2018). *REGULACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO - POR - EN LOS RÍOS SAN ANURÉS, ANORÍ Y TARAZÁ*. Medellín.



CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO
LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

ARTÍCULO 5º. El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del honorable concejo municipal de Toledo-Antioquia a los Un (01) días del mes de Junio de 2020, después de haber sido discutido y aprobado en Seis (06) debates diferentes, 03 de comisión y 03 de planeación en sesiones ordinarias.


HELBER YOBANY BETANCUR
Presidente HC Municipal


JOHANNY ARBOLEDA HOLGUIN
Vicepresidenta Primero HC Municipal



CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO
LA COMISIÓN PRIMERA DE

CONSTANCIA SECRETARIAL:

La Secretaria del Honorable Concejo Municipal de Toledo-Antioquia.

HACE CONSTAR:

Que el presente acuerdo fue estudiado por su respectiva comisión "COMISION PRIMERA: Planes, Politicas, Programas y ordenamiento territorial, los días 11, 18 y 27, y estudiado y aprobado en debates en plenaria los días 23, 26 y 31 de Mayo de 2020.


AURA LIANA JIMENEZ GARCIA
Secretaria General

Que el día Primero (01) de Junio de 2020 se remite a la alcaldía municipal el presente acuerdo en (01) copias originales para su respectiva sanción legal, el cual consta de un original, compuesto por (258) Folios.


AURA LIANA JIMENEZ GARCIA
Secretaria General



ALCALDÍA DE
TOLEDO
Construye su futuro desde el Campo

Toledo, Antioquia
02 de junio de 2020

Recibido personalmente de la Secretaría del Honorable Concejo Municipal a despacho de la señora Alcaldesa el Acuerdo Número seis (06) de 2020, "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Toledo-Antioquia Toledo construye su futuro desde el campo 2020-2023"

JOSÉ DE JESÚS ESCOBAR LÓPEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

ALCALDÍA MUNICIPAL
Toledo, Antioquia

02 de junio de 2020

PUBLÍQUESE, EJECÚTESE Y CÚMPLASE el Acuerdo Número seis (06) de 2020 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Toledo-Antioquia Toledo construye su futuro desde el campo 2020-2023"

ASTRID ELENA CHAVARRÍA CORREA
Alcaldesa Municipal

Constancia secretarial El presente Acuerdo se publicó hoy 02 de junio de 2020

Se remite en original y dos copias a la Dirección Jurídica de la Gobernación de Antioquia para su revisión legal.

JOSÉ DE JESÚS ESCOBAR LÓPEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos